



INFORME ECONÓMICO Y COMERCIAL

Brasil



Elaborado por la Oficina
Económica y Comercial
de España en Brasilia

Actualizado a septiembre 2020

CUADRO 7: IMPORTACIONES POR SECTORES	68
CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS	69
.....	69
3.4.4 Principales sectores de servicios (exportación e importación)	70
3.5 Turismo	72
3.6 Inversión Extranjera.....	74
3.6.1 Régimen de inversiones	74
3.6.2 Inversión extranjera por países y sectores	75
CUADRO 9: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES	77
3.6.3 Operaciones importantes de inversión extranjera	78
3.6.4 Fuentes oficiales de información sobre inversiones extranjeras	82
3.6.5 Ferias sobre inversiones	82
3.7 Inversiones en el exterior. Principales países y sectores.....	82
CUADRO 10: FLUJO DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES.....	83
3.8 Balanza de pagos. Resumen de las principales sub-balanzas	84
CUADRO 11: BALANZA DE PAGOS	85
3.9 Reservas Internacionales.....	86
3.10 Moneda. Evolución del tipo de cambio	87
3.11 Deuda Externa y servicio de la deuda. Principales ratios	88
3.12 Calificación de riesgo	89
3.13 Principales objetivos de política económica	90
4 RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES	92
4.1 Marco institucional	92
4.1.1 Marco general de las relaciones	92
4.1.2 Principales acuerdos y programas.....	92
4.1.3 Acceso al mercado. Obstáculos y contenciosos.....	94
4.2 Intercambios comerciales.....	95
CUADRO 12: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES	98
CUADRO 13: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS.....	99
CUADRO 14: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES	100

CUADRO 15: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS.....	101
CUADRO 16: BALANZA COMERCIAL BILATERAL.....	103
4.3 Intercambios de servicios.....	103
4.4 Flujos de inversión.....	103
CUADRO 17: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS	105
CUADRO 18: STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS	106
CUADRO 19: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA.....	107
CUADRO 20: STOCK DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA.....	108
4.5 Deuda	108
4.6 Oportunidades de negocio para la empresa española	108
4.6.1 El mercado	108
4.6.2 Importancia económica del país en su región	110
4.6.3 Oportunidades comerciales	111
4.6.4 Oportunidades de inversión	112
4.6.5 Fuentes de financiación.....	114
4.7 Actividades de Promoción	119
5 RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES.....	121
5.1 Con la Unión Europea.....	121
5.1.1 Marco institucional	121
5.1.2 Intercambios comerciales.....	121
CUADRO 21: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA.....	122
5.2 Con las Instituciones Financieras Internacionales	123
5.3 Con la Organización Mundial de Comercio	126
5.4 Con otros Organismos y Asociaciones Regionales	126
5.5. Acuerdos bilaterales con terceros países.....	128
5.6 Organizaciones internacionales económicas y comerciales de las que el país es miembro	129
CUADRO 22: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	129

1 SITUACIÓN POLÍTICA

1.1 Principales fuerzas políticas y su presencia en las instituciones

La República Federativa do Brasil (Brasil) es el mayor país de América del Sur en extensión (equivalente al 46,8% del territorio sudamericano) y el quinto a escala mundial. Brasil está formado por veintiséis estados y por el Distrito Federal, dentro del que se encuentra la capital, Brasília.

La Federación está formada por la unión indisoluble de tres entidades políticas distintas: los estados, los municipios y el Distrito Federal. La Federación se define según cinco principios fundamentales: soberanía, ciudadanía, dignidad de la persona humana, los valores sociales del trabajo y de la libre iniciativa, y el pluralismo político. La constitución brasileña, de 1988, proclama la independencia de los tres poderes (legislativo, ejecutivo y judicial), bajo el sistema de control y equilibrios. La forma de gobierno es la de una república democrática, con un sistema presidencial. El presidente es el Jefe del Estado y del Gobierno de la Unión y es elegido para un mandato de cuatro años, con la posibilidad de ser reelegido para un segundo mandato consecutivo desde la reforma constitucional de junio de 1997. El presidente actual, Jair Messias Bolsonaro, tomó posesión oficial del cargo el 1 de enero de 2019, tras imponerse el 28 de octubre de 2018 de manera definitiva a Fernando Haddad — candidato del Partido de los Trabajadores— en segunda vuelta, con un 55,13% de los votos.

El Congreso Nacional es bicameral, formado por la Cámara de los Diputados y por el Senado Federal. La Cámara de los Diputados cuenta con 513 miembros, elegidos por sufragio universal directo cada cuatro años, en número proporcional a la población de cada Estado, con un máximo de setenta (São Paulo) y un mínimo de ocho diputados cada uno — Acre, Amazonas, Amapá, Distrito Federal, Mato Grosso do Sul, Mato Grosso, Rio Grande do Norte, Rondônia, Roraima, Sergipe y Tocantins—. El Senado Federal está compuesto por 81 senadores elegidos por períodos de ocho años, según el principio mayoritario, a razón de tres senadores por cada uno de los veintiséis estados, más el Distrito Federal. Las elecciones para ambas cámaras son simultáneas. El voto puede ser ejercido por los ciudadanos a partir de los dieciséis años, pero se torna obligatorio desde los dieciocho años de edad hasta los setenta, y es opcional para las personas analfabetas. El actual mandato de los diputados y senadores federales pertenecientes a la presente legislatura está previsto que expire el 31 de enero de 2023.

Brasil cuenta con un elevado número de partidos (33 oficialmente registrados en el Tribunal Superior Electoral y 78 nuevos en formación) ninguno de ellos con mayoría, lo que lleva a la necesidad de formar coaliciones de gobierno. Los mayores partidos políticos (de acuerdo con el número de afiliados) son el Movimento Democrático Brasileiro (MDB), el Partido dos Trabalhadores (PT), el Partido da Social Democracia Brasileira (PSDB), el Partido Progressista (PP), el Partido Democrático Trabalhista (PDT), el Partido Trabalhista Brasileiro (PTB) y los Demócratas (DEM).

Las principales autoridades del gobierno actual son:

GOBIERNO DE BRASIL		PARTIDO	
Presidente	Jair Messias Bolsonaro		
Vicepresidente (General en la	Antônio Hamilton Martins Mourão	PRTB	Partido

reserva).			Renovador Laborista Brasileiro
Presidente de la Cámara de Diputados	Rodrigo Maia	DEM	Demócratas
Presidente del Senado	Davi Alcolumbre	DEM	Demócratas
Casa Civil De la presidencia de la República	Walter Braga Netto		
Ministro Jefe de la Secretaría General de la República.	Jorge Antonio de Olivera Francisco		
Principales ministros de Estado			
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	André Mendonça		
Ministro de Defensa (General del Ejército).	Fernando Azevedo e Silva		
Ministro de Relaciones Exteriores (Itamaraty)	Ernesto Araújo		
Ministro de Infraestructuras (Capitán en la reserva).	Tarcísio Gomes de Freitas		
Ministro de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento	Tereza Cristina	DEM	Demócratas
Ministro de Educación	Milton Ribeiro		
Ministro de Economía	Paulo Guedes		
Ministro de Ciudadanía	Onyx Lorenzoni	DEM	Demócratas
Ministro Interino de Sanidad	Eduardo Pazuello		
Ministro de Ciencia, Tecnología, Innovaciones y Comunicaciones (Teniente Coronel de la Fuerza Aérea).	Marcos Cesar Pontes	PSL	Partido Social Liberal
Ministerio de Comunicación	Fabio Faria	PSD	Partido Social Democrático
Ministro de Medio Ambiente	Ricardo Salles		
Ministro de Turismo	Marcelo Álvaro Antonio	PSL	Partido Social Liberal
Ministro de Desarrollo Regional	Rogério Marinho	PSDB	Partido de la Social Democracia Brasileña
Ministra de la Mujer, Familia, y Derechos Humanos.	Damaraes Alves		
Abogacía General de la Unión	José Levi Mello do Amaral		
Banco Central de Brasil	Roberto de Oliveira Campos Neto		
Gabinete de Seguridad Institucional (General en la Reserva).	Augusto Heleno Ribeiro	PATRI	Patriota
Ministro de la Controladuría General de la Unión (Capitán en la reserva).	Wagner de Campos Rosário		
Secretaría de Gobierno	Luiz Eduardo Ramos		

(General de División).			
Superintendente General del Consejo Administrativo de Defensa Económica (CADE).	Alexandre Cordeiro		

1.2 Gabinete Económico y distribución de competencias

Con motivo de la asunción del poder por parte del nuevo ejecutivo del presidente Jair Messias Bolsonaro en enero de 2019 se decretó una profunda remodelación del organigrama competencial de asuntos relacionadas con la gobernanza económica. Podemos resumir los principales cambios producidos en los siguientes puntos:

- El Ministerio de Economía, bajo la tutela de Paulo Guedes, absorbió los antiguos Ministerios de Hacienda; Planificación, Presupuesto y Gestión; Industria, Comercio Exterior y Servicios; y parte de las competencias del de Trabajo; bajo el Ministro actúa el Secretario Ejecutivo, que ocupa su lugar en su ausencia. El Secretario Ejecutivo es Marcelo Pacheco dos Guarany.
- La nueva estructura del Ministerio está dividida en siete Secretarías Especiales (Hacienda; Receita (Agencia Tributaria); Seguridad Social y Trabajo; Comercio Exterior y Asuntos Internacionales; Desestatalización, desinversión y mercados; Productividad, empleo y competitividad; y Desburocratización, Gestión y gobierno digital), la Procuradoria-Geral da Fazenda Nacional (PGFN) y la Secretaría Especial del Programa de Parcerias de Investimentos. Las secretarías especiales tienen competencias delegadas por el ministro en muchas de sus áreas de actuación.
- El Conselho de Controle de Atividades Financeiras (COAF) se transfirió en un primer momento desde el antiguo Ministerio de Hacienda al de Justicia, pasando en junio de 2019 al Ministerio de Economía, del cual ha sido transferido finalmente en diciembre de 2019 al Banco Central.
- La Escola de Administração Fazendária (ESAF), fue incorporada a la Escuela Nacional de Administración Pública (ENAP).
- El Ministerio de Trabajo, queda integrado en el de Economía a través de una Secretaría Especial, con la salvedad de las siguientes competencias: Coordinación General de Inmigración; el Registro General de Inmigración; la Coordinación General del Registro Sindical. Estas atribuciones quedan otorgadas al Ministerio de Justicia.
- La Secretaría Ejecutiva de la Cámara de Comercio Exterior (CAMEX) queda directamente integrada en el organigrama del Ministerio de Economía.
- El Instituto Nacional del Seguro Social (INSS) —que antes estaba integrado en el antiguo Ministerio de Desarrollo Social—, pasa a incorporarse a la cartera de economía.

Ministerio de Economía.

Se encuentra dividido en la siguientes Secretarías Especiales junto a sus correspondientes competencias:

1.- Comercio Exterior y Asuntos Internacionales: el Secretario especial es desde julio Roberto Fendt, tras el nombramiento de su predecesor como presidente del NDB. Fendt era, hasta este momento, el Secretario Ejecutivo del Consejo Empresarial Brasil-China.

- Comercio Exterior.
- Asuntos Económicos Internacionales.
- Cámara de Comercio Exterior.

2.- Hacienda: el Secretario Especial es Waldery Rodrigues Junior.

- Política Económica.
- Tesoro Nacional.
- Presupuesto Federal.
- Evaluación de Políticas Públicas; Planificación; Energía; y Loterías.

3.- Receita Federal (Agencia Tributaria): el Secretario especial es el auditor fiscal José Barroso Tostes Neto.

4.- Seguridad Social (Previdencia) y Trabajo: el Secretario Especial es Bruno Bianco Leal.

5.- Desestatalización, Desinversión y Mercados: el Secretario Especial es Diogo Mac Cord.

- Coordinación y Gobernanza de Empresas Estatales.
- Coordinación y gobernanza del Patrimonio de la Unión.

6.- Productividad, Empleo y Competitividad. El Secretario Especial es Carlos Alexandre Jorge da Costa.

- Legislación, Concurrencia y Competitividad.
- Desarrollo de Infraestructuras.
- Políticas Públicas para el Empleo.
- Desarrollo Industrial, Comercio, Servicios e Innovación.

7.- Desburocratización, Gestión y Gobierno Digital. El Secretario Especial es Caio Andrade.

Órganos dependientes/relacionados con el Ministerio de Economía:

- **Secretaría de Comercio Exterior (SECEX):** es el órgano del MDIC que tiene entre sus funciones la conducción de las políticas de comercio exterior y la gestión del control comercial. Entre las actividades a su cargo se encuentran las de participar en la negociación de los acuerdos comerciales internacionales, la de promover la cultura exportadora, la de aprobar actos concesionales de restitución de derechos de importaciones, la de asentar operaciones de exportación e importación, la de compilar la balanza comercial y la de promover la defensa comercial del país, entre otras.
- **Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Zonas de Procesamiento de Exportación (CZPE):** el CZPE es un órgano colegiado integrado en la estructura del MDIC y en el que participaban el ministro de Industria, Comercio Exterior y Servicios (Presidente), el de Hacienda, el de Planeamiento, Desarrollo y Gestión, el de Medio Ambiente y el Ministro Jefe de la Secretaría de la Presidencia de la República. Es la principal instancia decisoria de la Política Nacional de las Zonas de Procesamiento de

Exportación. La Secretaría apoya técnica y administrativamente al CZPE. Debido a los cambios de organigrama, se prevén modificaciones en su sistema de gobernanza a lo largo de los próximos meses.

- **Secretaría Ejecutiva de la Cámara de Comercio Exterior (Camex):** la Camex tiene por objeto la formulación, adopción, puesta en práctica y coordinación de actividades relativas al comercio exterior de bienes y servicios con el objetivo de promover el comercio exterior, las inversiones y la competitividad internacional de Brasil. La Camex tiene como órgano de deliberación un Consejo de Ministros en el que participan el de la Casa Civil (Presidente), el de Relaciones Exteriores, el de Infraestructuras (sustituyendo al de Transporte, Puertos y Aviación Civil), el de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento, el Ministro Jefe de la Secretaría de la Presidencia de la República, y el de Economía (el de Industria, comercio Exterior y Servicios; el de Planeamiento, Desarrollo y Gestión; y el de Hacienda han quedado sustituidos y previsiblemente serán suplidos por representantes de las Secretarías Especiales integrados en el Ministerio de Economía).
- **Secretaría de Desarrollo y Competitividad Industrial (SDCI)** es el principal órgano en materia de control y seguimiento de la política industrial. Se ocupa de la mejora y simplificación de mecanismos regulatorios y fiscales, de financiación e inversión, así como del seguimiento de los instrumentos consolidados de la política industrial, con el objetivo de fomentar el desarrollo industrial y la competitividad.
- **Secretaría de Comercio y Servicios (SCS)** se encarga de la formulación, coordinación, puesta en marcha y evaluación de las políticas públicas y de los programas de acciones para el desarrollo de los sectores de comercio y de servicios; el análisis y acompañamiento de las tendencias de los sectores de comercio y servicios en el país y en el exterior; y la formulación, puesta en funcionamiento y publicación de sistemas de colecta de información sobre los sectores. Ha pasado al Ministerio de Economía como *Subsecretaria de Desenvolvimento de Comércio e Serviços*.
- **Secretaría de Innovación y Nuevos Negocios (SIN)**, que tiene como objetivo conectar las políticas públicas de innovación con las demandas del sistema productivo. Promueve la innovación en las empresas brasileñas por medio de la presentación de mecanismos de apoyo al desarrollo, disseminación de la cultura de innovación, así como con la elaboración de políticas de innovación (incentivos fiscales, financieros y regulatorios, entre las más destacadas).
- **Secretaría Especial de la Micro y Pequeña Empresa (SEMPE):** vinculada a la Secretaría de Gobierno de la República, formula, coordina y articula políticas y directrices de apoyo a las microempresas, a las PYMEs artesanales y fomenta la expansión de las PYMEs. Se estructura en cuatro departamentos: Departamento de Empreendedorismo e Artesanato (DEART), Departamento de Apoio às Micro e Pequenas Empresas (DAMPE), Departamento de Registro Empresarial e Integração (DREI), y Junta Comercial do Distrito Federal (JCDF).
- A inicios del año 2020, el Ministerio de Economía añadió a su estructura la **Secretaría Especial del Programa de Parcerias de Investimentos (SPPI)**. El PPI es un Programa del Gobierno Federal que busca promover mejoras en áreas de especial relevancia en la actividad económica del país a través de alianzas con el sector privado. La misión de la SPPI es la de viabilizar el cumplimiento de los objetivos del Programa, destinado a la ampliación y fortalecimiento de la interacción entre el Estado y la iniciativa privada a través de la celebración de contratos de asociación para la ejecución

de emprendimientos públicos de infraestructura y de otras medidas de desestatización. Esta Secretaría Especial del Programa de Parteneriados y Alianzas de Inversiones (SPPI), actúa como una fuerza de trabajo en apoyo a los Ministerios sectoriales y a las Agencias Reguladoras para la ejecución de las actividades del programa, y cuenta con expertos en las áreas de infraestructura, finanzas, ingeniería, derecho, economía y relaciones internacionales. Desde julio de 2019, la economista Marta Seillier ocupa el cargo de Secretaria Especial de la Secretaria del Programa de Parcerias de Inwestimentos.

Entidades vinculadas al Ministerio de Economía:

- **Instituto Nacional de Metrología, Calidad y Tecnología (INMETRO):** ente federal que actúa como Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Metrología, Normalización y Calidad industrial (CONMETRO), que es el órgano normativo del Sistema Nacional de Metrología, Normalización y Calidad Industrial (SINMETRO). El INMETRO tiene como misión fortalecer las empresas nacionales, aumentando la productividad por medio de la adopción de mecanismos destinados a la mejora de la calidad de productos y servicios, a través del desarrollo de innovaciones tecnológicas.
- **El Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI)** es la institución federal responsable del perfeccionamiento, disseminación y gestión del sistema brasileño de concesión y garantía de derechos de propiedad intelectual para la industria. Entre sus servicios, los más relevantes son los de registros de marcas, de diseños industriales, de indicaciones geográficas, las concesiones de patentes y los contratos de transferencia de tecnología.
- La **Superintendencia de la Zona Franca de Manaus (SUFRAMA):** es la agencia encargada de administrar y promocionar la Zona Franca de Manaus (ZFM), a través de la identificación de oportunidades de negocio y de la atracción de inversiones para la región, tanto para el Polo Industrial de Manaus (PIM) como para los demás sectores económicos del área de actuación.
- **El Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE):** es el principal proveedor de datos e informaciones sobre el país, que atienden a las necesidades de los más diversos segmentos de la sociedad, así como a los órganos de las esferas gubernamentales federal, estatal y municipal. Las funciones son la producción y análisis de informaciones estadísticas, la coordinación y consolidación de estas informaciones, la producción y análisis de informaciones geográficas, así como la documentación y publicación de todas estas informaciones.
- **El Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA):** es una fundación pública federal, cuyas actividades de investigación suministran soporte técnico e institucional a las acciones gubernamentales para la formulación y reformulación de políticas públicas y programas de desarrollo.
- La **Agencia Brasileña Gestora de Fondos Garantizadores y Garantías S. A. (ABGF):** se trata de una empresa pública con plazo de duración indeterminado y con la finalidad, entre otras, de administrar fondos garantizadores de crédito y prestar garantías a las operaciones de riesgo en áreas de gran interés económico y social. Tiene como misión contribuir al dinamismo de las exportaciones brasileñas, a la financiación de proyectos de infraestructura, a la oferta de garantías, complementando la actuación del mercado. El Gobierno planea la privatización de la agencia para agosto del año 2020.

- La **Escuela de Administración Pública (ENAP)**: es una escuela del Gobierno, de poder ejecutivo federal, que ofrece formación y perfeccionamiento en Administración pública a funcionarios públicos federales.
- El **Consejo Monetario Nacional (CMN)** es el órgano colegiado responsable de expedir las directrices generales para el buen funcionamiento del sistema financiero nacional. Entre sus funciones, destacan: adoptar el volumen de los medios de pago a las necesidades reales de la economía; regular el valor interno y externo de la moneda y el equilibrio de la balanza de pagos; orientar la aplicación de los recursos de las instituciones financieras; propiciar y perfeccionar las instituciones y los instrumentos financieros; velar por la liquidez y la solvencia de las instituciones financieras; coordinar las políticas monetaria, crediticia, presupuestaria y la deuda pública interna y externa.
- La **Comisión de Valores Mobiliarios (CVM)**: fue creada con el objetivo de fiscalizar, normativizar, disciplinar y desarrollar el mercado de valores mobiliarios de Brasil. Es una entidad de régimen especial, con personalidad jurídica y patrimonio propios, dotada de autoridad administrativa independiente, ausencia de subordinación jerárquica, mandato fijo y estabilidad de los dirigentes, y con autonomía financiera y presupuestaria. En el mandato legal de la entidad consta el desarrollo del mercado, la eficiencia y funcionamiento del mercado, la protección de los inversores, el acceso a la información adecuada y labores de fiscalización y punición.
- La **Superintendencia de Seguros Privados (SUSEP)** es el órgano responsable del control y fiscalización de los mercados de seguro, seguridad social privada, capitalización y reaseguro.
- La **Casa de la Moneda de Brasil (CMB)**: fue creada con el objetivo de atender a la demanda de fabricación de moneda del país. Está a cargo de la producción del medio circulante brasileño y de otros productos de seguridad, como pasaportes con chips y sellos fiscales. La Casa de la Moneda fue incluida en octubre de 2019 dentro del programa de privatizaciones *Programa de Parcerias de Investimentos* (PPI) y del Programa Nacional de Desestatização (PND). En este contexto, el BNDES ha contratado estudios técnicos encaminados a la estructuración e implementación de la desestatización de la CMB. El proceso se encuentra en fase de estudio en tercera reunión. Sin embargo, el Proyecto de Decreto Legislativo Nº 665/19 que anula el decreto presidencial que incluye la CMB en el PPI está en curso de tramitación, actualmente en fase de análisis por la Comissão de Finanças e Tributação.
- **Empresa Gestora de Activos (EMGEA)**: es una empresa pública federal de naturaleza no financiera. Su objetivo es adquirir bienes y derechos del Estado y de las demás entidades integrantes de la Administración Pública Federal y puede, en contrapartida, asumir obligaciones. El secretario de desestatización, Salim Mattar, ha confirmado la intención del gobierno de privatizar la Gestora, que se encuentra dentro del PPI, antes de octubre de 2020. Debido a la crisis sanitaria y económica provocada por la pandemia del coronavirus, la venta de activos de la União se ha pospuesto a 2021 ya que la recesión económica global ha desvalorizado el precio de los activos.
- **Servicio Federal de Procesamiento de Datos (SERPRO)**: es la mayor empresa pública de servicios en información de tecnología de información de Brasil. Fue creado para dar agilidad y modernizar los sectores estratégicos de la administración pública. El SERPRO fue incluido en el PND por el presidente Bolsonaro, pero se encuentra en trámite un Proyecto de Decreto Legislativo (PDL) 2/20 para anular los planes de privatización del Servicio.

- **Empresa de Tecnología e Informaciones de la Seguridad Social (Dataprev):** es una empresa pública, que proporciona soluciones de tecnología de la información y comunicación para el perfeccionamiento y la ejecución de políticas sociales del Estado brasileño. En situación similar a SEPRO, tras la aprobación de privatización de Dataprev, se está tramitando en la Cámara de los Diputados el PDL N°3/2020 para impedirla.
- **Superintendencia Nacional de Previsión Complementaria (Previc):** es un órgano de supervisión y fiscalización del Sistema Financiero de Brasil, que tiene como objeto los fondos de pensiones.

A las entidades mencionadas anteriormente se suman entidades privadas sin fines de lucro que reciben recursos para la realización de acciones de interés público. En particular, la Agencia Brasileña de Desarrollo Industrial (ABDI), que tiene como objetivo promover la ejecución de la política industrial en consonancia con las políticas de ciencia, tecnología, innovación y de comercio exterior.

Bancos de capital público

- **El Banco Nacional de Desarrollo (BNDES):** es uno de los mayores bancos de desarrollo del mundo y el principal instrumento del Gobierno Federal para la financiación a largo plazo y la inversión en todos los segmentos de la economía brasileña. Se trata de una empresa pública que incentiva la innovación, el desarrollo regional y el desarrollo socioambiental como prioridades de su actuación. Los instrumentos de apoyo financiero incluyen: la financiación; la concesión de recursos no reembolsables a proyectos de carácter social, cultural y tecnológico; e instrumentos de renta variable. El BNDES ofrece condiciones especiales para empresas micro, pequeñas y medianas, así como líneas de inversiones sociales, encaminadas a la educación y sanidad, agricultura familiar, saneamiento básico y transporte urbano. En situaciones de crisis, el Banco también desarrolla una actuación anticíclica reseñable y auxilia en la formulación de las soluciones para el retorno del crecimiento de la economía. Desde junio de 2019, el BNDES es presidido por el ingeniero brasileño y economista Gustavo Montezano.

En el contexto de la pandemia del coronavirus, el BNDES ha anunciado a finales mes de marzo de 2020 una serie de medidas de emergencia para mitigar los efectos de la pandemia en Brasil. El monto total a ser desembolsado será de 55.000 millones de reales, de los que, 20.000 millones se destinarán a habilitar fondos para las próximas retiradas del FGTS, administrado por el Ministerio de Economía; 19.000 millones de la suspensión temporal de pagos de cuotas de financiación directa a empresas, tanto de capital como de intereses, 11.000 en reestructuraciones de la financiación en de empresas (*standstill financiero*); y 5.000 mil millones serán destinados a la expansión del crédito para micro, pequeñas y medianas empresas a través de bancos asociados.

Además, a finales de mayo de 2020 ha estructurado una línea de financiación, denominada *Crédito Âncora*, para apoyar la cadena de suministro de los segmentos más afectados por la pandemia. Las ayudas rondarán los 2.000 millones de reales y serán destinados preferentemente al sector minorista. Asimismo, a principios de junio de 2020, el BNDES ha anunciado la suspensión del cobro de deudas de los estados y municipios hasta el final del año 2020, que sumarán un total de 3.900 millones de reales. A comienzos de agosto de 2020, el BNDES anunció que destinará 20 millones de reales para apoyar proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación realizados en parceria con la Empresa Brasileira de Pesquisa e Inovação Industrial (EMBRAPII). El objetivo es financiar la fase final

de proyectos que contribuyan en el combate de la pandemia del covid-19, como el desarrollo de vacunas, tests y ventiladores pulmonares.

Entre las principales iniciativas del BNDES en el combate del covid-19 destacan:

- *Programa BNDES de Apoio Emergencial ao Combate da Pandemia do Coronavírus*: Esta medida de emergencia, con un presupuesto de 2 mil millones de reales, se destina a la ampliación en la oferta de camas disponibles y equipos médicos y hospitalarios. Con los recursos de este programa se estima una ampliación de 3.000 camas en UCI, 500.000 kits de diagnóstico y 1.500 monitores, además de equipos de protección individual y respiradores pulmonares. En el contexto de este programa, el BNDES ha aprobado 292 mil millones de reales para el sector de sanidad, contribuyendo así a la compra de 2.868 nuevas camas en UCI y para la adquisición de 1.500 monitores de acompañamiento médico y 4,5 kits de diagnóstico.
- *Programa Emergencial de Acesso a Crédito (PEAC)*: Tiene como objetivo facilitar el acceso al crédito a pymes a través de la concesión de garantías a los agentes financieros. El PEAC ofrecerá garantías para operaciones de crédito realizadas hasta el 31 de diciembre de 2020 con empresas cuya facturación sea de 360.000-300.000.000 reales.
- *Programa Emergencial de Suporte a Empregos*: Este crédito de emergencia se destina a empresas con facturación de 360.000-10.000.000 de reales en el ejercicio de 2019, y es exclusivo para el pago de nóminas de funcionarios. Este programa ya ha aprobado 4,6 mil millones de reales en crédito posibilitando el pago de sueldos a más de 1,9 millones de trabajadores de 114.000 empresas.
- Suspensión temporal de pagos de hasta seis meses de amortizaciones de préstamos contratados con el BNDES por las empresas afectadas por la crisis sanitaria. La suspensión de pagos al sector privado (de un total de 12,4 mil millones de reales) ha beneficiado a 28.500 pyme y 492 grandes empresas.

Más de 200 mil empresas, que emplean a más de 6 millones de personas, se han beneficiado de las medidas de emergencia del BNDES contra el covid-19, por valor total de 61,7 mil millones de reales. El 99% de las empresas beneficiadas son pyme. A su vez, las acciones de emergencia al sector público, con un presupuesto de 4 mil millones de reales, sumaron 3,9 mil millones en suspensión de pagos a estados y municipios. Además, en parceria con 15 instituciones financieras, el BNDES disponibilizó 14,84 mil millones de reales en la Conta Covid, para financiar al sector eléctrico, para así evitar un aumento de las tarifas. Por último, con la Línea de Crédito a Pequenas Empresas, desde que comenzó la pandemia se han aprobado 6,9 mil millones de reales, en apoyo a 21.000 empresas.

- El **Banco Central de Brasil (BCB)** es el principal ejecutor de las orientaciones del CMN y responsable por garantizar el poder de compra de la moneda nacional. Entre sus funciones se encuentran:
 - Velar por la adecuada liquidez de la economía.
 - Mantener las reservas internacionales en un nivel adecuado.
 - Estimular la formación de ahorro.
 - Velar por la estabilidad y promover el perfeccionamiento del sistema financiero.
 - Gestión del Tesoro Nacional.

- Fiscalización, control y autorización de funcionamiento para entidades financieras.

El Gobierno de Jair Bolsonaro, con Paulo Guedes como ministro de Economía, pretende implantar la independencia del BCB del Gobierno. El día 26 de febrero, fue nombrado oficialmente el economista Roberto Campos Neto como nuevo presidente del BCB (hasta entonces alto directivo del Banco Santander), y durante el año 2020 se espera conseguir la autonomía para el Banco Central.

- El **Banco do Brasil S. A.** es una institución financiera, constituida en la forma de Sociedad de Economía Mixta, en la que el Gobierno Federal poseía el 70% de las acciones. La misión del Banco es ser la solución en servicios e intermediación financiera, atender las expectativas de clientes y accionistas, y contribuir al desarrollo sostenible del país. En agosto de ese mismo año fue incluido en el Plan Nacional de Desestatización (PND), y el Gobierno ha dejado de ser el mayor accionista, continuando, sin embargo, con el control de la institución. Desde agosto de 2020, André Brandão es el nuevo presidente de la institución, sustituyendo a Rubem Novaes.
- La **Caja Económica Federal (CAIXA)** es una empresa pública al cien por cien, cuya misión es actuar en la promoción de los ciudadanos y en el desarrollo sostenible del país, como institución financiera, agente de políticas públicas y socia estratégica del Estado. El presidente de este organismo es Pedro Guimarães, un economista especializado en privatizaciones. El presidente de Brasil ha reiterado que no hay intención por parte del gobierno de privatizar la CAIXA, a pesar de las sospechas de la prensa y funcionarios de la empresa.

En el contexto de la pandemia del coronavirus, a principios de junio de 2020, el presidente de Caixa Econômica Federal, Pedro Guimarães, anunció una nueva línea de préstamos dirigida a micro y pequeñas empresas, que cobrará intereses del 1,25% anual más el porcentaje de la tasa Selic, actualmente del 2,25% anual. Además, las empresas tendrán un período de carencia de ocho meses para comenzar a pagar las cuotas mensuales del préstamo, divididas en 28 meses. El monto máximo del préstamo es de hasta el 30% de los ingresos brutos de la empresa en 2019.

- Otros bancos (regionales): Banco de la Amazonia (capital mixto y con sede en Belem-Pará); y Banco del Nordeste de Brasil (capital mixto y con sede en Fortaleza-Ceará).

Ministerio de Justicia.

Es el máximo órgano del Gobierno Federal para los asuntos relacionados con la justicia y nacionalidad. Entre sus principales funciones se encuentran la protección de los derechos del consumidor, la cooperación jurídica internacional, la coordinación de planes contra la piratería, fraude y lavado de capitales.

Entidades vinculadas a este Ministerio:

- **Consejo Administrativo de Defensa de la Competencia (CADE):** se ocupa de mantener la competencia en los mercados interiores brasileños. El senado renovó —a propuesta del Presidente Bolsonaro— la cúpula de esta institución entre septiembre y octubre de 2019. El organismo, con mandato de dirimir sobre cuestiones de competencia, es el encargado de analizar casos definidos como complejos, respecto a fusiones, adquisiciones o joint-ventures.

- **La Fundación Nacional del Indio (FUNAI):** el Gobierno Bolsonaro transfirió la fundación al Ministerio de la Mujer, devolviéndolo finalmente al Ministerio de Justicia en junio de 2019. FUNAI es la principal coordinadora de la política indígena del Gobierno Federal, su misión institucional es proteger y promover los derechos de los pueblos indígenas en Brasil.

Ministerio de la Mujer, la Familia, y los Derechos Humanos.

Antiguo Ministerio de los Derechos Humanos, y remodelado en enero de 2019, éste tiene encomendado el mandato de implementar, promover y asegurar los derechos humanos en Brasil, incluyendo la formulación de políticas y promoción de acciones dirigidas a los derechos de la infancia y adolescencia; de la población anciana, defensa de los derechos de la ciudadanía y familias.

Ministerio de Relaciones Exteriores (Itamaraty).

Es el órgano del poder ejecutivo responsable de la política externa y de las relaciones internacionales de Brasil, en los planos bilateral, regional y multilateral. Asesora al Presidente de la República en la formulación de la política exterior y en la ejecución de las relaciones diplomáticas con Estados y organismos internacionales. Itamaraty cubre las vertientes diplomáticas exteriores (representación, información y negociación) de las áreas política, comercial, económica, financiera, cultural y consular.

- **APEX Brasil:** la Agencia Brasileña de Promoción de Exportación e Inversión (Apex-Brasil) desde mayo de 2016 está vinculada al Ministerio de Relaciones Exteriores. Su objetivo es promover los productos y servicios brasileños en el exterior y atraer inversiones extranjeras para los sectores estratégicos de la economía brasileña. Realiza acciones diversificadas de promoción comercial y coordina los esfuerzos de atracción de inversiones extranjeras directas (IED) a Brasil. Su naturaleza y mandato tienen similitudes con el ICEX de España. Desde mayo de 2019 el organismo es presidido por el Contra-Almirante Sergio Ricardo Barbosa.

Pese a poseer una dirección ejecutiva, APEX es regido en última instancia por un Consejo Deliberativo (CDA), el cual debe mantener (desde mayo de 2019) un mínimo de 4 reuniones anuales. El CDA está compuesto por representantes de las siguientes instituciones del Estado: Ministerio de las Relaciones Exteriores (presidencia); Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento; Ministerio de Economía; Secretaría-Ejecutiva del PPI; Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES); Confederación Nacional de Industria (CNI); Confederación Nacional de Agricultura y Ganadería de Brasil (CNA); Servicio Brasileño de Apoyo a las PYMES (SEBRAE); Asociación Brasileña de Comercio Exterior (AEB); y la Secretaría-Ejecutiva de la Cámara de Comercio Exterior (CAMEX), esta última sin derecho a voto.

En el ámbito económico y comercial, destacan las siguientes Subsecretarías:

- **Subsecretaría General de Asuntos Económicos y Financieros:** se estructura en los siguientes departamentos: (i) Dep. de Negociaciones Internacionales; (ii) Dep. Económico; (iii) Dep. de Asuntos Económicos y Servicios.
- **Subsecretaría General de Cooperación, Cultura y Promoción Comercial:** se estructura en los siguientes departamentos: (i) Agencia Brasileña de Cooperación; (ii) Dep. de Promoción Comercial e Inversiones; (iii) Dep. Cultural.

- **Subsecretaría General de Medio Ambiente, Energía y Ciencia y Tecnología:** se estructura en los siguientes departamentos: (i) Dep. de medio ambiente y temas especiales; (ii) Dep. de energía; (iii) Dep. de temas científicos y tecnológicos

Secretaría General de la Presidencia de la República: se trata de un órgano con rango ministerial que asesora directamente al Presidente de la República en el diseño de las políticas públicas, con carácter horizontal.

Secretaría Especial de Asuntos Estratégicos (SEAE): SAE es la instancia responsable de auxiliar a la Presidencia de la República en la planificación de estrategias que puedan generar políticas públicas efectivas a largo plazo. Formula marcos referenciales de cuño estratégico, identifica riesgos y amenazas a la integridad ya los intereses nacionales, así oportunidades que puedan fomentar acciones positivas en favor de la sociedad y del futuro del país.

Autoridad Nacional de Protección de Datos (ANPD): creada en julio de 2019 a raíz de la Ley 13.853, la ANPD será el organismo federal que centralice la prescripción normativa, regulación y control sobre los procedimientos de control de datos en Brasil. En junio de 2020 se encuentra aún pendiente de formación. El pasado día 27 de agosto el gobierno federal aprobó la estructura de la ANPD. Queda subordinada a la Presidencia de la República y tiene la función de fiscalizar y editar normas sobre el tratamiento de datos personas de personas físicas y jurídicas.

De acuerdo con la nueva ley, la ANPD se eroga el mandato de: velar por la protección de datos personales; elaboración de las directrices para la Política Nacional de Protección de Datos Personales y de la Privacidad; o aplicación de sanciones en casos de tratamiento de datos realizado de manera irregular. Tiene la capacidad de marcar las pautas en la materia, siendo de obligado cumplimiento para otros organismos y entidades tales como: empresas, bancos, u organismos públicos.

Una de las razones para la creación de este organismo fue la necesidad de alinear protocolos en materia de protección de datos, a legislaciones de la Unión Europea en la materia, lo que viabilizará una futura implementación de del acuerdo UE-MERCOSUR. . En relación con la entrada en vigor de la Ley General de Protección de Datos Personales Nº13.709, que estaba prevista para agosto de 2020, ha sido pospuesta a mayo de 2021 a través de la Medida Provisional Nº 959 sobre el pago del *Benefício Emergencial de Preervação do Emprego e da Renda*.

La ANPD queda vinculada a la Presidencia de la República, está previsto que, en el plazo de dos años, pueda pasar a convertirse en una agencia reguladora. Este organismo dispone de la siguiente estructura:

- Consejo Director (órgano máximo de dirección).
- Consejo Nacional de Protección de Datos Personales y de la Privacidad. Está compuesto por 23 representantes.
- Otros Organismos como: Auditoría; Defensor del pueblo (Ouvidoria); órganos propios de asesoramiento jurídico propio; y otras unidades administrativas.

Además de los organismos mencionados, cabe destacar otras agencias reguladoras ligadas a otros Ministerios:

- Agencia Nacional de Aguas (ANA), Ministerio del Medio Ambiente.
- Agencia Nacional de Aviación Civil (ANAC), Secretaría de Aviación Civil de la Presidencia de la República.
- Agencia Nacional de Energía Eléctrica (ANEEL), Ministerio de Minas y Energía.
- Agencia Nacional de Sanidad Suplementaria (ANS), Ministerio de Sanidad.
- Agencia Nacional del Petróleo (ANP), Ministerio de Minas y Energía.
- Agencia Nacional de Telecomunicaciones (ANATEL), Ministerio de Ciencia, Tecnología, Innovaciones y Comunicaciones.
- Agencia Nacional de Transportes Acuáticos (ANTAQ), Ministerio de Infraestructuras.
- Agencia Nacional de Transporte Terrestre (ANTT), Ministerio de Infraestructuras.

Cabe destacar el papel de la Agencia Nacional de Aguas (ANA), cuyas competencias se han visto ampliadas con la aprobación el pasado mes de julio de la nueva regulación del saneamiento básico. La Ley N°14.026 de 15 de julio atribuye nuevas competencias a la ANA y la edifica como creadora de normas de referencia para la prestación de servicios de saneamiento básico en el país. La ANA será la encargada de crear reglas sobre metas de universalización, patrones de calidad y eficiencia del servicio, estandarización de contratos, reglas de gobernanza para las agencias reguladoras o el aspecto tarifario entre otras. Con el objetivo de robustecer la estructura de esta agencia, el pasado mes de agosto se anunció la creación de dos nuevas superintendencias y está previsto un concurso público para la contratación de personal y de trabajadores temporales. Se prevé que los temas prioritarios y urgentes de la agenda de la ANA comiencen a tratarse en el primer semestre de 2021 y que, a partir de entonces, se inicie la edición de normas de referencia para el sector. Entre las prioridades de la agencia se encuentran: la gobernanza de las agencias reguladoras infranacionales, la metodología de cálculo de la indemnización de los activos y la adecuación de los contratos vigentes con las nuevas reglas del sector.

2 MARCO ECONÓMICO

2.1 Principales sectores de la economía

2.1.1 Sector primario

Brasil dispone de abundantes recursos naturales y su economía está relativamente diversificada. Es el tercer exportador mundial de productos agrícolas, liderando las exportaciones de café, soja, carne bovina y de pollo, zumo de naranja y azúcar. Los cinco principales grupos en las exportaciones del agronegocio brasileño en 2019 fueron: soja (32.627 millones de dólares estadounidenses), seguido de carne-bovina y de pollo (16.302 millones de dólares), maíz (7.756 millones de dólares), azúcar (5.172 millones de dólares), y café (5.115 millones de dólares).

La aportación de la agricultura al PIB es relativamente escasa: en el año 2019 solamente representó el 5,2% del PIB brasileño, aun así, supuso un 1,3% más que el año anterior. Las condiciones climáticas favorables asociadas a las mejoras de precios en el momento de la siembra contribuyeron al crecimiento de la producción de algunos cultivos, especialmente el maíz, que creció en un 23,6%.

Durante el año 2019, se esperaba un aumento de la producción del sector primario del 9% respecto al 2018, consiguiendo finalmente crecer solo un 3,8%. El agronegocio, responsable de la integración de diversos sectores de la economía brasileña, incluye la producción de insumos, la producción primaria, la transformación de las materias primas agropecuarias y forestales, la distribución de los productos en los mercados y los demás servicios de apoyo. El superávit en el sector primario en el año 2019 fue un 19,6% inferior al del 2018.

La Confederación de Agricultura y Ganadería de Brasil (CNA) estimaba, a principio de año, que el PIB de la agricultura y la ganadería brasileña crecerían entre un 3% y un 4% en 2020, respaldado por la recuperación de la producción de soja y por los avances en las cadenas de producción de carne de res y cerdo. Las estimaciones y proyecciones de la CNA en mayo de 2020 señalan que el PIB de agricultura y ganadería brasileña aumentará en 2020 un 11,8% en comparación con 2019.

El Valor Bruto de la Producción Agropecuaria (VBP) en lo que va de 2020, según datos actualizados en mayo, se estima en 131,2 mil millones de dólares americanos, un 8,5% superior al obtenido en el mismo periodo de 2019 (120,9 mil millones de dólares). La cifra ha sido un récord desde que comenzó la serie histórica en 1989. Los cultivos subieron un 11%, con 87,6 mil millones de reales, y la ganadería tuvo 43,6 mil millones de reales, un aumento del 3,9% con respecto al año pasado..

Brasil cuenta con el mayor volumen de ganado comercial del mundo y es el segundo mayor productor mundial de carne de vacuno, el tercero de carne de pollo y el primer exportador mundial de estos dos productos. Cuenta con 162 millones de hectáreas de pastos (área que tiende a expandirse, en muchas ocasiones, mediante la deforestación ilegal) y posee la segunda mayor cabaña de ganado vacuno del mundo, siendo responsable del 23,2% del rebaño mundial, con 232,5 millones de cabezas, una cifra mayor que el número de habitantes de Brasil. Este sector tiene algunos problemas, como la baja productividad (derivada del carácter extensivo de las explotaciones), la deforestación ilegal (con el fin de ampliar el área de pastos) y los exigentes controles de calidad de otros países.

Pese a contar con 7.491 kilómetros de litoral y el 12% del agua dulce del planeta, el sector pesquero en Brasil está poco desarrollado. Según la FAO, la pesca no crecerá tanto como la agricultura en los próximos años. La producción total de peces de la región (acuicultura + capturas) registrará 16,2 millones de toneladas en 2025, un 12,6% más que el nivel alcanzado en 2013-15. Esta situación podría explicarse por varios factores, como una flota pesquera pequeña y envejecida (35-40 años). Por otra parte, el consumo de pescado per cápita en Brasil, según el Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE) fue de 9,5 kg, por debajo de los 12 kilos por persona y año aconsejados por la OMS.

A pesar de liderar las exportaciones mundiales de diversos productos y estar entre los mayores proveedores de otros, Brasil puede conquistar más espacios en el comercio de productos agroindustriales. El Ministerio de Agricultura ve grandes oportunidades para la expansión de las exportaciones del sector, incluso con el aumento de la pauta de productos exportados. En cuanto a los avances tecnológicos, a los cambios que ya introdujo en el sistema de cultivo y de gestión de la producción, responsables por el notable aumento de la

productividad en los últimos años, hay que añadir otras, para desarrollar nuevas habilidades del agronegocio. En un mundo cubierto por un diluvio de información para la agricultura, el gran desafío es captar datos importantes y producir tecnología con resultado. Coger e interpretar una inmensa variedad de datos y utilizar a su favor las nuevas y sofisticadas herramientas disponibles es parte de ese desafío.

Desde 1995, Brasil cuenta con varios programas de desarrollo del mundo rural, como el Plan Agrícola y Ganadero, también conocido como el Plan Safra e impulsado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento (MAPA). La agricultura familiar es un segmento importante para el desarrollo de Brasil. Son aproximadamente 4,4 millones de familias agricultoras, lo que representa el 84% de los establecimientos rurales brasileños y es responsable de la producción de más del 50% de los alimentos de la cesta básica brasileña, siendo un importante instrumento de control de la inflación.

Por este motivo, el gobierno ha apostado por el Plan Safra 2019/2020, ahora plurianual, que reafirma el compromiso del Gobierno Federal en la ampliación de la producción de alimentos y en la garantía de crédito más barata para aquellos que producen la comida que llega a la mesa de los brasileños. Cabe destacar que el presupuesto del Plan Safra 2019/2020 alcanza los 41,24 mil millones de euros. Con más políticas públicas para el rural brasileño, los agricultores familiares han conquistado seguridad, respeto y autonomía.

El Gobierno Federal aprobó en el mes de junio de 2020, el Plan Safra 2020-2021, que alcanza los 39,63 mil millones de euros, para apoyar la producción agrícola nacional. Estos recursos garantizarán la continuidad de la producción en el campo y el suministro de alimentos en el país durante y después de la nueva pandemia de coronavirus. A partir del 1 de julio de 2020 y hasta el 30 de junio de 2021, los productores podrán financiar la adquisición de Cuotas de Reserva Ambiental (CRA), una medida aprobada por el Consejo Monetario Nacional. La medida consiste en otorgar unos títulos equivalentes a áreas de cobertura natural que excedan la Reserva Legal (RL) de una propiedad y que podrán usarse para compensar el déficit de RL de otra área.

También en el mes de junio de 2020, el Ministerio Agricultura, Ganadería y Abastecimiento (MAPA), publicó el Plan de Inversiones para la Agricultura Sostenible. El Plan busca estimular el desarrollo de un mercado de "bonos verdes" para el sector agrícola y la incorporación de prácticas de tecnología sostenible en Brasil, con el objetivo de atraer inversores extranjeros para financiar la agricultura brasileña y fortalecer una imagen de sostenibilidad en el país. Los bonos verdes, o "green bonds", son títulos de deuda emitidos por empresas y productores y adquiridos por inversores. Estos fondos se utilizan para financiar proyectos y activos con un impacto ambiental y social positivo. Entre los inversores se incluyen entidades financieras y no financieras, fondos de inversión, inversores corporativos, las plataformas de inversión family offices y gestores de activos.

El documento se redactó tras la firma de un memorando de entendimiento entre la Climate Bond Initiative (CBI), uno de los certificadores de bonos verdes más influyentes del mundo que creó un protocolo específico para la agropecuaria brasileña, y el MAPA, en noviembre del año pasado. En él se presenta un panorama actual del sector, las oportunidades de inversión en Brasil y demuestra cómo los bonos verdes pueden financiar la agricultura sostenible en el país.

Para adaptarse a este nuevo mercado, los productores deberán adaptar su actividad a los parámetros de la etiqueta, lo que podrá generar un incremento de costes.

Además, la versión preliminar del Plan Estratégico 2020-2027 del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento (Mapa) resume la misión, la visión de futuro, los valores y estrategias organizacionales del Mapa para el período, destacando: (i) Plan de Acción para el Nordeste – Agronordeste; (ii) Programa Nacional de Conservación de Recursos Naturales y Desarrollo Rural en Cuencas Hidrográficas – Aguas de Agro; (iii) Programa de Modernización y Fortalecimiento de Defensa Agropecuaria; (iv) Promover la Ampliación de la Producción Forestal Sostenible; (v) Promoción de la Imagen de la Agropecuaria Brasileña en los Mercados Internacionales; (vi) Producir Brasil; (vii) Observatorio de Agropecuaria Brasileña; (viii) Vigilancia y Defensa Agropecuaria para Fronteras Internacionales; (ix) Innovación y Valor Agregado para el Medio Productor Rural; (x) Aguas del Gobierno para Fines de Acuicultura; (xi) Investigación, Desarrollo e Innovación para la Sostenibilidad de la Agricultura Brasileña – Innova Embrapa; (xii) Fortalecimiento de la Agricultura Familiar en la Amazonia Legal – Fortaf Amazonia Legal; (xiii) Programa de Autocontrol; (xiv) Residencia Agrícola Profesional (xv) Programa de Agro Gestión Integrada de Riesgos, Programa Agir; (xvi) Programa de Control de Tierras. La agricultura y la ganadería son consideradas, cada vez más, un sector estratégico para la economía brasileña, tanto por su alta propensión exportadora, como por su importancia como empleador en áreas rurales.

2.1.2 Sector secundario

La época de oro de la industria brasileña comenzó tras la Segunda Guerra Mundial y se prolongó hasta las crisis petroleras de los años 70 (1973 y 1979). Precisamente, la crisis del petróleo marcó el inicio del deterioro económico del país en su historia económica reciente. Durante esa época de crecimiento, Brasil se transformó en un país industrial, con unas tasas de crecimiento de la industria por encima del crecimiento del PIB, gracias a la política de sustitución de importaciones. A partir del Plan Collor (plan de estabilización de la economía, de 1990) Brasil empezó a abrirse al exterior, lo que generó la desaparición de muchas empresas ineficientes que no se adaptaron a las exigencias de mayor competitividad que demanda un mercado abierto. Fue una época de profunda transformación a la que siguió el Plan Nacional de Desestatización, por el que se privatizaron la mayoría de empresas estatales siderúrgicas, petroquímicas, y de telecomunicaciones, entre otras.

Según el «Índice de Competitividad Global» del World Economic Forum, Brasil se sitúa, en 2019 como la 71ª, de 140, economía más competitiva. Dicha posición supone una mejora de 1 posición respecto al año anterior, 9 posiciones con el año 2017, 10 posiciones respecto a 2016 y 4 en comparación con 2015. Las principales fortalezas, según el World Economic Forum, son el tamaño de mercado, según el PIB y el porcentaje del total de las importaciones sobre el mismo, situándose en décima posición y la innovación, 40ª del mundo. Sin embargo, las debilidades más importantes son la escasa integración de las políticas públicas y la falta de coordinación entre el sector público y privado. Dichas debilidades comprometen el crecimiento económico y la generación de empleo y renta.

El porcentaje del sector industrial sobre el PIB brasileño ha disminuido en los últimos años desde el 27,1% en 2007 al 21,2% en febrero de 2020, siendo que en los últimos 12 meses la actividad industrial ha caído en un 1%.

A pesar de esto, según los datos sobre producción industrial nacional publicados en abril por el IBGE (PIM-PF), en enero de 2020 la producción industrial aumentó un 0,9% en comparación con diciembre de 2019 y un 0,5% intermensual en febrero de 2020, acumulando una expansión del 1,6% en los dos primeros meses de 2020 interrumpiendo dos meses de tasas negativas consecutivas. En la expansión de la actividad industrial, las influencias positivas más importantes fueron de maquinaria y equipos (11,5%), vehículos

automotores, remolques y carrocerías (4,0%), metalurgia (6,1%), productos alimenticios (1,6%) y productos derivados del petróleo y biocombustibles (2,3%). Otras contribuciones positivas relevantes vinieron de productos farmacéuticos y químicos (6,2%), artículos de cuero, artículos de viaje y calzado (6,5%). Entre 2007 y 2019, la industria de transformación brasileña se ha visto afectada negativamente, pasando su participación en la industria del 16,6% en 2007 al 11,1% en 2019.

La actividad industrial aumentó un 8,9% intermensual en junio de 2020, con su tasa mensual más alta desde junio de 2018 (12,5%) y mostrando un crecimiento por segundo mes consecutivo. Aun así, la producción industrial acumula una caída del 26,6% en el período marzo-abril de 2020. En el resultado de junio, hubo un comportamiento diseminado positivo, explicado por el aumento del ritmo de producción, tras la profundización de los paros ocurridos en varias plantas industriales en marzo y abril, debido a la pandemia COVID-19. Incluso con el desempeño positivo más fuerte de este mes, el sector industrial sigue estando un 27,7% por debajo del nivel récord alcanzado en mayo de 2011.

Esta evolución se debería a una serie de factores, como la evolución del tipo de cambio, la competencia internacional y el denominado "coste Brasil", que se refiere a los costes relacionados con temas como la excesiva burocracia, el complejo sistema tributario o la deficiencia en las infraestructuras, entre otros. A ellos se deben añadir factores que afectan a la productividad, como la baja capacidad de incorporar tecnología o la baja calidad en la formación.

Es fundamental renovar las estrategias y redoblar los esfuerzos para revertir el proceso de desindustrialización acelerada por la que pasa el país. No es posible imaginar que Brasil pueda volver a crecer y prosperar sin una elevación significativa de la productividad. Para alcanzar un nuevo nivel de productividad, la industria y el país necesitan trabajar en una amplia agenda para afrontar los retos y aprovechar las oportunidades que se presentan.

Por estas razones, el Gobierno de Jair Bolsonaro ha continuado con las directrices iniciadas por el Gobierno de Michel Temer, anunciando la adopción de una serie de reformas económicas, sociales y de atracción de inversiones y de estímulos de la economía, con el objetivo de generar confianza en los mercados y superar la situación actual. Entre estas medidas cabe destacar que el Programa de Parcerias de Investimentos (PPI), que ya ha adjudicado y realizado 172 proyectos en 4 años.

Debido a la situación de pandemia causada por Covid-19, el Ministerio de Economía ha puesto en marcha multitud de medidas que se resumen en la web del ministerio en la sección denominada [*Vamos Vencer: Medidas de Apoio ao Setor Produtivo*](#). Las subsecciones en las que se dividen las medidas de apoyo son; (i) industria de medio y gran porte; (ii) industria de pequeño porte; (iii) comercio de medio y gran porte; (iv) comercio de pequeño porte; (v) servicios de medio y gran porte; (vi) servicios de pequeño porte.

En resumen, estas medidas han ascendido a la desburocratización de los trámites, para facilitar el flujo de bienes y servicios; medidas excepcionales y temporales para el mantenimiento de empleos y salud, durante la situación de pandemia; línea de crédito para pequeñas y medianas empresas con la garantía del Fondo de Garantía de Inversión (FGI); tarifa 0 en el Impuesto de Operaciones Financieras (IOF) en operaciones de crédito hasta julio de 2020; extensión del plazo para las exportaciones en el régimen de drawback; reducción temporal del Impuesto de Importación (II) para productos relacionados con la lucha contra Covid-19; eliminación de licencias en la importación de Secex, Inmetro y Anvisa para productos esenciales.

Industria Siderúrgica

El parque siderúrgico brasileño se encuentra representado por 16 empresas privadas en 10 estados brasileños, actualmente se compone de 32 plantas administradas por 12 grupos empresariales: Aço Verde do Brasil, Aperam, ArcelorMittal Brasil, CSN, CSP, Gerdau, SINOBRAS, SIMEC, Ternium, Usiminas, , Vallourec & Mannesmann Tubes, Villares Metals e Votorantim.

La producción de acero bruto en 2019 fue de 32,24 millones de toneladas, lo que representa un decrecimiento del 8,96% en comparación a 2018. En los primeros seis meses de 2020, las ventas internas cayeron un 10,5% semestralmente, con una mayor retracción observada en los productos planos (-14,5%), que involucran láminas y bobinas para la industria automotriz y manufacturera. En productos largos, destinados a la construcción civil, la caída fue del 5%.

En los primeros seis meses de 2020, la producción fue de 14,2 millones toneladas, que representa una caída en 17,9% comparado con el mismo periodo del año anterior. La producción de laminados fue de 21,2 millones de toneladas, una disminución del 2,65% frente al año anterior. Durante los cinco primeros meses de 2020, la producción de laminados fue de 8,5 millones de toneladas, 13,4% más bajo que registrado en el mismo período de 2019. En cuanto a los semiacabados, las ventas fueron 3,3 millones de toneladas de enero a mayo 2020, un 11,4% de reducción en el mismo base de comparación.

El consumo aparente nacional de productos siderúrgicos fue de 9,3 millones de toneladas en el acumulado hasta junio 2020, que representa una reducción del 10,5% en comparación con los primeros seis meses de 2019. Las exportaciones en volumen totalizaron 6.147 millones de toneladas, un 8,1% menos que en el primer semestre del año pasado, mientras que las importaciones, por un total de 1.044 millones de toneladas, cayeron un 17%. Por su parte, las importaciones se han reducido un 21,7% en comparación con mismo periodo del año anterior, totalizando 854 mil toneladas en el acumulado del primer semestre de 2020.

Industria Automovilística

Aunque General Motors y Ford contaban con plantas de ensamblaje en Brasil desde los años 20, la industria automovilística brasileña nació en 1956 con el gobierno de Juscelino Kubischek y su política industrial de "sustitución de importaciones", también conocido como Plan de Metas. Fue entonces cuando grupos como Volkswagen, Mercedes Benz, Ford, General Motors, Scania, Willys o SIMCA comenzaron a establecerse en torno a Sao Paulo (el denominado «ABC paulista», que incluye los municipios de Santo André, São Bernardo do Campo y São Caetano do Sul). Posteriormente, se extendieron a otros estados (FIAT a Minas Gerais o Volvo a Paraná). En 1960, Brasil comenzó a exportar su producción a países vecinos, lo que produjo que se instalasen en Brasil nuevos fabricantes, como Chrysler, Farmann Ghia, Toyota, Ford tractors, Massey Ferguson, Valmet, etc. A finales de esa década, la industria de automoción se había convertido en una de las más importantes del país.

Actualmente, están presentes 31 fabricantes de vehículos con 64 fábricas en Brasil, que se diseminan por once estados, empleando a 1,3 millones de personas, directa e indirectamente

De acuerdo con los datos de la Federación Nacional de Distribución de Vehículos Automotores (Fenabrave), las ventas del sector del automóvil, en el primer semestre de 2020, presentaron un descenso del 3,2% en comparación con el mismo periodo de 2019. Después de alcanzar el mejor resultado en 5 años, con un crecimiento del 8,7% en 2019, el

sector de vehículos ha comenzado 2020 con una ligera caída. En la comparación mes a mes, con respecto a diciembre de 2019 la caída ha sido mayor, del 26,3%.

2020 comenzó con una previsión de crecimiento en producción y venta de automóviles en Brasil, basadas en la expectativa del crecimiento del PIB Brasileño en este año. La pandemia del COVID19, sin embargo, va a afectar fuertemente a la economía global, impactando negativamente al PIB brasileño y a las previsiones de crecimiento de la industria. En este contexto, producción automotriz cayó un 99% intermensual en abril y alcanzó el nivel mensual más bajo desde la aparición de industria en 1957. Desde el comienzo de la serie histórica de la industria no hubo un mes con una producción tan baja como abril 2020, según las cifras publicadas por la Asociación Nacional de Fabricantes de vehículos de motor (Anfavea). Con casi todas las fábricas cerradas a lo largo del mes, solo se produjeron 1.847 vehículos, incluidos automóviles, vehículos comerciales ligeros, camiones y autobuses, una caída del 99% respecto al mes anterior y 99,4% sobre abril del año pasado. Además, se produjeron 1.752 máquinas autopropulsado, 59% menos que en marzo. El sector de maquinaria agrícola es considerado esencial por el gobierno federal incluso en un período de pandemia, ya que ayuda mantener el nivel de cosecha en el sector rural.

La fuerte caída en la producción fue acompañada por reveses igualmente dramáticos en ventas al mercado interno y exportaciones. La licencia de vehículos, de 55,700 unidades fueron 76% más bajas que en abril de 2019, el peor resultado en 20 años.

El segmento de camiones disminuyó 53,5% en el mismo período, y el segmento de maquinaria cayó 23,9%. Las exportaciones, por otro lado, cayeron un 79,3% para vehículos (el peor volumen desde Enero de 1997) y 62,1% para máquinas, en comparación con el mismo mes del año pasado.

Los inventarios al final del mes fueron de 237,000 unidades entre fábricas y concesionarios, suficientes para cuatro meses de ventas al ritmo lento actual, que explica la dificultad de reanudar la producción en todas las fábricas. El unico indicador positivo es el nivel de empleos directos en la industria, que se mantiene en un nivel superior de 125 mil en la suma de los 26 asociados de Anfavea.

El sector del automóvil representa cerca del 22% del PIB Industrial del país, convirtiendo a Brasil en el octavo productor mundial de automóviles en 2019. Los puestos de cabeza del ranking los ocupan China, Estados Unidos y Japón.

Durante los años 2015 y 2016, los datos de la industria automovilística empeoraron en ambas ocasiones en relación con el año anterior como consecuencia, fundamentalmente, del descenso de la demanda interna debido a la crisis económica. Precisamente con la recuperación, las perspectivas del sector habían mejorado ligeramente de manera que en 2018, la industria automotriz brasileña volvió a crecer después de cuatro años de caída, alcanzando en 2019 su mejor año. El crecimiento ha sido vinculado a dos importantes factores, las mejores condiciones de financiamiento y la reducción del 30% de impuestos sobre los coches importados. La producción de vehículos de motor, remolques y carrocerías, que creció mensualmente un 43,9% en julio de 2020, impulsada, en gran parte, por el continuo retorno a la producción tras la interrupción por la pandemia. El sector acumuló una expansión del 761,3% en tres meses consecutivos de crecimiento de la producción, pero aún se encuentra 32,9% por debajo del nivel de febrero pasado.

La importancia del sector para la actividad brasileña no es despreciable. De hecho, el Gobierno puso en marcha en enero de 2013 el Programa Inovar-Auto que, desde enero de

2013 hasta diciembre de 2017, proporcionó incentivos fiscales para que la industria local invirtiera en innovación y tecnología. En noviembre de 2016, la Organización Mundial del Comercio (OMC) consideró que el programa brasileño, basado en requisitos de contenido local, violaba las normas multilaterales de libre comercio, al discriminar frente a los vehículos importados. El 28 de septiembre de 2018, el gobierno brasileño presentó un recurso de apelación a la decisión de la OMC y el 3 de octubre, la Unión Europea contrapelo el recurso impuesto por Brasil.

El 13 de diciembre de 2018, el Órgano de Apelación de la OMC constató que los requisitos de habilitación como importador/distribuidor establecidos en el programa modifican desfavorablemente las condiciones de competencia para los productos importados en comparación con las de los productos nacionales similares, en contra de lo que establece el párrafo 4 del artículo III del GATT de 1994 y con el párrafo 1 del artículo II del Acuerdo sobre las Medidas en materia de Inversiones relacionadas con el Comercio (MIC).

En paralelo, el Programa perdió su vigencia en diciembre de 2017, tal y como estaba previsto desde su creación (Ley 1275, de 17 de septiembre de 2012) de manera que con el objetivo de prorrogar el impulso del sector (apoyar el desarrollo tecnológico, la competitividad, la innovación, la seguridad vehicular, la protección al medio ambiente, la eficiencia energética y la calidad de los vehículos) el 10 de diciembre de 2018 el presidente de Brasil sancionó la Ley Nº 13.755/2018 por la que se establecen requisitos obligatorios para la comercialización de automóviles en Brasil y se crea el Plan Rota 2030 - Movilidad e Logística. Con esta medida, se ha implantado un régimen tributario para componentes de automóviles no producidos en Brasil.

En el Plan Rota 2030 se encuentran los objetivos de eficiencia energética para los próximos cinco años, y el aumento de la seguridad en los vehículos para reducir las muertes por accidentes de tránsito. El plan ha establecido un calendario obligatorio para que los fabricantes equipen sus vehículos con dispositivos de seguridad para 2030.

En septiembre de 2019, el Ministerio de Economía presentó la creación de un fondo de financiación de mil millones de reales (unos 183 millones de euros) para investigación y desarrollo de nuevas tecnologías en los próximos 5 años, dentro del Plan Ruta 2030. Con el nombre de Programas Prioritarios, este fondo financiará proyectos en las áreas de eficiencia energética, seguridad y conectividad, que benefician a toda la cadena automotriz, incluidos no solo los fabricantes de automóviles, sino también los fabricantes de autopartes, olvidados en el plan Inovar-Auto anterior.

Además, el Plan Rota 2030 contempla incentivos fiscales de aproximadamente 343 millones de euros en los próximos 5 años. Los principales incentivos a las empresas que se adhieran al programa son:

Reducción del 10% del total de los gastos realizados en investigación y desarrollo en Brasil en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Jurídicas (IRPJ) y de la Contribución Social sobre el Beneficio Líquido (CSLL).

- En el caso de que la empresa realice inversiones en artículos considerados estratégicos, podrán tener una deducción adicional en el IRPJ y CSLL de hasta el 12,5%.
- Reducción del Impuesto sobre Productos Industrializados (IPI) aplicada sobre los vehículos híbridos flex en, al menos, tres puntos porcentuales en relación a los vehículos híbridos convencionales, de clase y categoría similares.

Por otra parte, la nueva legislación instituye el régimen tributario para la importación de piezas de automóviles, incluyendo neumáticos, sin producción en Brasil. Así, será concedida la exención del Impuesto de Importación (II) para las piezas sin producción nacional equivalente, siempre y cuando sean destinadas a la industria del automóvil. Industrias Agroalimentaria y Textil

La industria agroalimentaria y la industria textil son las más antiguas del tejido industrial brasileño, esta última con más de 200 años de antigüedad.

La industria brasileña de alimentación y bebida registró un crecimiento del 6,7% en ingresos en 2019, en comparación con 2018, alcanzando los 699,9 mil millones de reales (127,9 mil millones de euros aproximadamente), sumando exportaciones y ventas del mercado interno, según datos de la Asociación Brasileña de la Industria Alimentaria (ABIA).

Frente al desempeño de la industria nacional en su conjunto, que cayó un 0,8% en 2019, la industria alimentaria cerró el año con un crecimiento del 2,3% en ventas, alcanzando la mejor tasa de crecimiento desde 2013. Con respecto a la creación de empleo, la industria agroalimentaria creó 16,000 nuevos empleos directos en 2019, representando así, aproximadamente, el 23% de los empleos de la industria manufacturera del país.

La industria alimentaria procesa el 58% de toda la producción agrícola brasileña y convierte a Brasil en el segundo mayor exportador de alimentos procesados del mundo. El sector exportó a más de 180 países, que representaron el 19,2% de las ventas totales; sin embargo, en el balance total del año se aprecia que las exportaciones se han reducido en un 2,3%, siendo el principal factor la reducción en la demanda de azúcar al país. Otro punto destacado ha sido el considerable aumento de las exportaciones del sector a China, debido principalmente al aumento de la demanda de carne de cerdo. De enero a abril de 2020, el flujo comercial brasileño totalizó 123,4 mil millones de dólares americanos, solo un 2% más bajo que el registrado en el mismo período de 2019, que fue de 126,2 mil millones. La variación se considera una de las más pequeñas entre las veinte economías más grandes del mundo, el llamado "G20". El saldo comercial publicado por el Ministerio de Economía apunta, sin embargo, a una fuerte caída en la venta de productos y materias primas brasileñas a varias regiones del planeta en los primeros cuatro meses: las exportaciones a América del Norte cayeron un 18,5%, a América del Sur cayeron 21,2%, para Centroamérica y el Caribe cayó 57,1%, para Medio Oriente cayó 29,9%, para África cayó 1,5% y para Europa, cayó 3,5%. En contraste, las exportaciones brasileñas a Asia aumentaron 15,5% en el mismo período en comparación con los primeros cuatro meses de 2019. En otras palabras, a pesar del efecto del coronavirus proyectado en la demanda mundial, las exportaciones brasileñas a China crecieron 11,3%. Este aumento se debe, principalmente, a las exportaciones de soja, que crecieron un 9,4% en comparación con el mismo periodo del año anterior.

En 2020, si la economía brasileña creciera según las estimaciones realizadas antes de la pandemia del nuevo coronavirus, se produciría un aumento de entre el 2,5 y el 3,5% en la industria alimentaria.

En el sector textil, el último balance realizado por la Asociación Brasileña de Industria Textil y Confección (Abit), proyectaba el cierre de 2019 con un decrecimiento del 2% en la producción. Según datos del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), la producción textil se redujo en un 2,5% en el periodo enero-octubre de 2019 en relación a los datos del año anterior.

En comercio exterior, las exportaciones del sector crecieron en un 3,7 por ciento de enero a noviembre de 2019 en comparación con el mismo período en 2018. Las importaciones de ropa cayeron un 13,3 por ciento, mientras que las importaciones de materias primas crecieron un 1,4 por ciento y las de maquinaria y equipamiento crecieron un 6,5%.

Brasil puede considerarse la mayor cadena textil completa en Occidente ya que posee desde la plantación de algodón y producción de fibra hasta desfiles de moda, pasando por tejidos, procesamientos, ropa y una fuerte venta minorista. Existen 27 mil industrias del sector en Brasil, con un total de 1,5 millones de personas empleadas directamente, siendo el segundo que más emplea en la industria de transformación, por detrás del sector agroalimentario.

Las proyecciones para el año 2020, realizadas por la Abit antes de la crisis mundial generada por la pandemia del nuevo coronavirus erade crecimiento del 2,3% en la producción textil y un 3% en las ventas del mercado minorista interno. Se esperaba, además, un aumento del 4,1% en las exportaciones y un 2% en las importaciones. Estas proyecciones fueron realizadas ante de la crisis mundial generada por la pandemia del nuevo coronavirus, por lo que no reflejan los efectos de esta en el crecimiento industrial. Lo cierto es que según los datos de Abit del primer semestre de 2020, la industria textil y de la confección sufrió una reducción del 22%, en comparación con 2019. Las importaciones cayeron un 23,75% y las exportaciones, un 8,44% anual. En los primeros seis meses se perdieron 70,9 mil empleos, frente al saldo positivo de contratación de 12,39 mil trabajadores, en el mismo período del año pasado. Para final de 2020, se estima una caída acumulada del 19,5% en la producción y del 19% en las ventas internas, con la pérdida de 79 mil puestos de trabajo. Mientras que para 2021, la expectativa del sector textil y confección, aún con grandes incertidumbres, es una reanudación con perspectivas de que la producción crezca 8.1%, ventas, 6.8%, importaciones, 5.2%, y exportaciones, 6.25%.

Industria Minera

Brasil ocupa una posición privilegiada en cuanto a reservas minerales, siendo el primer exportador mundial de mineral de hierro y de niobio (utilizado en la industria electrónica), y uno de los mayores productores del mundo de estaño, bauxita, magnesio, manganeso, talco, y oro, entre otros.

Desde 1995, el sector ha sufrido una importante transformación fruto de una reforma constitucional que permitió la participación de empresas extranjeras, sector hasta entonces reservado a empresas brasileñas y que fue complementada con la privatización en mayo de 1997 de la empresa de minería pública Companhia Vale do Rio Doce (CVRD), actualmente denominada VALE.

Como consecuencia de este proceso, se ha producido un importante crecimiento de la inversión en el sector, al tiempo que un número creciente de empresas extranjeras han puesto de manifiesto su interés en iniciar operaciones en Brasil, por su cuenta o con acuerdos con VALE. De cara al futuro, el sector tiene un potencial de desarrollo importante, a raíz de su potencial de exportación. Sin embargo, para que el sector desarrolle toda su capacidad, sería necesario que el entorno regulador estuviese más desarrollado y fuese más transparente.

El anterior Gobierno de Michel Temer inició una reforma del sector con la creación de la Agência Nacional de Mineração (ANM) en diciembre de 2017, con el objetivo de avanzar en la regulación del sector y mejorar la transparencia. Sin embargo, el actual presidente Jair Bolsonaro realizó declaraciones, en enero de 2019, acerca de la excesiva burocracia de las

agencias reguladoras en Brasil reafirmando que su administración va a realizar una revisión de los dispositivos legales que actualmente regulan las actividades del sector privado.

En el año 2011, el Ministerio de Minas y Energía (MME) lanzó el Plan de Minería 2030, con el objetivo de guiar el sector minero brasileño durante los 20 años siguientes, abordando las diferentes etapas de geología, minería y transformación.

Dentro de las acciones del plan, estaba la puesta en marcha de una agencia nacional deminería, para de esta forma impulsar la situación de incertidumbre que vive el sector minero, a través de la remodelación del actual marco regulatorio.

El gran potencial del sector minero brasileño ha atraído importantes inversiones extranjeras, principalmente, grupos canadienses y, más recientemente, chinos. Actualmente, no existen restricciones a la explotación de yacimientos mineros nacionales por parte de empresas extranjeras.

El 25 de enero de 2019, la presa de Brumadinho, en el estado de Minas Gerais, operada por la estatal Vale sufrió una rotura con un resultado de 214 fallecidos y 91 desaparecidos. Como resultado del acontecimiento, se estima que Vale tendrá que pagar aproximadamente 452 millones de euros en indemnizaciones. De esta forma, en septiembre de 2019, la estatal Vale fue condenada, por primera vez, a pagar una indemnización de 2,6 millones de euros. Además, cuatro minas de la empresa han sido paralizadas por riesgo de ruptura, todas ellas en el estado de Minas Gerais.

A pesar de los impactos de la tragedia de Brumadinho, los ingresos del sector minero en Brasil crecieron un 39,2% en 2019- de 110,2 mil millones de reales en 2018 a 153,4 mil millones el año pasado- según los datos del Instituto Brasileño de Minería (Ibram), una entidad que representa a las empresas más grandes del sector que operan en el país.

La rotura de la presa, sin embargo, si afectó a la producción de hierro, que se ha visto disminuida por la paralización de docenas de minas. A pesar de la caída en la producción, las empresas aumentaron su facturación debido a la variación del precio del mineral hierro, el valor promedio de la tonelada en 2018 en el mercado internacional fue de 69 dólares estadounidenses, pasando en 2019, aumentó a 93 dólares.

El balance del Ibram también muestra que el aumento en el precio del mineral de hierro en el mercado internacional permitió que las exportaciones, incluso en un volumen inferior a 2018, fueran de mayor provecho en 2019, manteniendo a Brasil como segundo mayor exportador mundial de mineral de hierro.

El Ibram también presentó datos de exportación relacionados con otros minerales. Brasil registró un aumento del 27,73% en los valores obtenidos con las exportaciones de oro y del 18,92% con el manganeso. Por otro lado, el cobre tuvo una caída del 14,64%.

La producción mineral total de Brasil cayó un 17% (147 millones de toneladas) en los primeros tres meses de 2020 en comparación con el mismo período del año pasado, según el informe de Ibram. En el primer trimestre, las compañías mineras en Brasil produjeron 220 millones de toneladas, alcanzando un valor de producción de 36 mil millones de reales, con énfasis en el mineral de hierro (63%) y el oro (11%). Las exportaciones de mineral de hierro cayeron un 16,5%, a 70 millones de toneladas.

En la 13ª reunión del Consejo del Programa de Asociación de Inversión (CPPI) mantenida el 10 de junio de 2020, calificó nuevas empresas para el programa de inversión del gobierno federal. En esta reunión, la política de apoyo a la licencia ambiental de proyectos de inversión para la producción de minerales estratégicos "Pro-Minerals Strategic" del Ministerio de Minas y Energía (MME) se unió al PPI. Según el MME, se creará un comité para llevar a cabo proyectos como el uranio y el fosfato en el noreste y el fosfato en la región norte, por ejemplo.

Industria Energética

En 2019, el 83% de la matriz energética brasileña procedía de fuentes limpias y renovables. La principal fuente renovable de energía en Brasil es la hidroeléctrica y hace de él el segundo país a escala mundial en términos de capacidad y generación de energía hidráulica y en el uso de Pequeñas Centrales Hidroeléctricas (PCH). Actualmente, las tres mayores hidroeléctricas del país son: la central de Itaipu en Paraná con una capacidad de generación de 14.000MW, la central de Belo Monte Pará, en el río Xingú, con una capacidad de 11.233 MW y la central de São Luíz do Tapajós en Pará con una capacidad de 8.381 MW. En los últimos años se ha dado también un importante impulso a la energía eólica aumentando la capacidad instalada año tras año. En 2015, la capacidad instalada de energía eólica aumentó un 46% en Brasil, y en 2019 se sitúa ya en 15,4GW repartidos en 619 parques eólicos. Para el año 2024, se espera que la capacidad instalada aumente hasta los 19,04 GW, considerando únicamente los contratos ya viabilizados en licitaciones, subvenciones del mercado libre publicadas y contratos firmados. El potencial de Brasil es suficiente como para que crezca hasta 30GW en apenas 10 años. La participación de la energía eólica en la matriz energética brasileña, en diciembre de 2019, se mantiene en el 9%.

En este sector destaca la empresa española Neoenergía, la cual hizo público, en septiembre de 2019, la construcción del mayor complejo eólico de América Latina. El complejo Oitis estará localizado en los estados de Piauí y Bahía y tendrá una potencia de capacidad instalada de 566,5MW.

Por otra parte, la apertura del mercado petrolífero brasileño, propiciada por la Ley 9478/97, supuso un importante revulsivo para el sector, que registró desde ese año unos crecimientos continuados en el volumen de reservas probadas y en la producción, hasta alcanzar la autosuficiencia en 2006 (12.600 millones de barriles).

Fue al año siguiente cuando se produjo el descubrimiento de una importante bolsa de crudo en Tupi, en la cuenca de Santos, que llevó a suspender el proceso de licitación entonces en marcha (la octava ronda), para reformular el sector. En efecto, el descubrimiento a unos 200 kilómetros de la costa y hasta 6.000 metros de profundidad (bajo una espesa capa de sal) de unas reservas de crudo de en torno a 29.000 millones de barriles (volumen mayor a todas las reservas petrolíferas de Qatar) eliminaba, en opinión del gobierno, el riesgo de exploración, más allá de las dificultades técnicas de explotación. En consecuencia, fue promulgada la Ley 12.351/10, que establecía un sistema de producción compartida en el área de pre-sal, de forma que los bloques que fueran licitados contarían con una participación mínima por parte de Petrobras del 30%. En la actualidad el Gobierno ha eliminado esta exigencia, para tratar de atraer capital extranjero al sector, en un momento en el que está pasando una situación delicada, consecuencia de la investigación de Petrobras en el marco de la operación lava jato. De hecho, en el PPI lanzado por el Gobierno en septiembre de 2016 se incluyeron varios proyectos para la licitación de la explotación del pre-sal. Se estima que esta explotación del pre-sal exigirá una inversión superior a 600.000

millones de dólares y si el yacimiento del pre-sal fuera explotado debidamente, el país podría convertirse en el sexto productor mundial de petróleo en 2035.

El nuevo Decreto nº 9.862/2019 que altera el Decreto nº 9.128/2017, publicado el pasado junio de 2019 en el Diario Oficial da União (DOU), prorroga el régimen Repetro (Instrucción Normativa 1.415 de la Receita Federal do Brasil). Se trata de un régimen aduanero especial de exportación y de importación de bienes destinados a las actividades de búsqueda y explotación de los yacimientos de petróleo y gas natural, el cual suspende el cobro de impuestos sobre la importación de equipamientos para la exploración offshore, hasta el año 2040. Actualmente, las reglas en vigor son válidas hasta el diciembre de 2020, un horizonte demasiado corto para el sector. El fin de este beneficio ponía en riesgo la viabilidad de la actividad de exploración de petróleo y gas, ya que los tributos suspendidos de pago representan cerca del 50% del valor total de la inversión.

En 2019, la producción total de petróleo en Brasil superó, por primera vez, los 1000 millones de barriles llegando a 1.018, lo que supone un aumento del 7,78% en relación al volumen producido en 2018, 944,11 millones de barriles.

Por su parte el gas natural también ha mejorado sus números, con una producción de 44.742 millones de metros cúbicos, un crecimiento del 9,46% en relación a los 40.857 millones registrados en 2018.

En mayo de 2020, el Operador Nacional del Sistema (ONS), la Cámara de Comercio de Energía Eléctrica (CCEE) y la Compañía de Investigación de Energía (EPE) se unieron para solicitar a la Agencia Nacional de Energía Eléctrica (ANEEL), una revisión extraordinaria de la carga para el período 2020 a 2024. La Agencia aceptó la solicitud considerando la pandemia de Covid-19, como un hecho relevante que debe dar lugar a la revisión del Plan Anual de Operación de Energía y la consiguiente actualización del pronóstico de carga previamente establecido. No obstante, todavía no se ha resuelto la petición.

El Gobierno de Jair Bolsonaro presentó, en julio de 2019, un programa de reestructuración del mercado del gas bajo el nombre de «Novo Mercado de Gás». El objetivo de este programa es promover un mercado de gas natural que favorezca la competencia, las inversiones nacionales e internacionales y la reducción de los precios de la energía. Además, busca la integración del sistema gas natural con el sistema eléctrico del país. Según las estimaciones del Gobierno de Brasil, con una implantación exitosa del programa, Brasil se convertirá, en 2030, en uno de los cinco mayores productores de gas natural del mundo.

Cabe señalar que, en 2013, el Gobierno brasileño realizó la primera licitación en el marco del pre-sal —el Campo de Libra— en la cuenca de Campos, considerado el mayor descubrimiento de petróleo en Brasil (se estima su pico de producción en 1,4 millones de barriles al día). La licitación se acogió al novedoso «régimen de producción compartida». Bajo este régimen, los consorcios —participados todos por Petrobras— debían abonar una prima por contrato de explotación e indicar el porcentaje mínimo de petróleo extraído que deseaban en propiedad, siendo el restante para la Unión (los pliegos obligaban a un mínimo de 41,65% del petróleo para la Unión).

Durante muchos años, Brasil no tuvo un mercado desarrollado para el gas natural. La situación comenzó a cambiar con la construcción del gaseoducto Brasil-Bolivia, y con la adopción de incentivos públicos para el uso de este combustible como, por ejemplo, el programa Gas Natural Vehicular (GNV). El sector se ha caracterizado por una serie de desequilibrios entre la oferta y la demanda. En efecto, la oferta de gas producido en Brasil

ha ido creciendo sin que la demanda haya hecho lo propio (entre 1999 y 2008, la producción nacional creció un 50%). A esto, hay que añadir el contrato que obliga a Brasil a importar 20 millones de metros cúbicos de gas boliviano al día. Dicho contrato expiró el 31 de diciembre de 2019.

Las metas de reducción de emisiones de carbono, el hecho de que Brasil cuente con la séptima mayor reserva de uranio del mundo y que esté cerca de dominar el proceso de enriquecimiento del combustible son factores que contribuyen a que la energía nuclear se incluya en los planes energéticos brasileños. El primer paso se dio en 2010 con la reanudación de la construcción de la central de Angra 3. Tras la declaración nula de Eletronuclear del proceso de licitación del consorcio para el montaje de la electromecánica de la central, la finalización queda suspendida, con posibilidad de ser finalizada después del 2021. En mayo de 2019, la construcción de la central Angra 3 fue incluida en el Programa de Parcerías de Inversiones donde todavía se encuentra en la fase de estudios y que debe decidir a finales del mes de marzo el modelo de negocio de la central, para poder retomar las obras.

Dentro del Plan Nacional de Energía (PNE) 2050, que sustituye al PNE 2030, está incluida la construcción de 6 centrales nucleares.

Por su parte, la transmisión eléctrica es una de las tareas pendientes del país, ya que, debido a la gran extensión del territorio, los principales centros de consumo están a larga distancia de los principales locales de generación energética, sin que haya una buena conexión al Sistema Interligado Nacional (SIN). A finales de 2019, según los últimos publicados por el Operador Nacional del Sistema Eléctrico (ONS), el Sistema Interligado Nacional (SIN) contaba con 141.756 kilómetros de líneas de transmisión (red básica).

Por último, destaca la continuación del Programa «Luz para todos». Este programa, que comenzó en 2004, se volvió a prorrogar para el periodo 2010-2014 y, el 27 de abril de 2018, fue publicado el Decreto n.º 9.357, prorrogando el Programa hasta el año 2022. De acuerdo con el último balance publicado, el programa ha beneficiado a 3,5 millones de familias, y en diciembre de 2019, las inversiones previstas superaban ya los 27.600 millones de reales (5.047 millones de euros, aproximadamente). Debido al aislamiento en el que vive una parte de la población brasileña, este programa ha destacado por instalar gran cantidad de placas solares fotovoltaicas para autoabastecer a esas poblaciones.

Similar a «Luz para todos», el Gobierno Federal de Brasil ha lanzado, en febrero del año 2020, el Programa Más Luz para la Amazonía con el objetivo de llevar energía renovable, a través de paneles fotovoltaicos, a más de 70 mil familias. La instalación de energía eléctrica tiene como objetivo el desarrollo social y económico de las poblaciones que reside en regiones remotas de los estados que conforman la Amazonía Legal: Acre, Amapá, Amazonas, Mato Grosso, Pará, Rondônia, Tocantins y Maranhão, y que aún no tienen acceso a este servicio público.

Industria Aeronáutica

La industria aeronáutica es uno de los sectores destacados de alta tecnología de la industria brasileña. Su balanza comercial es tradicionalmente superavitaria y actúa como difusora y propulsora del desarrollo industrial interno, innovación y estimulación de la mano de obra cualificada en Brasil. El segmento aeronáutico incluye una variada gama de productos como: aviones, helicópteros, sus partes estructurales, motores, piezas, equipamientos de radiocomunicación y navegación, sistemas y equipamientos de control de tráfico aéreo.

La principal característica del sector es la existencia del gran fabricante nacional Embraer que acapara casi el 80% de la facturación. Es líder mundial del mercado de aviones de medio porte, donde compite con empresas como la canadiense Bombardier o la británica British Aerospace. El peso y volumen de esta empresa hace que sus decisiones y resultados influyan en el rumbo del sector.

2.1.3 Sector terciario

Uno de los primeros elementos a destacar en Brasil en relación al sector servicios es que la producción estadística sobre este sector es escasa resultando difícil obtener datos actualizados.

Desde un punto de vista histórico, el sector terciario brasileño experimentó a partir de la década de los setenta, una fuerte expansión, en gran parte debido al proceso de urbanización e industrialización del país. La tendencia de crecimiento del sector observada en los últimos años se vio truncada en 2015, como efecto de la crisis económica que ha sufrido el país entre 2015 y 2016, registrándose una caída del 2,7% a lo largo de dicho año que se repitió de nuevo en 2016. Cabe destacar que el sector servicios ha crecido desde el 67,7% del PIB en 2011 hasta alcanzar casi el 75% actualmente. El crecimiento del sector ha traído un ligero aumento en el volumen de empleos. A pesar de todo, la existencia de un importante volumen de economía sumergida hace difícil el cálculo exacto de la verdadera dimensión del sector en Brasil. Asimismo, un rasgo que ha señalado al sector en los últimos años es su carácter fuertemente inflacionista.

En cuanto al turismo, éste representa todavía un volumen de negocio muy por debajo de lo que cabría esperar de un país con los atractivos que ofrece Brasil. La inseguridad ciudadana, la escasez de mano de obra especializada, la falta de conocimientos técnicos y la carencia de infraestructuras son factores que impiden el despegue del sector en Brasil. Según los datos más recientes del Ministerio de Turismo, el número de extranjeros que visitan Brasil se ha incrementado en un 14,6% en los últimos cuatro años. Con el reciente lanzamiento del Plan Nacional del Turismo 2018-2022, durante el desarrollo de la 51ª reunión del Consejo Nacional de Turismo, CNT, el Ministerio del Turismo de Brasil destaca como una de sus principales metas la creación de dos millones de empleos. La atracción de inversión y la mejora de negocios están previstos este Plan Nacional, además de incluir asociaciones entre los ministerios de Economía y Turismo. Para alcanzar los objetivos propuestos en esta área, y facilitar las inversiones privadas, en febrero de 2020 el Consejo del Programa de Parcerias de Investimentos (PPI) creó una política específica para el sector turístico. Para impulsar el turismo, el Gobierno de Bolsonaro ha permitido desde junio de 2019, la entrada, sin visado, de turistas canadienses, australianos, japoneses y estadounidenses. Esto ha supuesto, según un estudio del grupo Amadeus, el incremento de las reservas para los primeros 10 meses de 2020, en comparación con el mismo periodo de 2019, de un 105% desde Canadá, un 62% australianas, 41% de reservas de Japón y un aumento de 22% desde Estados Unidos. En octubre de 2019, el presidente Bolsonaro comunicó que esta medida se expandiría a China e India, propuesta aún está en estudio y que se podría ver suspendida ante la epidemia del COVID-19.

Además, de la exención de visado, Brasil ha adoptado una serie de medidas para fomentar el sector turístico. Entre ellas, destaca la apertura total del sector de aerolíneas al capital extranjero con la Ley Nº 13.842/2019. De esta forma, Air Europa obtuvo la autorización de la Agencia Nacional de Aviación Civil (ANAC) para realizar vuelos nacionales brasileños.

El gobierno brasileño publicó, el Decreto nº 10.349/20, que aprueba la inclusión de la política de atracción de inversiones privadas para el sector del turismo en la agenda del PPI.

El objetivo es promover la elaboración de estudios destinados a la implementación de nuevos emprendimientos y al aprovechamiento turístico de activos culturales y naturales en el país por medio de asociaciones comerciales, con empresas locales, o extranjeras que busquen invertir en el sector turístico brasileño.

Según el estudio "Impacto Económico de Covid-19 y Propuestas para el Turismo Brasileño", elaborado por la Fundación Getulio Vargas (FGV), el Producto Interior Bruto (PIB) del sector turístico, caerá el 38,9% en 2020 en comparación con el año 2019 como consecuencia del impacto del covid-19.

Recientemente se envió a la Cámara de Diputados el Proyecto de Ley Nº 4396/20, que modifica la Ley General de Turismo y permitirá a los agricultores familiares y productores rurales que exploran el turismo como una actividad secundaria ser considerados proveedores de servicios turísticos, con registro simplificado en el Ministerio de Turismo.

El objetivo del proyecto es regularizar la situación de los empresarios rurales, pequeños o no, que complementan los ingresos de la propiedad con la exploración turística. La medida permitirá el acceso a medidas de emergencia para ayudar al sector turístico, implementadas como resultado de la pandemia, como la liberación de 5 mil millones de reales en financiación para tour operadores.

Por su parte, según datos de la Asociación Brasileña de las Empresas de Tecnología de Información y Comunicación (Brasscom) el sector de telecomunicaciones representaba el 7% del PIB de Brasil en 2019. En total, la industria de las telecomunicaciones emplea un total de 1,52 millones de personas en Brasil. El sector de las telecomunicaciones cerró septiembre de 2019 con 312 millones de accesos en el país, teniendo en cuenta los servicios de telefonía móvil, telefonía fija, banda ancha fija y televisión de pago, lo que supone una variación del 2,8% en relación a los 12 meses anteriores.

La tecnología 5G está encontrando complicaciones en Brasil por la falta de consenso dentro de ANATEL en lo que respecta a las directrices para su oferta pública. En febrero de 2020 fue aprobada la nueva versión de la propuesta de convocatoria de venta de los servicios de quinta generación de telefonía móvil, propuesta sobre la que se aprobó la apertura de audiencia pública por un periodo inicial de 45 días, y que finalmente se prorrogaba hasta el 17 de abril.

Las bandas que se ofertarán en este proceso de licitación son aquellas de 700 MHz, 2,3GHz, 3,5GHz y 26GHz. Estas serán -a su vez- ofertadas en 2 rondas (salvo la de 2,3GHz), otorgándose licencias nacionales y regionales para espectros que van desde los 20 MHz hasta los 400MHz -los más grandes nunca ofertados a nivel mundial-.

La subasta del 5G ha sido incluida en el PPI y se espera poder llevarla a cabo a final de año.

Brasil cuenta con la mano de obra especializada en tecnologías de la información (TIC) más numerosa de Latinoamérica, si bien presenta un importante déficit en la industria de fabricación de componentes electrónicos, lo que se traduce en una elevada cuota de importación, que repercute en los precios de los fabricantes y montadores de equipos electrónicos y de telecomunicaciones. En 2014 la empresa española Telefónica adquirió el mayor operador de banda ancha en Brasil, GVT, la filial brasileña del grupo francés Vivendi. De esta forma, Telefónica de Brasil consolida su posición de liderazgo como operador de comunicaciones integrado con sus sectores de móviles y de banda ancha.

Según el Panorama Sectorial de Telecomunicaciones de Anatel, la principal operadora de móvil en Brasil es VIVO (grupo Telefónica) con más del 32,4% de cuota de mercado (73,6 millones de accesos en operación en septiembre de 2019), seguida de Claro (56,5 millones y una cuota del 24,77%) y TIM (5 millones de accesos y una cuota del 23,90%). En cuanto a la cuota de mercado de la conocida como banda larga, que incluye accesos fijos a internet de 256 kbps o más, en septiembre de 2019 destaca Claro Brasil con el 29% de cuota de mercado, seguida de VIVO con una cuota del 22% y Oi (17%).

Estas cifras han sido alcanzadas en gran medida por el Plan de Banda Ancha (PNBL) del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Innovaciones y Comunicaciones, el cual se creó con el objetivo de alcanzar los 30 millones de accesos de banda ancha fija en 2014 y al 100% de los órganos de gobierno, incluyendo unidades de la Administración Federal, Estadual y Municipal, escuelas públicas, unidades de salud, bibliotecas públicas y órganos de seguridad pública. Este Plan fue suspendido, sin haber conseguido sus objetivos, en 2016, con el fin de la vigencia de los compromisos acordados con las operadoras de telecomunicaciones.

Por otra parte, también merece la pena destacar que desde agosto de 2011 se abrió el mercado de TV por cable a las operadoras de telefonía y se puso fin a las restricciones de capital extranjero en el sector, monopolizado hasta entonces por las compañías NET y Sky. Los cambios introducidos en las reglas de televisión por cable han permitido avanzar a la española Telefónica en el proceso de consolidación de las telecomunicaciones en Brasil, a pesar que los primeros puestos en cuanto a clientes los ocupan Claro (49,7% en septiembre de 2019), Sky (29,8%) y Oi (9,6%).

El 3 de octubre de 2019, se aprobó la Ley Nº 13.879/2019, la llamada nuevo modelo de telecomunicaciones, mediante la cual se permite la adaptación de la modalidad de servicio de telecomunicaciones de concesión para la modalidad de autorización. La nueva ley busca actualizar el marco regulatorio de las telecomunicaciones, redirigiendo su enfoque hacia la universalización del acceso a internet de banda ancha. Además, según el presidente de Anatel, busca promover un ambiente regulatorio seguro y moderno, favorable a la innovación y a la inversión en infraestructura de telecomunicaciones.

Brasscom, a través de su Grupo de trabajo temático sobre capacitación de talentos, desarrolló y publicó en junio de 2020 una Guía de Buenas Prácticas en el Entorno Digital, con información y consejos mediante el desarrollo de videoconferencias. Se ha actualizado un capítulo específico dentro de estas videoconferencias con recomendaciones a los docentes, para que puedan apoyar en la superación de los desafíos derivados de la educación digital.

En 2018, la exportación brasileña de servicios alcanzó los 29.257 millones de dólares un 2% más que en 2017. Por mercados de destino, destacan EEUU (28,34%) Países Bajos (29%), Reino Unido (6,03%), Alemania (3,98%) y Suiza (4,18%). España supuso el 2,39% de las exportaciones (cliente número 21). Por sectores, los más destacados fueron:

EXPORTACIÓN BRASILEÑA DE SERVICIOS*						
Millones de dólares			2017	2018	% del total 2018	Var. 18/17
Servicios financieros (excepto pensiones)	auxiliares	a servicios seguros y	10.125	1.852	6,3%	- 81,71%%

Otros servicios profesionales y técnicos	2.405	2.427	8,3%	0,91%
Servicios gerenciales y de consultoría en procesos de negocios y RR.PP.	2.206	2.113	7,2%	-4,22%
Servicios de transporte acuático	1.196	1.794	6,1%	50%
Servicios de reaseguros y retrocesión	1.046	6.397	21,9%	+511%
Servicios de transporte de containers	906	842	2,9%	-7,06%
Resto	11.954	13.830	47%	+15,69%
Total	29.838	29.257	100%	-1,95%

Fuente: Ministerio de Economía. Última actualización: 12/03/20.*Desagregado por NBS (Nomenclatura Brasileña de Servicios)

IMPORTACIÓN BRASILEÑA DE SERVICIOS*				
Millones de dólares	2017	2018	% del total 2018	Var 18/17
Arrendamientos de maquinarias y equipos	15.997	14.504	32,87%	-9,3%
Servicios financieros, excepto bancos de inversión, seguros y pensiones	1.900	2.242	5,08%	18%
Servicios de reaseguros y retrocesión	1.639	1.931	4,38%	17,82%
Servicio de transporte acuático de cargas	4.058	4.682	10,61%	15,38%
Otros servicios profesionales y técnicos	1.397	1.538	3,49%	10,09%
Servicios de licencias de derechos de autor	3.728	4.067	9,22%	9,09%
Servicios de ingeniería	338	315	0,72%	-6,8%
Servicios de licencias de derechos sobre propiedad industrial	978	730	1,66%	-25,36%
Resto	12.854	14.111	32%	% 9,78
Total	42.889	44.125	100%	2,88%

Fuente: Ministerio de Economía. Última actualización: 24/03/20. *Desagregado por NBS (Nomenclatura Brasileña de Servicios)

En cuanto a las importaciones, en 2018 ascendieron a 42.125 millones de dólares, un 2,88% menos que en 2017. Los principales proveedores son Estados Unidos (29,8%) y Países Bajos (4,77%). España es el noveno proveedor de servicios (2,4%), bajando tres puestos con respecto al año pasado.

La balanza de servicios de Brasil es permanentemente deficitaria. En 2018, el déficit de la cuenta de servicios ascendió a casi 14.860 millones de dólares.

Los principales países exportadores e importadores de servicios para Brasil, en 2017 y 2018, fueron:

PAÍSES EXPORTADORES E IMPORTADORES DE SERVICIOS PARA BRASIL					
EXPORTADORES A BRASIL	2017	2018	IMPORTADORES DESDE BRASIL	2017	2018
Estados Unidos	30,2%	28,34%	Estados Unidos	53,6%	29,8%
Países Bajos	29,10%	29%	Países Bajos	5%	4,77%
Reino Unido	5,4%	6,03%	Alemania	3,9%	4,17%
Alemania	4,1%	3,98%	Suiza	3,9%	4,14%
Suiza	3,4%	4,18%	Reino Unido	3,7%	3,76%
España	2,2%	2,39%	Colombia	1,9%	16,61%
Noruega	2,7%	2,54%	Francia	1,9%	1,82%
Francia	2,3%	2,42%	Japón	1,8%	1,88%
Japón	1,8%	1,7%	Irlanda	1,8%	1,18%
Uruguay	1,2%	0,91%	Argentina	1,8%	1,98%

Fuente: Ministerio de Economía. Última actualización: 24/03/20. *Desagregado por NBS (Nomenclatura Brasileña de Servicios)

2.2 Infraestructuras económicas: transporte, comunicaciones y energía

Transporte

El sector de las infraestructuras de transporte es una prioridad en la política de inversión federal. La competitividad del país se ve afectada negativamente por la ausencia de infraestructuras adecuadas (en cantidad y calidad), lo cual frena el desarrollo del país. Según un estudio del Ministerio de Economía brasileño, en colaboración con el Movimiento Brasil Competitivo (MBC), para disponer de infraestructura, una empresa en Brasil debe invertir una diferencia de entre 190 y 230 mil millones más en relación a la media de la OCDE. Esto forma parte del conocido como "coste Brasil" que, según el estudio, encarece los negocios en el país más de un trillón de reales (unos 185 mil millones de euros). Este hecho causa un fuerte impacto en la competitividad del país y de sus empresas.

Las inversiones en infraestructuras son bajas y cada vez menores, convirtiendo a Brasil en uno de los países emergentes con menor nivel de inversión. La Asociación Brasileña de Infraestructuras e Industrias de Base (ABDIB) prevé que la inversión en el sector llegue al 1,87% del PIB en 2020, representando un aumento del 9% de lo invertido durante el año 2019. Según datos de la Asociación, en los últimos 15 años Brasil no ha invertido más del 2,4% del PIB en infraestructura, por lo que el país necesitaría invertir el 4,31% del PIB por año durante diez años seguidos para aumentar la productividad y competitividad.

Además de aumentar las inversiones, Brasil precisa reducir las ineficiencias operacionales y mejorar la asignación de recursos. En los sectores de transporte y recursos hídricos la reducción de estas ineficiencias podría economizar un 2,1% del PIB.

El índice comparado de desempeño de las infraestructuras de transporte de la Federación de Industrias del Estado de Sao Paulo (FIESP) se situaba en el 33% de la media internacional para el periodo 2000-2010. Para ilustrar esto solo con algunos ejemplos de los componentes del índice, la oferta de carreteras en Brasil se situaba en el 54% de la media internacional

(benchmark) y su seguridad en el 30%; la oferta de aeropuertos en el 94% (y su capacidad operaciones se situaba en el 43%); la oferta de hidrovías navegables se situaba en el 26%, las conexiones intermodales en el 23%, la seguridad de las ferrovías se situaba en el 17% de la media internacional con un coste de flete de la carga casi 16 veces superior. Estas ineficiencias se deben, según fuentes del sector, a un déficit que se sitúa en torno al billón de reales en las infraestructuras logísticas y produce una necesidad de inversión mucho más alta que en los países desarrollados.

Los planes de inversión del gobierno en infraestructura del transporte en 2020, sin embargo, será el menos en 16 años, según la Confederación Nacional del Transporte. En el Proyecto de Ley de Presupuesto Anual se estiman 5,29 mil millones de reales (unos 967 millones de euros) para el Ministerio de Infraestructura de Brasil, en todos los modos de transporte. El monto es un 31,1% inferior al autorizado para 2019 (7,68 mil millones de reales, 1.404 millones de euros aprox.). Este escenario de retracción se viene produciendo desde 2010, con una caída del 57, 3% en presupuesto; desde 2004, cuando el valor era de 4,75 mil millones de reales (870 millones de euros), el área de infraestructura no había recibido tan poca inversión.

Las necesidades de inversión podrían ser llevadas cabo por aportes públicos o por Asociaciones Público Privadas (PPP), en un país donde hasta la actualidad, las principales posibilidades de financiación para estos proyectos han venido canalizadas a través de los bancos públicos de desarrollo, principalmente el BNDES. No obstante, la reestructuración que ha sufrido el BNDES tras los problemas de rendición de cuentas en el marco de las operaciones anticorrupción que se están resolviendo en Brasil ha llevado a una alteración de su esquema de financiación de las infraestructuras, reduciendo su participación en favor de bancos comerciales.

Entre los planes de desarrollo públicos en materia de infraestructuras, destaca el plan nacional de logística (PNL), con el objetivo de servir de fundamento para la planificación estratégica del sector. En marzo de 2020, la Secretaría de Promoción, Articulación y Asociaciones del Ministerio de Infraestructuras ha confirmado que el gobierno se está preparando para lanzar el Plan Nacional de Logística 2020-2035, con las pautas de los diferentes modos de transporte en el país.

Asimismo, el gobierno ha puesto en marcha un ambicioso programa de «parcerias» (asociaciones) para las inversiones, el Programa de Parcerias de Investimentos (PPI) con el objetivo de recuperar el crecimiento económico a través del fomento de la inversión en infraestructuras y obras en la modalidad de concesiones.

El programa fue creado en 2016 por el Gobierno Federal para reforzar la coordinación de las políticas de inversiones en infraestructura a través de alianzas con el sector privado. El gobierno Bolsonaro ha retomado el proyecto y reforzado su potencial, para mantener un flujo de decisiones coordinado para la priorización y el acompañamiento de los proyectos que serán ejecutados por medio de concesiones, Asociación Público-Privada (PPP) y privatizaciones, además de garantizar un ambiente propicio a la expansión de la infraestructura, del desarrollo económico y de las oportunidades de inversión y empleo en el país.

Con la ley del PPI, se crearon dos importantes estructuras en la Administración Federal: el Consejo del PPI y la Secretaría del PPI. Las empresas de infraestructuras brasileñas se han caracterizado por configurar un sector concentrado, en el que pocos competidores de gran tamaño han abastecido la demanda de servicios de ingeniería y construcción. De este modo,

estas empresas no han estado sometidas a la competencia y, por tanto, no son tan competitivas en precios y plazos como las empresas extranjeras, además de no tener recursos para absorber toda la demanda necesaria.

Esta situación de gran demanda y la capacidad de mayor financiación y competitividad de las empresas extranjeras respecto a las empresas locales supone un marco de oportunidades incomparable para nuestras empresas. Sin embargo, a pesar de la necesidad manifiesta de más actores que ayuden a cumplir los objetivos, las administraciones, presionadas por las diferentes asociaciones y colegios profesionales, se resisten a introducir novedades que abran verdaderamente un mercado tradicionalmente proteccionista, por lo que en la práctica se encuentran a menudo dificultades para la entrada de profesionales y empresas extranjeras. Con el PPI, el gobierno está intentando mostrar al capital extranjero un cambio de dirección, tratando de limar estas ineficiencias para que empresas extranjeras puedan concurrir en igualdad de condiciones que las locales a las licitaciones.

El grado de desarrollo de las infraestructuras de transporte varía entre los distintos sectores:

El área aeroportuaria es la más desarrollada, con 13 aeropuertos concedidos a la iniciativa privada y un ambicioso proyecto de licitación de 4 aeropuertos (Porto Alegre, Florianópolis, Salvador y Fortaleza) que concluyó en el año 2017. Los vencedores de las concesiones fueron Vinci Airports (Salvador), Fraport AG Frankfurt Airport Services (Porto Alegre y Fortaleza) y Zurich International Airport AG (Florianópolis). Además, en marzo de 2019, se subastaron 12 aeropuertos, divididos en tres bloques, por valor de 514 millones de euros. La española Aena venció en el Bloque Nordeste, con 6 aeropuertos, con una oferta de 440 millones de euros.

Por otra parte, el gobierno ha comenzado el proceso para la concesión de un total de 22 aeropuertos, divididos en tres bloques: Sur, Norte y Central. Se espera que la celebración del concurso se realice en el segundo semestre de 2020. También han obtenido un impulso las carreteras, gracias a 8 diferentes concesiones, en los próximos dos años, al sector privado que van a permitir la construcción o duplicación de una importante red de carreteras del país.

El ministro de Infraestructura de Brasil, Tarcísio Gomes de Freitas, comunicó a comienzos del 2020 que se invertirá 30 mil millones de reales para expandir la red ferroviaria del país en los próximos 6 años, a través de concesiones. Según un estudio de 2018 de la Fundação Dom Cabral, la red de carreteras se utiliza para transportar el 75% de la producción en el país, mientras que la ferroviaria representa el 5,4%.

La 13ª reunión del Consejo del Programa de Asociación de Inversión (CPPI) tuvo lugar en junio de 2020 con el presidente Jair Bolsonaro y el ministro de economía, Paulo Guedes, para deliberar sobre nuevas propuestas de calificaciones en el ámbito del PPI. Estos proyectos tendrán prioridad nacional para todos los agentes públicos, en la esfera administrativa y de control de la Unión, los Estados, el Distrito Federal y los Municipios.

El PPI actuará en la coordinación y el seguimiento de dos proyectos en apoyo de los Ministerios establecidos y en los años de otras entidades federales, especialmente en la planificación, desarrollo y el apoyo de los proyectos. El objetivo es buscar modelos más eficientes para la provisión y gestión de servicios públicos, promoción de la competencia, seguridad jurídica, proponiendo modificaciones normativas, para atraer inversores nacionales y extranjeros. Los proyectos más destacados de la 13ª Reunión del Consejo

fueron: 7 Arrendamientos Portuarios; estudios para la privatización del Puerto de Itajaí; 2 Carreteras; licitaciones de 2 aeropuertos; 1 metro de línea; 1 área de suministro permanente para la exploración y producción de petróleo y gas natural; 5 terminales de pesca; 4 emprendimientos turísticos; 2 parques nacionales; 1 Nuevo Hospital Municipal para Niños y Adolescentes; 1 plan de lotería - "apuesta de cuotas fijas"; disolución corporativa de CEITEC; y, contratación de estudios especializados para Telebrás. El modelo ferroviario actual, en el que el concesionario paga una subvención en la renovación de su contrato y el gobierno define dónde se invertirán los fondos, se verá alterado por un nuevo modelo, de autorización, en el que el inversor tendrá más libertad.

El sector portuario se compone de puertos públicos y terminales de uso privado. El movimiento de contenedores ha disminuido en el último año, en 2019 se movilizaron 1.104 millones de toneladas (un 1,6% inferior a las registradas en 2018),

En cuanto al perfil de carga, según los datos de Agência Nacional De Transportes Aquaviários (ANTAQ) , los puertos y terminales movieron 680,2 millones de toneladas de granel sólido, un 5,1% menos que en 2018; 251,5 millones de toneladas de granel líquido (+ 6,9%); 117 millones de toneladas de contenedores (+ 3,3%); y 55,7 millones de toneladas de carga general suelta (-3,1%).

El objetivo es crear oportunidades de inversiones en Brasil. Para ello, en el PPI están puestas en marcha 3 privatizaciones en el sector portuario, 2 concesiones en el sector ferroviario, 4 en minería, 1 en petróleo y gas, y 10 en carreteras para el año 2020.

Cabe mencionar que el Gobierno Federal sancionó, el 25 de agosto de 2020, la Medida Provisional 945/20, que modifica la Ley de Puertos, promoviendo una reforma en la legislación, acogiendo las sugerencias del mercado. Entre los principales cambios se encuentra la flexibilidad en la gestión de los contratos de arrendamiento, que podrán realizarse por licitación o convocatoria pública. La ley también otorga a ANTAQ la facultad de regular otras formas de explotación de áreas e instalaciones portuarias no previstas en la legislación. Actualmente, la agencia solo tiene el contrato de arrendamiento para la ocupación de las instalaciones portuarias.

Además, el presidente Jair Bolsonaro firmó el pasado 11 de agosto de 2020 el Proyecto de Ley para fomentar el transporte marítimo de cabotaje en el país a fin de entregarlo formalmente al Congreso para su debate y posterior aprobación por la Cámara. El objetivo de la norma es modernizar y aumentar la carga movilizada en el sector. El proyecto, fue nombrado por el gobierno brasileño como "BR do Mar". De acuerdo con el Ministerio de Infraestructura, el proyecto, remitido con urgencia al Congreso, modifica las reglas sobre el flete de embarcaciones y el tipo de contratación de transporte marítimo y propone que las empresas con flota nacional puedan fletar barcos con bandera extranjera, para así reducir los costes operativos. La propuesta también establece nuevas reglas para que las empresas más pequeñas sin embarcaciones propias puedan fletar barcos con bandera extranjera.

Finalmente, es necesario hacer referencia a la movilidad urbana. Resulta un problema recurrente en las grandes ciudades de Brasil. De hecho, São Paulo y Río de Janeiro son dos de las ciudades con mayores problemas de tráfico en el mundo. En los últimos años, se han puesto en marcha diferentes proyectos (metro, tranvía, buses de carril único, etc.) para mejorar el transporte urbano en éstas y otras ciudades (Salvador, Brasilia, Porto Alegre, Curitiba, etc.). Sin embargo, los proyectos han encontrado diferentes problemas en su desarrollo: un gran número de ellos ha sufrido atrasos, cuando no paralizaciones, lo que ha comprometido la culminación de los mismos.

En conclusión, Brasil es sin duda un país de oportunidades en el sector de infraestructuras de transporte al tiempo que mantiene ciertas dificultades para cubrir dichas carencias, lo que hace necesario un profundo análisis antes de embarcarse en un proyecto de internacionalización.

Energía

En febrero de 2020, el Ministerio de Minas y Energía (MME) lanzó el Plan Decenal de Expansión de Energía (PDE 2029). Según el documento, las inversiones en infraestructura energética para abastecer la expansión necesaria hasta 2029 pueden alcanzar los 2,3 billones de reales (unos 420 mil millones de euros). Del total de inversiones, el 77,4% será absorbido por el sector de petróleo y gas. El área de generación y transmisión de energía eléctrica representará el 19,6%, incluida la generación distribuida. El 3% se utilizará para aumentar la oferta de biocombustibles.

El PDE tiene por objetivo principal indicar las perspectivas de expansión del sector energético en el horizonte de diez años, dentro de una visión integrada de las diversas fuentes de energía.

Los estudios indican que la Oferta Interna de Energía (OIE) la energía necesaria para mover la economía, alcanzará los 380 millones de tep (Mtep - millones de toneladas equivalentes de petróleo) en 2029, lo que dará como resultado un crecimiento del 2,9% al año. De esta cantidad, las fuentes renovables pueden alcanzar una participación del 48% en 2029, lo que mantiene a Brasil en el compromiso firmado en el Acuerdo de París para mantener una economía baja en carbono y promover una mayor participación de las energías renovables en la matriz energética.

Con respecto a la transmisión de energía eléctrica, se espera que las inversiones totales alcancen alrededor de 103,7 mil millones de reales (18.960 millones de euros) durante el periodo 2020-2029. El PDE prevé un aumento de 55,8 mil km en las líneas de transmisión, y un aumento de 172 GVA en la capacidad de transformación.

Brasil posee al mismo tiempo una gran demanda de energía difícil de satisfacer y altos índices de energía desaprovechada.

Ante esta situación de desaprovechamiento de energía, el gobierno brasileño cuenta con un marco legislativo con medidas para avanzar hacia un sistema energético más eficiente. Además de la creación de programas y leyes, el lanzamiento de planes nacionales es una medida importante para apoyar la planificación y ejecución de medidas de conservación de energía. De entre los planes del gobierno, se destaca el Plan Nacional de Eficiencia Energética, que afecta a todos los sectores.

El Plan Nacional de Eficiencia Energética comprende las acciones que se deben llevar a cabo para aumentar la conservación de energía en los sectores industrial, de transporte, construcción y alumbrado público, entre otros. Entre las medidas para el sector industrial, el PNEf enfatiza la necesidad de modernizar la industria a través de la adopción de incentivos fiscales para el reemplazo de equipos ineficientes.

En mayo de 2020, el presidente Jair Bolsonaro firmó el [Decreto Nº 10.350](#) que aprueba un paquete financiero denominado Conta-Covid con el objetivo de apoyar a los distribuidores de electricidad para paliar los efectos de la pandemia de coronavirus en el sector, cuyas empresas recibirán préstamos de los principales bancos comerciales y el BNDES.

La financiación será administrada por la Cámara de Comercio de Energía Eléctrica (CCEE), y servirá para aliviar las deudas de las principales empresas distribuidoras cubrir sus déficits o anticipar los ingresos de los distribuidores para reducir los efectos de la crisis hasta final del 2020. El monto total de financiación será definido por la Agencia Nacional de Energía Eléctrica (Aneel), que también será responsable de la atribuir un límite mensual de fondos para cada una de las empresas distribuidoras.

Para el sector del transporte, se propone el cambio efectivo de la matriz brasileña actual hacia un modelo mixto de carretera, ferrocarril y vía fluvial (multimodal). Además de la diversificación de la red de transporte, se aborda la necesidad de promover el desarrollo tecnológico para mejorar los motores de los vehículos. Otro punto a destacar es la expansión del Programa Brasileño de Etiquetado de Vehículos (PBE) a un mayor número de modelos de vehículos.

En cuanto al uso de energía en edificios, de acuerdo con el PNEf, es necesario invertir en capacitación técnica de profesionales de la construcción en el área de eficiencia energética. La certificación energética se hizo obligatoria para los edificios públicos federales en el año 2014.

Para el alumbrado público, se aborda la necesidad de una mayor aplicación del Programa Nacional de Alumbrado Público y Señales de Tráfico (PROCEL Reluz). Este programa tiene como objetivo implementar medidas de eficiencia energética en varios sistemas de alumbrado público, entre éstas destaca la conversión a un sistema de iluminación LED.

Según datos del Ministerio de Minas y Energía, las energías renovables, - hidráulica, eólica, solar y bioenergía-, alcanzaron el 46,1% de participación en la Matriz de Demanda Total de Energía de 2019 aumentando 0,6 puntos porcentuales en relación al indicador de energía. 2018. El indicador brasileño representa tres veces el mundo (por detrás de China y Estados Unidos). La demanda total de energía alcanzó los 294 millones de TEP, mostrando un crecimiento del 1,4% con respecto a 2018, por encima de la tasa del PIB (1,1%) y representando el 2% de la energía mundial. La energía solar creció un 92% y la eólica un 15,5%, fuentes que en conjunto contribuyeron con el 50% del incremento de la participación de las renovables en la matriz. Estos indicadores son parte de la Revista Energética Brasileña de 2020, teniendo como fuente de datos el Balance Energético Nacional del año base 2019 (edición 2020), concluido por la Compañía de Investigación Energética, con la cooperación del Ministerio de Minas y Energía y Empresas y Agentes del Sector Energía.

Del desarrollo del sector energético en 2019 llaman la atención tres resultados importantes: crecimiento del consumo de los hogares, renovabilidad y seguridad.

3 SITUACIÓN ECONÓMICA

3.1 Evolución de las principales variables

Brasil es la novena economía del mundo por volumen de PIB (2,01 billones de dólares a precios corrientes en 2018) por detrás de USA, China, Japón, Alemania, Reino Unido, India, Francia e Italia. Aglutina el 40% del PIB de Iberoamérica. Presenta también un PIB per cápita de 8.710 dólares en 2016, de 9.925 en 2017 y 9.001 en 2018 según los últimos datos del Banco Mundial.

Con un enorme potencial de desarrollo, se considera que Brasil dejó atrás en el ejercicio 2017 la mayor crisis interna vivida desde la democratización y que se inició con sendos descensos del PIB en 2015 y 2016 en el entorno del 3,5% cada uno de los años. Tras estas caídas consecutivas del PIB el ejercicio 2017 cerró con un avance del 1,3% anual, dato que se repitió en 2018. Ya en 2019, el PIB ha mostrado un crecimiento de 1,1%. Si bien es un registro positivo, se esperaba una aceleración del crecimiento del PIB en 2019. Esto obligó a revisar a la baja las previsiones de crecimiento del PIB para 2020, revisiones a la baja que se han ido produciendo desde que se inició la pandemia del coronavirus, que paralizó una parte importante de la actividad económica mundial en el primer semestre del año, a medida que los contagios se han ido expandiendo.

A lo largo de 2019, las previsiones de crecimiento fueron rebajadas constantemente hasta el último trimestre del año. Rebajas que se acentuaron con los datos de contabilidad nacional trimestral para los primeros tres meses del año, con resultados de crecimiento nulo. No obstante, los siguientes resultados, (+0,5% en el segundo, +0,6% en el tercero y +0,5 el cuarto) ayudaron a revisar ligeramente al alza de nuevo las expectativas. Así, pasó de esperarse un crecimiento del 2,5% a inicios del año 2019, a registrarse un 1,1% al cierre del ejercicio. Estos datos apuntaban hacia una recuperación y aceleración más gradual de lo esperado, situación que se ha visto superada por el efecto de la crisis sanitaria derivada del covid-19 sobre la economía brasileña.

Efectivamente, para 2020, las previsiones de crecimiento del PIB han pasado de situarse en el 2,3% en enero a prever un fuerte descenso de la actividad próximo al 5%. La horquilla es amplia, destacando la previsión oficial, publicada por la Secretaría Política Económica (SPE) en marzo de 2020, que en el mejor de los escenarios prevé un resultado negativo del 4,7%; la del Banco Central de Brasil, que en junio ha situado la tasa de variación del PIB brasileño en el -5,0% o la de otros organismos internacionales, como el FMI (-9,1%), el Banco Mundial (-8%) y otras agencias como S&P (-4,6%), o Moody's (-6,2%), o las de grandes empresas financieras, como Goldman Sachs (-5,0%).

Por el momento, las previsiones para 2021 debido al periodo de incertidumbre que ha provocado la actual crisis del coronavirus también son dispares, pero todas auguran un crecimiento para 2021 mayor que el previsto en enero de este mismo año, y que se encontraría en una horquilla que va desde el 1,8% de la OCDE, hasta el 4,60% previsto por el Credit Suisse, pasando por una previsión de crecimiento del 3,50% del BCB.

En cuanto a las principales variables, el Índice de Precios al Consumo Amplio (IPCA), indicador utilizado para definir el objetivo de inflación de la Política Monetaria, tenía establecida en 2019 la meta en el 4,25%, con margen de +/-1,5; siendo el resultado final ligeramente superior (4,3%) pero dentro del margen. Para 2020, la meta es del 4%, con un margen de +/-1,5 puntos y para 2021, del 3,75% con margen de +/-1,5 puntos. La inflación acumulada de los últimos 12 meses hasta julio es del 2,3%. El 25 de junio el Banco Central aprobaba la meta de inflación para 2021 situándola en un 3,50% con un margen de +/-1,5 puntos.

Hay que destacar que un rasgo característico de Brasil hasta 2017 ha sido la presencia de tensiones inflacionistas, con periodos de hiperinflación. Cabe recordar que 2016 cerraba el ejercicio con una inflación de más del 10%. La fase recesiva y la subsecuente menor demanda interna habrían tenido un claro efecto sobre la evolución a la baja de los precios, así como el descenso inesperado de los precios de los alimentos. Esta menor presión sobre los precios y las expectativas de recuperación del crecimiento del PIB han permitido una continua rebaja de los tipos de interés por parte del Banco Central de Brasil que, tras

mantenerse en el 6,5% durante once reuniones (16 meses) en julio de 2019 inició una nueva fase de continuas rebajas que han llevado a que a finales de agosto se encuentre en el 2,00%.

En cuanto al sector exterior, según los datos del Banco Central de Brasil, en 2019 Brasil cerró con un déficit por cuenta corriente de 50.800 millones de dólares, un 2,8% del PIB (2,2% en 2018). Las exportaciones habrían caído un 6,3% mientras las importaciones se habrían reducido un 0,8%, dejando el superávit comercial en 39.400 millones de dólares, frente a los 53.000 de un año antes. En lo que va de ejercicio, el saldo comercial muestra un superávit de 36.820 millones de dólares, con unas exportaciones acumuladas de 138.320 millones de dólares hasta agosto, lo que supone una reducción del 7,3% con respecto al mismo periodo del año anterior. Las importaciones reflejan el impacto del covid-19, con una disminución acumulada hasta agosto del 12,9% (102.040 millones de dólares) con respecto al mismo periodo del año anterior (117.097 millones de dólares)

Las inversiones directas en el país (IDP) en 2019 ascendieron a 78.600 millones de dólares, un 4,3% del PIB (4,1% en 2018). En julio de 2020 se registraron ingresos netos por valor de 2.700 millones de dólares, frente a los 5.300 millones de dólares registrados en julio de 2019.. En lo que va de ejercicio hasta julio de 2020 los ingresos netos han alcanzado los 25.527 millones de dólares, 10.948 millones de dólares menos que en el mismo periodo del ejercicio anterior (36.475 millones de dólares en enero-julio de 2019)

En cuanto a las reservas internacionales, en diciembre de 2019 el stock se situó en 356.900 millones de dólares, 17.800 millones menos que un año antes, consecuencia de las ventas a vista realizadas (-36.900 millones), los ingresos por intereses (+7.500 millones) las variaciones de precios (+9.100 millones) y el retorno neto de recompras (+2.300 millones de dólares). De acuerdo con los datos publicados por el Banco Central de Brasil en agosto de 2020, el stock de reservas internacionales ascendía en julio de 2020 a los 354.700 millones de dólares.

En el ámbito fiscal, según los datos publicados por el Banco Central de Brasil para el conjunto del año 2019 muestran un resultado primario del sector público consolidado deficitario en 61.900 millones de reales (0,85% del PIB), en comparación con el déficit de 108.300 millones en 2018 (1,6% del PIB) mientras que los intereses nominales alcanzaron el 5,1% del PIB. De esta manera el resultado nominal del sector público consolidado (que incluye el resultado primario y los intereses nominales apropiados) fue deficitario en 429.200 millones de reales, el 5,9% del PIB, reduciéndose 1,2 puntos en relación al déficit registrado en 2018 (7,1% del PIB). En el acumulado del año hasta julio 2020 (último dato disponible), el déficit primario alcanzo los 483.800 millones de reales, en comparación con un déficit de 8.500 millones en el mismo periodo del año anterior. Además, se estima que el impacto de las medidas tomadas para combatir el coronavirus llevarán al déficit fiscal en 2020 hasta los 605.000 millones de reales (solo ellas suponen un 8,4% del PIB).

En este contexto, en julio de 2020, el sector público consolidado registró un déficit primario de 81.100 millones de reales, así mismo, los intereses nominales del sector público consolidado apropiados por competencia alcanzaron en el mes de julio los 5.800 millones de reales (27.500 millones en julio de 2019). El resultado nominal del sector público consolidado en el mes de julio que incluye el resultado primario y los intereses nominales apropiados fue deficitario en 86.900 millones de reales. En el acumulado de los últimos doce meses hasta julio, el déficit nominal alcanzó los 875.300 millones de reales (12,2% del PIB), aumentando en ocho décimas. en relación al déficit acumulado hasta junio de 2020.

Como consecuencia de las medidas adoptadas por el gobierno federal para la lucha contra el coronavirus, se producirá un salto en la deuda pública brasileña, según prevé el Secretario Especial de Finanzas del Ministerio de Economía, quien ha señalado que el déficit primario debería aumentar a casi el 10% del PIB en 2020, mientras que el resultado nominal se situará alrededor del 14% del PIB.

En octubre de 2015 los desilusionantes datos fiscales y las malas perspectivas económicas provocaron que Brasil perdiera el grado de inversión por parte de S&P y sufriera una nueva rebaja en febrero de 2016 por parte de esta misma agencia. Asimismo, en diciembre de 2015 también rebajó Fitch el grado de inversión y en febrero de 2016 lo hizo Moody's. En enero de 2018, S&P rebajó un grado más el grado de inversión, hasta BB-, con perspectiva estable, debido al retraso en la aprobación de las reformas necesarias para alcanzar el equilibrio fiscal, situación revisada positivamente el 11 de diciembre de 2019, cuando S&P revisó el rating hasta perspectiva positiva, aunque la nota se mantiene en BB-. Como consecuencia de la pandemia de coronavirus S&P revisó su previsión a BB- estable en mayo de 2020. En abril de 2020 Fitch revisó su previsión a BB- negativa como consecuencia del deterioro de los escenarios económico y fiscal, así como, por las dudas en torno a la diseminación del coronavirus en Brasil. Las otras dos agencias mantienen al país en perspectiva especulativa hasta la fecha (Ba2 Moody's y BB- S&P).

CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS	2014	2015	2016	2017	2018	2019*	2020** Acumulado
PIB							
PIB (en billones de USD, a precios corrientes)	2,417	1,775	1,799	2,02 (6,6 de reales)	1,77 (6,83 de reales)	1,84 (7,25 de reales)	1,42 (7,18 de reales)
Tasa de variación real (%)	0,5	-3,5	-3,6	1,3	1,3	1,1	n.d
PIB per cápita (dólares)	12.112,6	8 814,0	8712,8	9.880,9	8.920,8	n.d.	n.d
Tasa de variación real (%)	-0,3	-4,4	-4,1	0,26%	0,26%	n.d.	n.d
INFLACIÓN							
Media anual	6,3	9	8,8	2,95	3,75	4,31	2,31

(%)							
Fin de período (%)	6,4	10,7	6,3	2,95	3,75	4,31	0,36
TIPOS DE INTERÉS (TASA SELIC)							
Media anual (%)	11,05	13,25	13,88	9,84	6,58	5,9	3,4 (agosto)
Fin de período (%)	11,75	14,25	13,75	7	6,5	4,5	2,00 (agosto)
EMPLEO Y TASA DE PARO							
Población T4 (x 1.000 habitantes)*	202.827	204.490	206.099	208.000	210.867	211.300	211.800 (agosto)
Población Activa último trimestre año (x 1.000 habitantes)	99326	101.318	102.604	104.258	105.197	106.184	96.138 (junio)
Tasa de paro último trimestre del año	6,5	9	12	11,8	11,6	11	13,3 (junio)
Tasa de paro media anual	6,8	9	11	12,7	12,3	11,8	12,3 (junio)
DÉFICIT PÚBLICO							
saldo nominal % de PIB	-6,7	-10,2	-9	-7,5	-7,1	-5,9	-16,3 (julio)
saldo primario % de PIB	-0,3	-1,9	-2,5	-1,9	-1,6	-0,8	-11,9 (julio)
DEUDA NETA DEL SECTOR PÚBLICO							
en millones de USD	799.740	552.011	838.526	1.037.000	958.000	866.670	1.189.663 (julio)
en % de PIB	33,1	36	46	51,6	51,2	55,7	86,5 (julio)
EXPORTACIONES DE BIENES (BP)							
millones USD	225.101	191.134	185.235	217.739	239.889	225.383	120.892 (julio)
% variación	-7,0	-15,1	-3,1	17,5	10,2	-6,1	n.d

anual							
IMPORTACIONES DE BIENES (BP)							
millones USD	229.1 45	171.46 1	137.55 7	150.74 9	181.23 0	177.34 7	90.907 (juio)
% variación anual	-4,4%	-25,2	-19,8	9,6	20,2	-2,10%	n.d
SALDO B. COMERCIAL							
millones USD	-4.044	19.673	47.683	66.989	58.659	48.036	29.985 (julio)
en % de PIB	-0,20%	1,10%	2,60%	3,30%	3,10%	2,60%	n.d
SALDO B. CUENTA CORRIENTE							
millones USD	- 104.18 1	- 58.942	- 23.546	-9.762	- 14.511	- 49.452	-11.798 (julio)
en % de PIB	-4,3	-3,3	-1,3	-0,4	-0,8	-2,1	n.d
DEUDA EXTERNA BRUTA							
millones USD	352.82 1	334.74 5	326.29 7	313.61 0	320.61 2	323.59 3	309.002 (julio)
en % de PIB	14,6	18,6	18,2	15,3	17	17,6	19,5
SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA							
millones USD	66.692	124.67 6	120.69 6	111.32 7	125.47 3	126.29 5	119.489 (julio)
% exportaciones b. y s.	25,3	65,6	65,4	51,2	45,6	48,9	47,9
RESERVAS INTERNACIONALES							
millones USD	374.05 1	368.73 9	372.22 1	381.97 2	374.71 5	356.88 4	354.664 (julio)
exportación de b. y s.	--	--	149,9	125,6	116,6	124,2	123,9
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA							
millones USD	97.17 5	74.718	78.183	70.332	78.163	78.559	25.527 (julio)
en % de PIB	4	4,2	4,4	3,4	4,1	4,3	n.a
TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR							

media anual	2,35	3,39	3,48	3,19	3,65	3,95	4,97 (julio)
fin de período	2,65	3,9	3,26	3,3	3,89	4,01	5,22 (julio)
*Estimativa en dólares a partir del tipo de cambio medio de 2019 (1 dólar = 3,96 reales). **Estimativa en dólares a partir del tipo de cambio medio de 2020 (1 dólar = 5,04 reales).							
Fuente: Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), Banco Central do Brasil (BC), Ministerio de Economía, Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA). Última actualización realizada 1 de septiembre de 2020							

3.1.1 Estructura del PIB

El PIB a precios corrientes alcanzó los 7,25 billones de reales en 2019, alrededor de 1,85 billones de dólares, lo cual situaba a Brasil como la novena economía mundial en términos de PIB, además de aglutinar el 40% del producto de Iberoamérica. En términos reales, la tasa de variación del PIB registró un aumento del 1,1% respecto a 2018. El PIB per cápita llegó hasta los 32.747 reales en 2018, un 0,3% más que en 2017, pero en valores corrientes el valor fue de 8.923 dólares, un 8% por debajo del dato en 2017, debido principalmente a la depreciación del real a lo largo de 2018, al crecimiento débil y al incremento de la población. Sin embargo, la renta en valores constantes llegó a 9.140 dólares, un 5,4% más que en 2017.

En 2019, según los datos recogidos por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), Brasil registró resultados no negativos en el avance trimestral del PIB en los cuatro trimestres de 2019 (0%; 0,5%; 0,6%; 0,5%) confirmando una lenta recuperación marcada por tres años de crecimiento en el entorno del 1%. Sin embargo, en el primer trimestre de 2020 el IBGE registró una caída del PIB del 2,5%, mostrando los primeros efectos en la economía del coronavirus, caída que se hizo patente en el segundo trimestre, con un descenso del 9,7% entre abril y junio.

Por el lado de la oferta, el sector agropecuario creció un 1,3% en 2019, después de un crecimiento del 1,4% el año anterior, el sector servicios avanzó un 1,3% frente a un 1,5% en 2018, mientras que el sector industrial creció un 0,5%, comparado con el crecimiento nulo de 2018. En referencia a los sectores que forman la industria, avanzaron la producción y distribución de electricidad, gas y agua (1,9%), la construcción (1,6%) y las de transformación (0,1%), mientras que las industrias extractivas disminuyeron (1,1%). Dentro del sector servicios, los servicios de telecomunicaciones y TICs (4,1%), las actividades inmobiliarias (2,3%), el comercio al por menor (1,8%), y las actividades financieras (1%), fueron los apartados que más crecieron.

Según los últimos datos disponibles de contabilidad nacional trimestral para el periodo abril-junio, el sector agropecuario creció un 0,4% en el segundo trimestre de 2020, después de un crecimiento del 1,1% en el mismo periodo del año anterior, mientras que el sector servicios disminuyó un 9,7% frente a un crecimiento nulo (0%) en el segundo trimestre de 2019 y el sector industrial disminuyó un 12,3%, comparado con el crecimiento del 0,7% en el mismo trimestre del 2019.

De acuerdo con los datos del primer semestre de 2020, el sector agropecuario creció un 1,6% lo que supone 0.4 p.p. más que en el mismo periodo del año anterior (1,2% en el primer semestre de 2019). No obstante, tanto el sector industrial, con una caída del 6,5% (-0.3% en 2019), como el sector servicios, con una caída del 5,9% (+1,2% en 2019), sufrieron con intensidad los efectos de la pandemia de coronavirus.

En el análisis de la demanda, tras cuatro años de contracción en la formación bruta de capital fijo entre 2014-2017 se produjo un nuevo resultado positivo en 2019 (2,2%), tras el resultado de 2018 (3,9%) siendo el consumo público el único de los componentes del PIB por el lado de la demanda que cayó en cómputo anual el pasado ejercicio (-0,4%). Así, tanto el consumo de las familias (1,8%), como la importación de bienes y servicios (1,1%), mostraron crecimiento. Mientras que la exportación decreció (1,1%) frente al pasado ejercicio. En el sector externo destacaron las exportaciones del sector primario, soja, petróleo y gas natural y minerales metalíferos. Entre las importaciones destacaron los refinados del petróleo, los equipos electrónicos y de comunicación y los vehículos automóviles. En el segundo trimestre de 2020, el Consumo de las Familias registró una caída intertrimestral del 12,5%, profundizando en más de 10 puntos porcentuales el descenso del trimestre anterior (-1,9%). La Formación Bruta de Capital, por su parte, experimentó un acusado descenso del 15,4% intertrimestral tras el crecimiento en el trimestre precedente (2,3%). En cuanto al sector externo, las Importaciones de Bienes y Servicios siguieron una línea similar al resto de componentes de demanda interna en el segundo trimestre de 2020, con un descenso del 13,2% (frente al avance del 0,8% el trimestre precedente), mientras las exportaciones crecieron un 1,8%, frente a la caída del 1,3% en el trimestre primer trimestre de 2020, siendo el único componente de la demanda que registró valores positivos.

En relación con el primer semestre de 2020, todos los componentes de la demanda se contrajeron con respecto al mismo semestre de 2019. Así, el consumo de las familias retrocedió un 7,1% (+1,7% en 2019), el consumo público un -4,4% con respecto a 2019 (-0,3%), la formación bruta de capital un -5,7% (3,3% en 2019), las exportaciones un -0,8% (-0,1 en 2019) y las importaciones con un -5% en el primer semestre de 2020 en comparación con el crecimiento del 1,2% en el primer semestre de 2019.

CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO

PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO (%)	2015	2016	2017	2018	2019
POR SECTORES DE ORIGEN					
AGROPECUARIO	5	5,7	5,3	5,2	5,2
INDUSTRIAL	22,5	21,2	21,1	21,2	20,9
Minería	2,1	1	1,6	2,9	3
Manufacturas	12,2	12,5	12,4	11,4	11
Producción y distribución de electricidad, agua y saneamiento	2,4	2,7	2,8	3	3,2
Construcción	5,7	5,1	4,3	3,9	3,7
SERVICIOS	72,5	73,1	73,5	73,6	73,9

Comercio	13,3	12,9	13,2	13,6	13,7
Transporte, almacenamiento y correos	4,4	4,4	4,3	4,2	4,3
Servicios de información	3,4	3,3	3,4	3,4	3,4
Intermediación financiera y seguros	7,1	7,9	7,6	6,9	6,9
Actividades inmobiliarias	9,7	9,7	9,8	9,9	9,9
Otros servicios	17,4	17,5	17,6	17,8	17,7
Administración, salud, sanidad pública y seguridad social	17,2	17,4	17,7	17,8	18
PIB a precios de mercado	100	100	100	100	100
IMPUESTOS SOBRE PRODUCTOS	16,3	15,7	16,1	16,9	16,8
POR COMPONENTES DEL GASTO					
Consumo Privado	64	64,3	64,5	64,7	64,9
Consumo Público	19,8	20,4	20,2	20,1	20,3
Formación bruta de capital fijo	17,4	15	14,6	14,8	15,1
Exportaciones de bienes y servicios	12,9	12,5	12,5	14,9	14,3
Importaciones de bienes y servicios	-14,1	-12,1	-11,8	-14,5	-14,7
DISCREPANCIA ESTADÍSTICA	-	-	-	-	-
TOTAL	100	100	100	100	100
Fuente: IBGE. Última actualización 01/09/2020					

3.1.2 Precios

Garantizar una tasa de inflación controlada se encuentra entre las principales preocupaciones de las autoridades económicas brasileñas, al tratarse de una fuente tradicional de desequilibrios de la economía brasileña (y de la región). La combinación de una política monetaria contractiva (elevados tipos de interés) y una política fiscal austera (control del crecimiento de los gastos públicos) son medidas que persiguen mantener un ritmo de crecimiento de los precios algo más moderado que en el pasado.

En efecto, la inflación, medida por el avance del Índice de Precios al Consumidor Amplio (IPCA), se redujo de manera prácticamente continuada entre 2015 (10,7%) y 2017 (3%), mostrando desde entonces un leve crecimiento en 2018 (3,75%) y 2019 (4,31%).

El objetivo de la política monetaria para el año 2017 era de un ritmo de crecimiento del IPCA del 4,5% con un margen del +/- 1,5%. Para 2018 se mantuvo ese objetivo y los resultados indican que el avance de los precios se situó dentro del margen de tolerancia

establecido. Mientras que en 2019, la meta de inflación fue del 4,25% con un margen del +/- 1,5%, que también se cumplió.

Ya para 2020 la meta se ha fijado en 4,00%, con un nuevo margen de tolerancia de +/- 1,5%, y para 2021 y 2022 está fijada en 3,75% y 3,50% respectivamente, con el mismo intervalo de tolerancia. En junio de 2020, el Consejo Monetario Nacional (CMN) estableció el objetivo de inflación para 2023 en 3,25%, manteniendo los objetivos de inflación para 2021 y 2022.

3.1.3 Población activa y mercado de trabajo. Desempleo

En 2015 se comenzó a utilizar la Encuesta Nacional por Muestra de Domicilios Continua (PNADC en sus siglas en portugués) que publica el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), iniciando la serie homogénea en 2012.

Como resultado de la crisis económica de los dos últimos años, la tasa de desempleo ha sufrido un crecimiento acentuado desde diciembre de 2014, cuando se situaba en 6,5%, alcanzando en el cierre de 2015 el 9% y en el cierre de 2018 el 12,2%, según los datos de la Encuesta Nacional por Muestra de Domicilios Continua (PNADC), lo que supuso cerrar el año 2016 con 12 millones de desempleados. La cifra siguió aumentando y en 2017, la tasa de paro cerró en el 11,8%, superando los 12,3 millones de parados. En 2018 y 2019, sin embargo, el mercado laboral ha ido mejorando después del pico de marzo (13,1%), aunque muy lentamente, cerrando 2018 en 11,6% y en 11% en 2019. Mientras que la media anual fue del 12,3% en 2018 y de 11,8% en 2019.

Ya en 2020, la tasa de paro media anual hasta junio se ha situado en el 12,3%. Como consecuencia de la crisis del coronavirus, la tasa de paro en el trimestre móvil finalizado en junio, se situó en el 13,3%, aumentando en 1,1 p.p. en relación al trimestre precedente y aumentando 1,3 p.p. en relación al mismo trimestre móvil del año anterior (12,0%). La población desocupada alcanzó los 12,8 millones de personas en el trimestre móvil abril-junio, lo que supuso una disminución de 59.000 personas menos con respecto al trimestre móvil precedente. No obstante, en la comparativa interanual, el indicador presentó un ligero incremento de 25.000 personas frente al mismo trimestre del año anterior (12,8 millones de personas desocupadas).

Según el Índice de Economía Sumergida (IES), del Instituto Brasileño de Ética Competitivo (ETCO) y del Instituto Brasileño de Economía de la Fundación Getúlio Vargas (FGV/IBRE), en el ejercicio 2018 la economía informal (producción de bienes y servicios no informada al gobierno deliberadamente) aumentó tres décimas con respecto a 2017 (16,9% del PIB), alcanzando el 17,2% del PIB, lo que significa que el mercado informal habría gestionado en torno a 1.173.000 millones de reales en 2018. Ya en 2019, la gestión del mercado informal habría sido de 1.232.000 millones de reales, alcanzando un 17,3% del PIB.

En 2018, el número de desempleados fue de 12,1 millones. El trabajo informal llegó a 38,6 millones de personas, el 62% del total de empleados, un ligero aumento sobre 2017 (60,5%), lo cual confirma la tendencia de crecimiento del trabajo informal con respecto al formal. En 2019, con un número de desempleados de 11,9 millones, la economía informal avanzó por quinto año consecutivo, aunque a un ritmo más lento que el año anterior. El trabajo informal llegó a 38,8 millones de personas, lo que supone un aumento del 6% frente a 2018, y representa un total de 41% del total de personas empleadas. El segundo trimestre de 2020, cerró con un 36,9% de tasa de informalidad, lo que supuso un total de 30,8 millones de personas, siendo el menor resultado de la serie histórica iniciada en 2019.

Este resultado supone una reducción de 6.038.000 personas que trabajaban de forma informal con respecto al trimestre anterior.

3.1.4 Distribución de la renta

El PIB per cápita en Brasil ascendió en 2018, según las estimaciones del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), en torno a los 32.800 reales. Según los datos del Banco Mundial la renta per cápita ascendió en 2018 a 9.140 dólares, frente a los 8.670 dólares de 2017, lo que supone un crecimiento del 5,4%. En 2016, la renta per cápita se situó en 8.930.

Según la Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios Continua (PNAD Continua), en 2019, el 10% de la población con mayor ingreso tenía el 42,9% de la masa salarial del país disminuyendo en 0,2 p.p. con respecto a 2018 en el que el 10% ostentaba el 43,1% de la masa salarial, por su parte, el grupo del 10% con menores ingresos ostentó el 0,8% de la masa salarial en 2019, presentando estabilidad con respecto al año anterior.

Las personas que formaban parte del grupo del 1% de la población brasileña con mayores ingresos recibían de media 28.659 reales en el 2019 (6.498 euros) al año en 2019, mientras que en 2018 esa cantidad era de 27.744 reales (6.284 euros) al año en 2018 y en 2017 esa cantidad ascendió a 25.593 reales (5.797 euros). Ese valor es 33,7 veces mayor que el rendimiento medio del 50% de la población con menores ingresos, unos 850 reales (193 euros) en 2019, superior al dato de 2018 de 820 reales (134 euros).

El índice de Gini, publicado por el Banco Mundial, que mide la desigualdad en la distribución de la renta (siendo 0 igualdad y 1 desigualdad máxima) fue de 0,539 en 2018, frente al resultado de 0,533 mostrado en 2017, lo que continúa una tendencia a la alza desde 2015, cuando el índice tocó el mínimo de 0,519. En el ranking mundial, Brasil ocupa el 9º puesto por orden de desigualdad, de entre la muestra de 189 países.

Por su parte, la Pnad Continua, publicada por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), situó el Índice de Gini de Brasil para 2019 en 0,543, mejorando el resultado del 2018 cuando el índice se situó en 0,545, año en el que el aumento de la informalidad en el empleo (estimado en 35,4 millones de personas en 2018) provocó un aumento del índice con respecto al año 2017 en el que el índice se situó en 0,538. En el análisis por estados, el índice de Gini empeoró en 13 de los 27 estados en 2019, frente a 2018, año en el que empeoraron 18 de los 27 estados con respecto a 2017. El estado con la mayor desigualdad fue Sergipe, con un índice de 0,580. Mientras que la brecha más pequeña entre ricos y pobres se registró en Santa Catarina, con un resultado de 0,422.

En Brasil, el rendimiento medio mensual real per cápita fue de 2.166 reales (382 euros aproximadamente) en 2019. Las regiones con menor ingreso per cápita fueron las del Norte, con 1.601 reales (364 euros) y Nordeste, con 1.510 reales (343 euros), mientras que la de mayor ingreso per cápita fue la región del sudeste, con 2.645 reales (601 euros aproximadamente). El salario mínimo en 2018 fue de 954 reales, en 2019 de 998 reales, y se ha elevado en 2020 a 1.045 reales (174 euros).

Aún en 2018, el 13,7% de los domicilios brasileños recibían ayudas del Programa Bolsa Familia, una participación que permanece al mismo nivel de 2017 (13,7%). El ingreso medio mensual real per cápita de los domicilios que recibían esta ayuda era de 341 reales (unos 60 euros). El programa consiste en la transferencia de renta por parte del Gobierno

Federal a las familias en situación de pobreza en Brasil. Su principal objetivo es garantizar el derecho a la alimentación y acceso a la educación y sanidad.

En la siguiente tabla se muestra el rendimiento medio mensual de las diferentes regiones del país en reales brasileños.

Rendimiento medio mensual real en reales			
Región	2017	2018	2019
Norte	1.587	1.711	1.601
Nordeste	1.475	1.465	1.510
Sudeste	2.551	2.662	2.645
Sur	2.459	2.485	2.499
Centro-Oeste	2.521	2.521	2.498
Brasil	2.185	2.247	2.244
Fuente: Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE). Agosto 2020. https://biblioteca.ibge.gov.br/visualizacao/livros/liv101709_informativo.pdf			

Como puede observarse, la región Sudeste, formada por Minas Gerais, Espírito Santo, Rio de Janeiro y São Paulo, obtuvo el mayor rendimiento medio en 2017, 2018 y 2019. Mientras que, en los tres años estudiados, la región Nordeste fue la que obtuvo un menor rendimiento, alcanzando los 1.510 reales en 2019, dato ligeramente superior al resultado de 2017, que fue de 1.475 reales y al resultado de 2018, que fue de 1.465 reales. .

Como consecuencia de la pandemia de coronavirus el Instituto Brasileño de Geografía e Historia (IBGE) ha desarrollado la primera encuesta nacional de domicilios enfocada en conocer los efectos del COVID-19 sobre el trabajo y el impacto de las diferentes medidas del gobierno brasileño para reducir dichos efectos.

Desde su primera publicación semanal (del 3 al 9 de mayo de 2020), hasta su última publicación (del 7 al 15 de agosto), los datos muestran un incremento de la tasa de desocupación, pasando del 10,5% a principios de mayo de 2020, hasta un 13,3% a mediados de agosto de 2020, lo que ha supuesto un incremento de 2,8 p.p. en el periodo analizado, así mismo, en el periodo analizado, el número de personas que no buscaron trabajo por culpa de la pandemia de coronavirus pasó de 19,1 millones de personas a 17,7 millones de personas, lo que corroboraría los intentos del gobiernos para reabrir la economía. En esta misma línea, y como consecuencia de la relajación de las medidas de distanciamiento social, el número de personas que perdieron su trabajo como consecuencia del coronavirus descendió desde los 19,8 millones de personas hasta los 5,2 millones de personas, lo que ha supuesto un descenso en el periodo en 14,6 millones de personas, mientras que el número de personas que teletrabajan disminuyó ligeramente desde los 8,6 millones de personas hasta los 8,3 millones de personas.

En este contexto, se estima que en mayo de 2020 el rendimiento medio real descendió en 421 reales brasileños, pasando de 2.320 reales a 1.899 reales y que el número de personas que perdieron su trabajo sin remuneración como consecuencia de la pandemia de

coronavirus fue de 9,7 millones de personas. Teniendo en cuenta lo expuesto, cabe destacar que la ayuda de emergencia del gobierno brasileño para combatir el impacto de la pandemia de coronavirus en el conjunto de las familias brasileñas alcanzó al 38,7% de los hogares brasileños en mayo de 2020, con un importe medio de 847 reales.

Un estudio reciente del Centro de Políticas Sociales de la Fundação Getulio Vargas (FGV Social), muestra que, hasta julio del 2020, 13,1 millones de brasileños habían dejado el grupo de personas con renta per cápita por debajo de la mitad del salario mínimo (522,5 reales), en gran parte, por medidas como la ayuda de emergencia.

Aunque la ayuda de emergencia de 600 reales ayudó a los más vulnerables a enfrentar las turbulencias, y ha sacado a buena parte de la población de la zona de pobreza en lo que llevamos de 2020, la situación empeorará en 2021; las estimaciones preliminares sugieren que se espera que al menos 10 millones de personas regresen a los niveles de ingresos más bajos el próximo año, ampliando la brecha entre ricos y pobres. Algunas de las medidas del gobierno brasileño destinadas a mitigar los efectos de la pandemia de coronavirus a corto y medio plazo sobre la pobreza y el empleo son de carácter social, como el adelanto de las pensiones pagaderas en agosto, la implantación de la ayuda de emergencia mencionada anteriormente, la anticipación de un salario mínimo por parte del sistema nacional de la seguridad social de todo trabajador afectado por enfermedad o la paralización de los cortes de suministro de electricidad y los desahucios como consecuencias de impagos hipotecarios. Otro tipo de medidas son de carácter laboral, como las destinadas a la preservación del empleo, entre las que destacan la reducción de salarios hasta un máximo del 70% o en su defecto de las horas hábiles de ciertos empleados, cuya remuneración será sustituida por una parte equitativa de los fondos del programa federal de ayuda al desempleo y la congelación y reajuste del salario de gran parte de los funcionarios públicos.

3.1.5 Políticas fiscal y monetaria

La política fiscal brasileña se articula sobre la base de un objetivo de superávit primario (saldo presupuestario en el que no se tiene en cuenta el servicio de la deuda), aunque el pilar fundamental es, sin duda, la Ley de Responsabilidad Fiscal (LRF, Lei Complementar N.º 101), adoptada en mayo 2000, tras la quiebra técnica de algunos Estados y municipios, y la consiguiente asunción, por parte del Gobierno Federal, de las deudas de esas administraciones. Esta ley supuso la consagración del principio de que los gobiernos no pueden gastar indefinidamente más de lo que recaudan. Así, mediante la ley, se exige que los gobiernos equiparen cada decisión relativa a un gasto permanente con un aumento correspondiente de las recaudaciones permanentes (o una reducción de otras partidas de gastos permanentes). Esto es, cada gasto precisa provenir de una fuente de financiación correlativa y los gestores no pueden exceder el límite permitido por ley.

La LRF debilitó el poder de los gobernadores para influir en la política nacional, ya que los Estados deben asumir una responsabilidad mayor por sus propios problemas fiscales, lo que reduce su capacidad para usar al Gobierno Federal como rehén por motivos fiscales. Asimismo, la ley también obliga a fijar objetivos de superávit primarios durante tres años en las Directrices Presupuestarias. Es más, la política fiscal se basa en instrumentos fiscales plurianuales, tales como los Planes Plurianuales (PPA), que establecen las prioridades a largo plazo del Gobierno, así como la Ley de Directrices Presupuestarias trienal.

Gracias a las reformas mencionadas, Brasil consiguió mantener un superávit primario de en torno al 2-3% del PIB a lo largo de la mayor parte de la década de los años 2000. A esta posición contribuyó también el fuerte crecimiento económico registrado desde 2005 y el consiguiente aumento de la recaudación impositiva. Todo ello llevó a una reducción

continuada de la deuda pública neta, que pasaba de representar el 60% del PIB en 2002 a suponer un 36% en 2013.

En 2013, el saldo primario del gobierno finalizó el año situado en el 1,4% del PIB, por debajo de la meta del 2,3% del PIB fijada por la Ley de Directrices Presupuestarias, indicando de esta forma que los gastos del gobierno avanzaron a un ritmo mayor que sus ingresos. En 2014, el saldo presupuestario primario registró el primer déficit primario (-0,3% del PIB) desde el año 2001. Este dato empujó al gobierno a desarrollar un ajuste fiscal con el objetivo de recuperar la confianza en la economía para el año 2015. El recorte presupuestario anunciado ascendió a 70 mil millones de reales, con el objetivo de cumplir la meta de superávit primario, de los que aproximadamente el 80% del esfuerzo recayó sobre el Gobierno Federal y el resto, sobre los municipios y estados que conforman la federación. A pesar de todo, el año 2015 cerró con un déficit primario del 1,9% del PIB, dato situado muy por encima de la meta prevista, establecida en el 1,1% del PIB.

Desde entonces, las cosas no han mejorado. La situación fiscal es muy delicada, sobre todo en varios estados y municipios, que están en situación de quiebra, como por ejemplo los estados de Río de Janeiro, Río Grande do Sul o Minas Gerais, que en 2016 se declararon en situación de calamidad financiera. Y el impacto del covid va a exacerbar la situación. La LRF prevé que en caso de calamidad, un estado pueda ser dispensado de los objetivos fiscales (como el límite de gastos de personal o de deudas). Además, en 2019 otros cuatro estados declararon la calamidad financiera, Mato Grosso, Goiás, Roraima y Rio Grande do Norte.

Ya en 2020, como consecuencia de la crisis provocada por la pandemia, que ha provocado un fuerte aumento en el gasto público de los estados y mermado sus ingresos, provocando que actualmente se encuentren en estado de calamidad pública la totalidad de los 27 estados brasileños.

El estado de calamidad pública ocurre cuando un desastre ya sea natural o no afecta a una región comprometiendo sustancialmente el poder de respuesta del estado para responder a la crisis. La declaración del estado de calamidad pública permite a los estados recibir recursos del gobierno federal, la anticipación de beneficios sociales, la liberación de seguros y la prorrogación de pagos de préstamos federales entre otros.

Entre las medidas más destacadas de ayuda del gobierno federal para la ayuda a los diferentes estados se encuentra la aprobación del Programa Federativo de Enfrentamiento ao Coronavírus (PLP 39/2020), que proporcionará 125.000 millones de reales en asistencia financiera a los estados y municipios para combatir la pandemia covid-19. El monto incluye transferencias directas (60.000 millones de reales) y suspensión de deuda.

El estado que se declara en situación de calamidad financiera recibe un margen de maniobra para poder parcelar o atrasar el pago de deudas, para suspender gastos no necesarios o para hacer compras sin licitación en caso de emergencia. Asimismo, queda autorizado a recibir ayuda del gobierno federal.

El gobierno del Presidente Temer trató de cumplir con la meta fiscal fijada para el ejercicio 2016 y, de hecho, fue formalmente cumplida (se fijó en mayo un déficit de 164.900 de millones de reales frente al superávit fijado en la meta hasta ese momento, en 30.500 millones de reales). Los datos publicados por el Banco Central de Brasil para el conjunto de 2016 mostraron que el sector público consolidado registró un déficit primario de 155.000 millones de reales, un 2,5% del PIB. Los intereses nominales del sector público consolidado alcanzaron los 407.000 de millones de reales (6,5% del PIB) de forma que el saldo nominal

de las cuentas públicas de 2016 fue del 8,9% del PIB, frente al 10,2% de 2015. En agosto de 2017, sin embargo, tuvo que ampliarse el objetivo fijado, de 139.000 millones a 159.000 millones de reales, tanto para el ejercicio 2017 como para 2018. No obstante, al finalizar el ejercicio 2017 el déficit primario fue de 111.000 millones de reales (1,9% del PIB) mientras que el déficit nominal ascendió al 7,5% del PIB.

Además de la modificación de la meta fiscal, el ejecutivo anunció una batería de medidas de ajuste. Entre ellas, la aprobación de una ley de repatriación de capitales, cuyos ingresos por multas se acordó repartirlos entre el gobierno federal y los estatales, buscando así darles un balón de oxígeno. Sin embargo, esta transferencia no es más que una pequeña parte de las necesidades de los gobiernos estatales para cerrar sus cuentas en negro. Uno de los principales problemas (tanto en el gobierno federal como en los estatales) se encuentra en los gastos sociales, entre los cuales el mayor es el gasto en seguridad social, o previdencia social. En 2015, los gastos sociales supusieron en torno al 60% de los gastos primarios en 13 de los 27 estados. Por esta razón, otra de las medidas fundamentales anunciadas por el Gobierno Temer fue la reforma de la previdencia social, con la que el gobierno federal estimaba que ahorraría en torno a 740.000 millones de reales entre 2018 y 2027 (más de 211.000 millones de euros). No obstante, la debilidad del gobierno, especialmente en los últimos meses de 2018, sobre todo desde la huelga de camioneros de mayo, impidió llevar adelante la reforma de la previdencia, siendo por tanto una de las principales tareas para el actual gobierno del presidente Bolsonaro.

Precisamente, la política económica del presidente Bolsonaro pivota en el saneamiento de las cuentas públicas, para lo cual la reforma de la previdencia se situó como eje central y fundamental, concentrando todos los esfuerzos en los 10 primeros meses de gobierno. En octubre fue aprobada la reforma de la previdencia, destacando el aumento de la edad mínima de jubilación hasta los 62 años para mujeres y los 65 años para hombres con 30 y 35 años de contribución respectivamente. Nuevas reglas de transición que se extienden hasta el 2033 para mujeres y el 2028 para hombres. Un cambio de la base de cálculo (actualmente el 80% de las mayores remuneraciones durante toda la vida laboral, mientras que antes de la reforma la base de cálculo era sobre las últimas 36 remuneraciones). Fusión de las reglas del régimen privado y el público y pensiones especiales para policías y docentes.

Otra de las medidas tomadas por Temer fue la aprobación definitiva (el 13 de diciembre de 2016) del techo de crecimiento para el gasto público durante 20 años. Afecta tanto al gasto del poder ejecutivo como del Senado, la Cámara, el Tribunal de Cuentas de la Unión, del Ministerio Público de la Unión (MPU), del Consejo del MPU, del Supremo Tribunal Federal, del Tribunal Superior de Justicia, del Consejo Nacional de Justicia del Trabajo, Federal, Militar, Electoral y del Distrito Federal y Territorios. Con este techo, sólo se podrá aumentar el gasto público para el presupuesto siguiente en lo que crezcan los precios. El gobierno Bolsonaro presentó en diciembre de 2019 un cronograma de reformas estructurales tendentes a mejorar la situación fiscal, tales como: la reforma tributaria, la reforma de la renta o las reformas incluidas en el plan mas Brasil (reforma de emergencia, reforma administrativa y reforma de fondos).

En 1999, Brasil adoptó una política de metas de inflación como directriz de la política monetaria, con el Decreto 3088, de 21 de junio de 1999. Estas metas establecidas son objetivos de inflación que se persiguen, fundamentalmente, mediante la modificación de la tasa básica de interés (tasa SELIC). Desde entonces, las decisiones del Comité de Política Monetaria del Banco Central (COPOM) tienen como objetivo cumplir las metas definidas para la inflación por el máximo órgano deliberativo del sistema financiero (el Consejo

Monetario Nacional (CMN), formado por el Ministro de Hacienda, el de Planificación y el Presidente del Banco Central), con un margen de tolerancia de más menos dos puntos. El objetivo para 2019 fue del 4,25%. Para 2020, el objetivo de inflación se ha establecido en 4%, siendo del 3,75% para 2021, del 3,50% para el 2022 y del 3,25% para 2023.

El COPOM se reúne cada ocho semanas para decidir sobre el mantenimiento, elevación o disminución de la tasa básica de interés (tasa SELIC). El Banco Central de Brasil tiene autonomía administrativa, pero no es un órgano independiente.

Ante el peligro de que la crisis económica internacional afectase al crecimiento de la economía brasileña, el Banco Central inició un proceso de flexibilización de la política monetaria (tradicionalmente restrictiva) en 2011, mediante recortes sucesivos de la tasa SELIC, lo que fue interpretado por algunos analistas económicos como un cambio sustancial en la política monetaria del país, que ya no tendría como objetivo exclusivo el control de la inflación sino también, garantizar el crecimiento económico.

Tras alcanzar la tasa SELIC el 9% en abril de 2012, los expertos consideraban que la etapa de reducción de los tipos de interés llegaba a su fin, puesto que continuar con los recortes por debajo del 9% requería la modificación de la normativa que garantizaba la rentabilidad de las cartillas de ahorro (asunto delicado políticamente). Sin embargo, el Gobierno demostró su determinación por bajar el tipo de interés, retirando el mayor obstáculo legal para cumplir dicho objetivo al establecer la remuneración de las cartillas de los nuevos depositantes en un porcentaje fijo de la tasa SELIC (70%), cuando dicha tasa fuese igual o inferior al 8,5%. Tras esta modificación normativa, el Banco Central continuó reduciendo la tasa SELIC hasta alcanzar su nivel más bajo a mediados de octubre de 2012, cuando se situó en el 7,25% y se mantuvo en ese nivel hasta abril de 2013 (cuando se incrementó al 7,5%).

A partir de entonces, las presiones inflacionistas forzaron un cambio de tendencia y se produjeron 16 alzas de la tasa SELIC, situándola en el 14,25% hasta el 20 de octubre de 2016. En ese momento, por primera vez en más de dos años se produjo una rebaja en la tasa, hasta situarla en el 14%, como una de las herramientas para apoyar la recuperación del crecimiento en el país. Desde entonces, se han continuado las rebajas de manera que en la reunión del Comité de Política Monetaria (COPOM) de marzo de 2018, se redujo al 6,5%, mínimo histórico. Desde entonces, se mantuvo estable en dicho porcentaje hasta julio de 2019, cuando la tasa fue reducida al 6%, para llegar al 5,5% (mínimo histórico) en septiembre, debido a la baja inflación de la economía y la probable aprobación de la reforma de la Previdencia. La tasa se rebajó de nuevo en octubre, situándose en el 5% y en diciembre, situándose en 4,50% a final del año. Durante el primer trimestre de 2020, ha continuado esta senda a la baja, de manera que en febrero la SELIC se situó en 4,25%, en marzo en 3,75%, en abril en el 3%, en junio en el 2,25% y en agosto en el 2%, lo que supone un nuevo mínimo histórico provocado por las expectativas negativas y la incertidumbre que se ciernen sobre la economía brasileña como consecuencia de la crisis del coronavirus.

3.2 Previsiones macroeconómicas

Desde que se registró el primer trimestre de avance del PIB entre enero y marzo de 2017 tras dos años consecutivos de caídas, los principales organismos de previsión, nacionales e internacionales, apuntaron a que 2017 marcaba el inicio de la fase de recuperación de la economía brasileña. Los pasados tres ejercicios (2017, 2018, 2019) han mostrado un crecimiento débil, en el torno del 1% anual e inferior a las expectativas marcadas a comienzo de cada uno de los ejercicios. Así, las previsiones para 2019 apuntaban a

comienzo del año a una aceleración en el crecimiento respecto a 2018, esperando un 2,2% anual, que se revisó a la baja en diversas ocasiones, hasta registrarse un 1,1% en el conjunto de 2019. A inicios de 2020 se ha vuelto a producir una situación similar: se esperaba una aceleración del crecimiento una vez empezasen a sentirse los efectos de las medidas y reformas puestas en marcha en 2019, si bien el estallido de la pandemia declarada por la OMS por el coronavirus ha llevado a rebajas continuadas y con mayor intensidad dada la severidad de los efectos económicos esperados como consecuencia de la pandemia de mundial de Covid-19.

Así, el cuadro siguiente resume las actuales previsiones de crecimiento de la actividad brasileña:

Previsiones crecimiento PIB	2020	2021
FMI	-9,10%	2,90%
OCDE	-7,40%	4,20%
BM	-8,00%	2,50%
FOCUS	-5,28%	3,50%
CEPAL	-9,20%	-
BBVA	1,90%	2,00%
Banco Itaú	-4,50%	3,50%
CNI brasil	-4,20%	-
BCB	-5,00%	4,00%
ONU (Unctad)	1,00%	-
Santander Brasil	-6,38%	4,35%
Credit Suisse	-6,50%	4,60%
UBS	-7,50%	3,00%
Morgan Stanley	-5,10%	-
JP Morgan	-7,00%	-
S&P	-4,60%	3,30%
Moody's	-6,20%	3,60%
Goldman Sachs	-5,00%	4,00%
IBGE	-5,40%	
SPE	-4,70%	

Fuente: elaboración propia

3.3 Otros posibles datos de interés económico

Uno de los principales acontecimientos económicos vividos en Brasil en los últimos años es la incorporación de millones de brasileños a la economía de mercado. La clase media brasileña, denominada clase C, y que engloba a familias con ingresos que oscilan entre los 1.892 reales y los 8.159 reales al mes (unos 334 euros y 1.438 euros al mes, al tipo de

cambio actual) ha pasado de representar el 38,8% de la población en 2002 a ser el 55,3% en 2018. Se trata de millones de nuevos consumidores, que acceden por primera vez al sistema financiero, que adquieren viviendas, bienes de consumo duradero, que viajan y que son protagonistas del ciclo virtuoso en el que se ha movido la economía brasileña antes de la crisis.

No obstante, un estudio publicado por el Centro de Políticas Sociales de la Fundación Getulio Vargas (FGV Social), indicó que hasta julio de 2020, 13,1 millones de brasileños habrían salido del grupo de las personas con renta per cápita inferior al 50% del salario mínimo (552 reales). Por tanto se estima que en 2021 el mismo número de personas pasarían a engrosar las clases sociales D y E formadas por las familias con ingresos mensuales de hasta 2.500 reales mensuales.

Otro dato de interés económico que merece destacar en los últimos años es cierto movimiento de «brasileñización» de algunos sectores que en su día fueron abiertos a la inversión extranjera, como el sector eléctrico, las infraestructuras, las telecomunicaciones, o el sector del petróleo al tiempo que se desarrollaba cierto proteccionismo. Este proceso de «brasileñización» se ha producido bien favoreciendo la aparición de «campeones» nacionales brasileños o mediante la creación de nuevas empresas públicas. En este sentido, destaca la creación de una supereléctrica mediante el aumento de competencias de ELETROBRAS; la creación de un campeón nacional en el sector de telecomunicaciones, gracias a la modificación normativa que permitió la fusión de OI y BRASIL TELECOM; la creación de una superestatal en el ámbito de ferrocarriles, con la atribución de nuevas competencias a la empresa pública VALEC, o la compra de NOSSA CAIXA por BANCO DO BRASIL. Por su parte, el Ministerio de Minas y Energía creó la Agencia Nacional de Petróleo (ANP) para administrar las reservas petrolíferas y la Empresa Brasileña de Administración de Petróleo y Gas Pre-sal (dentro de Petrobrás, también estudiándose ahora su privatización), creada en 2013 para gestionar los contratos de producción para la exploración y producción de petróleo, gas natural y otros hidrocarburos.

El gobierno Temer lanzó mensajes que apuntaban precisamente en dirección contraria. Los problemas derivados de la corrupción, que ha dejado fuera de juego por el momento a algunos de estos campeones nacionales llevaron al gobierno a manifestar públicamente la necesidad del capital extranjero en su proceso de recuperación económica. Este viraje de posición hacia el exterior tuvo reflejo no sólo en el proceso de promoción que el gobierno ha llevado a cabo con su *Programa de Parcerias de Investimentos* (PPI, ahora Programa *Avançar Parcerias*) sino también, por ejemplo, en las conversaciones comerciales de Brasil con diferentes países y bloques, siendo destacable el impulso que Brasil ha estado dando a la revitalización de las negociaciones UE-MERCOSUR o la apertura de negociaciones con Canadá el 8 de marzo de 2018 para la firma de un acuerdo de libre comercio en el seno del MERCOSUR.

Esta posición parece que ha tenido como objetivo dejar atrás un sesgo proteccionista que se había plasmado en un uso creciente de medidas de defensa comercial, en el incremento de algunos aranceles (que pasan del efectivamente aplicado al consolidado), como en juguetes, y en modificaciones normativas adoptadas, como la relativa a compras públicas (que ha establecido una preferencia nacional hasta el 25%) y que supusieron un paso atrás en el proceso liberalizador iniciado en 2007 y una pérdida de competitividad muy elevada, tal y como destacaba el Secretario General de la OCDE, Ángel Gurría, en la presentación del Informe Económico elaborado por la OCDE sobre Brasil a finales de febrero de 2018 en Brasilia.

El principal desafío al que continúa enfrentándose el país es la necesidad de cumplir con el programa de reformas estructurales que avanzaba el gobierno Temer y que ha profundizado el gobierno Bolsonaro, si bien ha tenido que sufrir una importante parada como consecuencia de la crisis derivada del covid-19.

Tras aprobar la reforma de la previdencia en octubre 2019, el Gobierno Bolsonaro envió en diciembre de 2019 al congreso lo que se ha venido en denominar el Plan Más Brasil, que hace referencia a un conjunto de varias medidas, entre las que se encuentran tres enmiendas a la constitución (PEC) para "Desobligar"; "Desindexar" y Desvincular" el presupuesto, comprometido actualmente en un 94% a gastos obligatorios. Este paquete incluye, de manera general, una revisión del pacto federativo (especie de sistema de financiación autonómico) y de los instrumentos disponibles para gestión fiscal. Recientemente, tras los últimos movimientos del gobierno de Jair Bolsonaro, se prevé que la PEC de Emergencia Fiscal sea incluida en la PEC de Pacto Federativo, reformulando esta última. Dentro de esta reformulación se baraja la inclusión del programa social Renta Brasil y la eliminación del gasto mínimo en educación y salud.

De manera resumida, el contenido del plan Mas Brasil es:

PEC de Emergencia Fiscal:

Como su nombre lo indica, este es el PEC más importante a corto plazo dentro de la planificación del Ministerio de Economía. Se divide en dos puntos:

Medidas temporales: son válidas por dos años a partir de la promulgación de la PEC. La idea es que el gobierno pueda usarlos a corto plazo en sus finanzas, cuando sus deudas excedan los gastos obligatorios. Si esto sucede, se pueden tomar algunas medidas, como:

- Se prohíbe la creación de nuevos gastos obligatorios;
- Los funcionarios públicos ya no serán ascendidos, con la excepción de las promociones que implican la alteración de los deberes y los de la carrera militar o policial.
- Está prohibido celebrar concursos y crear puestos públicos, así como reajustar los salarios existentes;

Medidas permanentes: son medidas que se fijarán en el texto de la Constitución, pero que no son para este momento. Por ejemplo:

- Revaluación de beneficios fiscales cada 4 años.
- A partir de 2026, la creación, expansión y renovación de incentivos fiscales estará prohibida si el monto de todos los beneficios excede el 2% del Producto Interno Bruto (PIB).

PEC de pacto federativo:

Es el PEC más completo entre los tres y debería ser el que demore más en aprobarse. Para el Ministerio de Economía, la propuesta puede entenderse en "3 Ds": desobligar, desindexar y desvincular ya mencionadas anteriormente.

En la práctica, el PEC propone reorganizar los recursos y gastos entre la Unión, los estados y los municipios, para aumentar las transferencias y, en consecuencia, la autonomía de los municipios. Sin embargo, con más autonomía, también tendrán que asumir más responsabilidades. Algunos de los puntos planteados por este PEC son:

- La extinción de los municipios con menos de 5.000 habitantes y que no tienen ingresos de al menos el 10% de lo que gastan.
- Aumentar las transferencias de la Unión a los estados y municipios al mismo tiempo que libera a la Unión de ofrecer crédito para que las entidades paguen los pagos.
- Fusión de recursos para la salud y la educación. Actualmente, los estados deben gastar el 25% de sus ingresos en educación y el 12% en salud. En el caso de los municipios, el gasto en salud supera el 15%. Si se aprueba, el PEC los estados y municipios continuarán asignando el 37% y el 40% de sus ingresos a la salud y la educación. Lo que cambia es que pueden variar el porcentaje gastado según sea necesario. Por ejemplo, 30% para salud y 7% para educación.
- La Unión dejará, a partir de 2026, de ayudar a los estados y municipios con problemas financieros.
- Los recursos del Fondo de Apoyo a los Trabajadores destinados a BNDES, actualmente en el 40%, pasaran al 14%.
- La creación de un Consejo Fiscal de la República, con la participación de los presidentes de la República, la Cámara, el Senado, el Tribunal Federal Supremo (STF) y también el Tribunal Federal de Auditoría (TCU), además de representantes de los estados y municipios, con la función de monitorear y diagnosticar problemas y hacer recomendaciones a las entidades de la Federación.

PEC de los Fondos:

La PEC de los Fondos tiene el objetivo de liberar los fondos públicos brasileños para usarlos, en el pago de la deuda pública brasileña, en programas para erradicar la pobreza y en sanear las cuentas. Actualmente, Brasil tiene 281 fondos públicos que, según el Ministerio, tienen más de 220 mil millones de reales, que el Congreso no puede usar.

Algunos ejemplos de fondos públicos son el Fondo Especial de Capacitación y Desarrollo, el Fondo de Desarrollo Educativo Maritime Professional, Fondo de Garantía para la Promoción de la Competitividad (FGPC), entre otros.

La PEC de fondos públicos también apunta a la creación de una ley complementaria para la creación de fondos futuros y establece que, si se aprueba, la mayoría de los fondos existentes se extinguirán al final del año posterior a la aprobación de dicha PEC.

Reforma Administrativa:

A principios de agosto de 2020, el gobierno federal envió al Congreso Nacional la Propuesta de Enmienda Constitucional (PEC) de Reforma Administrativa. Aunque la primera fase de la reforma aún no prevé cambios en la remuneración, la intención es que se envíe posteriormente una propuesta que reduzca los salarios iniciales y amplíe el tiempo necesario para lograr aumentos.

La primera fase de la PEC de Reforma Administrativa prevé el fin de la progresión automática de carrera por antigüedad, permite la contratación de candidatos a contrato temporal y facilita el despido (fin de la estabilidad) para todos aquellos funcionarios que no se encuentran en las "carreras típicas" del Estado.

En este contexto, la definición de exactamente qué carreras entran en esta categoría se hará más adelante, en un proyecto de ley, si la propuesta de reforma de la Constitución

avanza en el Congreso. No obstante, según el subsecretario especial adjunto de Burocratización, Gestión y Gobierno Digital del Ministerio de Economía, Gleisson Rubin, las carreras que deben tener estabilidad, es decir ser consideradas “típicas”, serán aquellas que necesitan ser protegidas de presiones y cuyo servicio es de larga duración.

Finalmente, en esta primera fase, el gobierno también propone acabar con algunos beneficios, como la posibilidad de disponer de más de 30 días de vacaciones al año y la jubilación obligatoria como forma de castigo; estos cambios, sin embargo, no afectarán a todos los servidores públicos. Entre los que quedan excluidos se pueden encontrar a jueces, fiscales y abogados.

Reforma tributaria:

La propuesta de reforma tributaria del ejecutivo de Jair Bolsonaro consta de cuatro etapas. Se espera que la propuesta del gobierno se unifique con las de la Cámara y el Senado, que forman parte de la comisión mixta de la reforma tributaria desde principios del año 2020, con las PEC nº110/2019 y PEC nº45/2019.

Desde el gobierno de Jair Bolsonaro se baraja que las negociaciones con respecto a la reforma tributaria se alarguen hasta Octubre de 2020, lo que daría tiempo para alcanzar un consenso mayor antes de la votación.

Etapas de la propuesta del gobierno para la reforma tributaria:

Primera etapa:

- Presentada el 21 de julio de 2020 ante el Congreso recoge la unificación de los principales impuestos indirectos federales y estatales en un futuro doble Impuesto sobre el Valor Agregado (IVA), denominado como “Contribución Social sobre Operaciones con Bienes y Servicios (**CBS**)” que será del **12%** con carácter general y del 5,9% para las aseguradoras.

Segunda etapa:

- **Revisión y reforma del Impuesto sobre Productos Industriales (IPI)**, donde se buscará su simplificación y transformación en un Impuesto Selectivo que incidirá sobre un conjunto de bienes, como las bebidas alcohólicas, cigarrillos o alimentos con alto contenido de azúcar.
- Evaluación de la creación de un “**impuesto verde**”, sobre la emisión de carbono.

Tercera etapa:

- **Reducción del Impuesto a la Renta Corporativa (IRPJ).**
- Se barajan **cambios en el Impuesto sobre la Renta Personal (IRPF)**, aumentando el margen de exención, de los actuales 1.900 reales hasta los 3.000 reales.
- Bajo estudio la **reducción del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas**, situado en el 27,5% actualmente. Los técnicos citan **porcentajes entre el 23% y el 25%** (como máximo).

- o Esta medida sería **compensada con** otra medida bajo estudio; **recortes en las deducciones medicas** por usuarios de la red privada de sanidad que suponen 15.100 millones de reales al año en deducciones.

Cuarta etapa:

- **Eliminación de la contribución patronal sobre la nómina de los trabajadores**, aplicándose sólo para el rango de hasta un salario mínimo y para todos los trabajadores.
 - o La acción tendría un **coste entre 80.000-90.000 millones de reales**.

Nuevo impuesto sobre transacciones digitales:

Con respecto a la creación de un nuevo impuesto sobre las transacciones digitales, la propuesta del gobierno es gravar las transacciones financieras que ocurran digitalmente a una tasa entre 0,2% y 0,4%.

Debido a las reticencias que el nuevo impuesto está generando, el gobierno está estudiando la posibilidad de reducir la contribución de la empresa al Fondo de Garantías de Tiempo de Servicio (FGTS) del 8% al 6%. . La medida se utilizaría, así como la exención de nómina antes mencionada, para reducir la resistencia del Congreso Nacional a la aprobación de un impuesto a las transacciones digitales.

Impuesto sobre Bienes y Servicios:

Se encuentra bajo análisis la viabilidad de unir a la nueva CBS, el ICMS (recaudado por los estados) y también el ISS (recaudado por los municipios).

Para viabilizar la amplia reforma tributaria , el Ministerio de Economía y los gobernadores discuten la **creación de dos fondos**, uno destinado a los estados que temen verse perjudicados por el fin de la "guerra fiscal", y otro destinado a aquellos estados que hoy se benefician con la "ley Kandir", que exime a las exportaciones de productos básicos y semimanufacturados.

Empleo

1. Exoneración de las obligaciones de los contratos con personas con hasta 27 años y de más de 55;
2. medidas de desburocratización
3. microcréditos

3.4 Comercio Exterior de bienes y servicios

El sector exterior brasileño experimentó un verdadero cambio estructural a inicios de los años 2000, pasando de ser uno de los puntos débiles de la economía brasileña, con un déficit por cuenta corriente endémico que hacía necesaria la entrada de un volumen importante de capital extranjero para equilibrar la Balanza de Pagos, a convertirse a partir de 2003 en uno de los motores de la recuperación económica de Brasil.

Esta etapa, sin embargo, llegó a su fin en 2008 cuando volvió a registrarse un déficit por cuenta corriente que alcanzó 28.192 millones de dólares (equivalente al 1,8% del PIB). En términos absolutos, fue el mayor resultado negativo desde 1998 y cerró un periodo de cinco años de superávit. A partir de entonces, los datos de déficit por cuenta corriente no han abandonado los números rojos, alcanzando el mayor déficit por cuenta corriente de los últimos 40 años en 2014, con un déficit de 104.181 millones de dólares (4,1% del PIB). Si bien, durante el 2015 se logró disminuir el déficit a la mitad, alcanzando - 58 942 millones de dólares; y de nuevo en 2016 y 2017, cuando hubo un déficit de 23.507 millones de dólares), y 9.972 millones de dólares, consecutivamente. Tanto en 2018, como en 2019, sin embargo, el déficit por cuenta corriente volvió a crecer hasta los 41.510 millones de dólares en 2018 (un 2,2% del PIB), y continuó creciendo hasta los 50.762 millones de dólares en 2019 (2,8% del PIB).

Por su parte, la balanza comercial (bienes) brasileña viene registrando tradicionalmente resultados positivos y llegó al máximo histórico en 2017. Según los datos publicados por el Ministerio de Economía, Brasil cerró 2017 con un superávit récord de 66.989 millones de dólares, gracias a unas exportaciones por valor de 217.740 millones de dólares, un incremento del 18,5 % en relación a 2016, el mayor resultado desde 2014. Las importaciones también avanzaron un 10,5 % en relación al año anterior, alcanzando los 150.700 millones de dólares. En el ejercicio 2018, la balanza comercial brasileña acumuló un saldo superavitario de 58.689 millones de dólares, como consecuencia de unas exportaciones que crecieron un 10,2% interanual y unas importaciones que avanzaron 20,2%, con respecto al año anterior. Ya en 2019, el superávit de la balanza comercial presentó una reducción del 23% con respecto a la de 2018, situándose en 40.782 millones de dólares, con un descenso en las exportaciones de 6,3% y de 0,8% en las importaciones frente al año anterior. La cuenta primaria (déficit de 56.059 millones de dólares) y de servicios (tradicionalmente deficitaria, con un déficit de 35.139 millones de dólares) se mantuvieron a niveles similares a los de 2018, aunque con un superávit comercial un 25% inferior al de 2019, provocando como consecuencia que el déficit por cuenta corriente haya vuelto a un nivel similar al de 2015 (58.942 millones de dólares).

En el acumulado hasta julio de 2020, y como consecuencia de la crisis del coronavirus, las exportaciones brasileñas estimadas en 19.566 millones de dólares se han reducido en un 2,9% con respecto al mismo periodo del año anterior (20.151 millones de dólares en julio de 2019), mientras que las importaciones que alcanzaron los 11.506 millones de dólares en julio de 2020 se han reducido en un 35,2%, con respecto al mismo periodo del año anterior, (17.759 millones de dólares en julio de 2019). La balanza comercial hasta julio, cerró con un superávit de 8.060 millones de dólares, lo que supuso una aumento del 237% con respecto al mismo periodo del año anterior que cerró con un superávit de 2.391 millones de dólares en julio.

3.4.1 Apertura comercial

En 2019, la corriente de comercio exterior de Brasil se situó en los 402.730 millones de dólares (56% exportaciones, 44% importaciones), lo que supuso un descenso con respecto a 2018 del 4,3%. Con esos datos, el índice de apertura del país se situó en el 21,9%, una apertura levemente inferior con respecto al año anterior, cuando se situó en el 22,4%.

TASA DE APERTURA COMERCIAL							
2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
20,70%	21,50%	19,30%	15,60%	17,90%	18,20%	22,40%	21,90%

Fuente: Ministerio de Economía. Última actualización 30/03/2020

Asimismo, a pesar de que el país ha promovido una apertura considerable desde el año 2000, sigue siendo el más proteccionista de América Latina y Caribe. Además, los aranceles han mantenido una tendencia alcista durante la crisis mundial y según los últimos datos publicados por el Banco Mundial, el arancel medio de Brasil fue del 8% en 2018, lo que representa un descenso de 0.6 puntos porcentuales frente a 2017, resultado todavía muy superior al arancel medio en 2008, que era del 6,7%. Cabe señalar que, según el informe del Banco Mundial *Doing Business* 2019, en la práctica Brasil aún tiene una de las economías más cerradas del mundo. Basado en la clasificación de 190 economías en las que fueron analizadas las barreras que cada país aplica sobre las importaciones, Brasil se sitúa en el puesto global 109, ganando 16 posiciones con respecto al informe anterior, y situándose en apartados como “la facilidad para la apertura de un negocio” en el puesto 140, en “pago de impuestos” en el puesto 184 o en “facilidad para el comercio transfronterizo” el puesto 106.

En cuanto a las barreras no arancelarias, el análisis es más complejo. Como ejemplo, en el año 2012, este tipo de barreras se aplicaba al 46,1% de las partidas arancelarias del país, porcentaje más elevado que la media regional, que se situaba en el 35,7%. De acuerdo con el Trade Policy Review 2017 realizado para Brasil por la OMC, en marzo de 2017, Brasil aplicaba 7.815 estándares: sólo entre 2013 y 2017, Brasil adoptó 2.557 nuevos estándares, un tercio de los cuales se trataban de estándares internacionales. Entre 2013 y 2017, Brasil realizó 193 notificaciones al comité de Barreras Técnicas al comercio de la OMC, en su mayoría bajo el artículo 2.9. En comparación, entre 2015 y 2016, los estados Miembros de la UE sometieron 52 a nivel individual.

Los estándares se aprueban por un agente de reconocido prestigio que es responsable del establecimiento de normas, guías o características de los productos o procesos de producción. Su cumplimiento no es obligatorio, a diferencia de los reglamentos técnicos, pero a veces son utilizados como base para dichos reglamentos/normas técnicas, y se convierten en obligatorios.

Según el art. 2.9, los miembros tienen la obligación de notificar la propuesta de una norma técnica cuando un estándar internacional relevante no exista o cuando el contenido no esté acorde con el de estándares internacionales y si la norma técnica puede tener un efecto significativo sobre el comercio de otros miembros.

El 18 de mayo de 2020, Brasil presentó al Comité de Contratación Pública de la Organización Mundial del Comercio (OMC) su solicitud de inicio de negociaciones para unirse al Acuerdo de Contratación Pública (ACP). Previamente, en octubre de 2017, Brasil había recibido el status de observador por parte de los miembros del ACP.

En su declaración inicial, Brasil expuso que espera presentar su oferta preliminar de acceso al mercado y responder a la lista de verificación de cuestiones sobre su legislación relativas a la contratación pública tan pronto como la crisis COVID-19 permita retomar las condiciones normales de trabajo, marcando así el inicio de las negociaciones con otros miembros del ACP.

3.4.2 Principales socios comerciales

Uno de los rasgos más característicos de la política comercial exterior de Brasil en los últimos años ha sido la diversificación geográfica activa para la búsqueda de nuevos socios

comerciales. Es lo que se ha llamado «nova geografía comercial», con el objetivo de reducir el peso de los países desarrollados en el comercio exterior brasileño. De esta forma, países como China, India y regiones como Iberoamérica, Oriente Medio o Asia han ido ganando importancia. Pese a todo, Estados Unidos, Japón y la Unión Europea siguen siendo importantes socios comerciales de Brasil.

Por países, en 2019 los principales socios comerciales fueron: China (28,1% de las exportaciones brasileñas), Estados Unidos (13,2% de las exportaciones), Países Bajos (4,5%) y Argentina (4,3% de las exportaciones). A continuación, se encuentra Japón (2,4%) y Chile (2,3%). En la clasificación de exportaciones de Brasil en 2019, España se situó en noveno lugar (1,8%) y el decimocuarto como país suministrador (1,6%).

En el acumulado de 2020 hasta agosto, los principales socios comerciales han sido: China (destino del 34,7% de las exportaciones brasileñas), Estados Unidos (9,7% de las exportaciones), Países Bajos (4%), Argentina (3,6% de las exportaciones) y en quinto lugar España con un 2,1% del total. Siendo durante el mismo periodo de análisis el decimotercer país suministrador de Brasil con un 1,5% del total.

Es destacable el peso que China ha ganado como socio comercial en los últimos años, desbancando incluso a Estados Unidos como principal mercado, desde 2012 en adelante. Con todo ello, desde el año 2000, el volumen comercial entre los dos países se ha multiplicado por 10, principalmente en las áreas de producción agrícola y materias primas.

CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)

PRINCIPALES DESTINOS DE LAS EXPORTACIONES BRASILEÑAS									
Millones dólares	2015	2016	2017	2018	% en 2018	2019	% en 2019	2020 *	% en 2020
China	35.550	35.133	47.488	63.930	26,7%	63.358	28,1%	41.272	34,1%
Estados Unidos	24.059	23.156	26.873	28.697	12,0%	29.716	13,2%	11.756	9,7%
Países Bajos	10.044	10.323	9.252	13.060	5,5%	10.126	4,5%	4.793	4,0%
Argentina	12.793	13.417	17.619	14.913	6,2%	9.791	4,3%	4.395	3,6%
Singapur	2.943	2.604	3.814	5.134	2,1%	4.043	1,8%	2.544	2,1%
España	2.045	2.828	2.735	3.580	1,5%	2.881	1,3%	2.340	1,9%
Alemania	2.362	2.366	2.719	3.355	1,4%	3.382	1,5%	2.293	1,9%
Canadá	4.844	4.604	5.263	4.321	1,8%	5.432	2,4%	2.234	1,8%
Japón	5.178	4.861	4.911	5.206	2,2%	4.731	2,1%	2.205	1,8%

México	3.978	4.081	5.031	6.393	2,7%	5.163	2,3%	2.039	1,7%
Chile	3.586	3.813	4.514	4.505	1,9%	4.898	2,2%	2.038	1,7%
Corea del Sur	3.122	2.881	3.077	3.439	1,4%	3.450	1,5%	2.032	1,7%
Italia	3.270	3.322	3.561	3.555	1,5%	3.149	1,4%	1.789	1,5%
India	1.830	1.842	2.490	2.018	0,8%	2.828	1,3%	1.707	1,4%
Turquía	1.335	1.446	1.820	2.370	1,0%	2.164	1,0%	1.646	1,4%
Malasia	3.617	3.161	4.657	3.909	1,6%	2.777	1,2%	1.623	1,3%
Demás países	70.415	65.394	71.914	70.881	29,6%	67.496	29,9%	34.187	28,3%
Total	190.971	185.232	217.739	239.264	100,00%	225.383	100,00%	120.892	100,0%
Última actualización 01/09/2020.									
Fuente: Comex Stat									
* 2020: datos correspondientes al periodo enero-agosto									

CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)

PRINCIPALES PAÍSES DE ORIGEN DE LAS IMPORTACIONES BRASILEÑAS									
Millones de dólares	2015	2016	2017	2018	% en 2018	2019	% en 2019	2020	% en 2020
China	30.715	23.358	27.322	34.730	19,2%	35.271	19,9%	19.356	21,3%
EE. UU.	26.475	23.806	24.847	28.968	16,0%	30.090	17,0%	14.859	16,3%
Alemania	10.383	9.132	9.227	10.557	5,8%	10.280	5,8%	5.080	5,6%
Argentina	10.284	9.085	9.435	11.051	6,1%	10.552	5,9%	4.227	4,7%
Japón	4.877	3.567	3.763	4.356	2,4%	4.094	2,3%	2.180	2,4%
India	4.290	2.482	2.946	3.663	2,0%	4.258	2,4%	2.150	2,4%
Corea del Sur	5.421	5.451	5.240	5.381	3,0%	4.706	2,7%	2.009	2,2%
Italia	4.675	3.703	3.958	4.513	2,5%	4.041	2,3%	1.928	2,1%

Francia	4.457	3.694	3.723	3.942	2,2%	3.470	2,0%	1.807	2,0%
México	4.377	3.528	4.238	4.909	2,7%	4.197	2,4%	1.705	1,9%
Chile	3.391	2.895	3.453	3.382	1,9%	3.176	1,8%	1.464	1,6%
Rusia	2.221	2.021	2.645	3.374	1,9%	3.681	2,1%	1.446	1,6%
España	3.499	2.566	2.851	2.942	1,6%	2.830	1,6%	1.372	1,5%
Reino Unido	2.801	2.297	2.304	2.228	1,2%	2.327	1,3%	1.320	1,5%
Demás países	53.594	40.003	44.798	57.236	31,6%	54.376	30,7%	30.002	33,0%
Total general	171.459	137.586	150.750	181.231	100,0%	177.348	100,0%	90.907	100,0%

Última actualización 01/09/2020.

* 2020: datos correspondientes al periodo enero-agosto

Fuente: Comex Stat

3.4.3 Principales sectores de bienes (exportación e importación)

La balanza comercial brasileña de 2019 obtuvo un superávit de 40.783 millones de dólares, frente a los 53.047 millones de dólares de 2018. Las exportaciones alcanzaron los 225.383 millones de dólares, con una variación negativa del 5,8% con respecto a las exportaciones en 2018, que alcanzaron los 239.264 millones de dólares. Por otro lado, las importaciones alcanzaron los 177.348 millones de dólares, con una variación negativa del 2,1% con respecto al año anterior (181.231 millones de dólares). En 2019, el 13% de la exportación total de Brasil, fue aceites crudos de petróleo seguido de la soja y sus derivados (12%). Es importante observar que por la primera vez en su historia, Brasil superó en 2018 la producción de EE. UU., tradicional competidor en las exportaciones hacia China de soja.

En cuanto a las importaciones, éstas corresponden básicamente a productos de las industrias transformativas (el 91% del total de todas las importaciones de 2019), seguidas de los productos de la industria extractiva (6% del total) y productos agropecuarios (2,5% del total). Por productos, los más importados fueron los combustibles minerales, aceites de petróleo o de material bituminoso (13,5%), máquinas, aparatos y material eléctrico (12,5%), reactores nucleares y calderas (12%), partes y piezas para vehículos automóviles y tractores (6,9%) y productos químicos (6,2%).

CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES

EXPORTACIONES BRASILEÑAS DE ACUERDO CON LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL (ISIC)						
AÑO	AGROPECUARIA	IND. EXTRATIVA	IND. TRANSFORMACIÓN	OTROS	TOTAL	Variación
2012	33.512	147.878	54.436	6.451	242.277	-

2013	37.585	149.950	48.855	5.577	241.968	-0,13%
2014	37.285	136.560	45.582	5.549	224.974	-7,02%
2015	35.303	122.776	29.127	3.765	190.971	-15,11%
2016	31.179	124.484	26.622	2.948	185.232	-3,01%
2017	38.572	135.889	39.736	3.543	217.739	17,55%
2018	45.697	140.701	49.598	3.268	239.264	9,89%
2019	43.047	130.618	50.585	1.134	225.383	-5,80%
2020*	30.310	26.030	64.079	471	120.892	n.d.
*Acumulado hasta el mes de junio. Fuente: MDIC. Datos en millones de dólares. Actualización: 01/09/2020.						

CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

PRINCIPALES EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS (millones de dólares)										
Capítulos	2015	2016	2017	2018	Var. 18/17	2019	% en 2019	Var. 18/19	2020	% en 2020
12 Soja, excepto para la siembra	20.982	19.558	26.008	33.517	29%	26.417	12%	-21%	24.049	20%
27 Aceites crudos de petróleo	11.781	11.581	18.723	29.670	58%	30.313	13%	2%	15.620	13%
26 Minerales de hierro sin aglomerar y sus concentrados	10.379	15.186	22.397	23.663	6%	25.837	11%	9%	13.513	11%
02 Carnes y despieces comestibles	13.077	13.619	13.953	13.292	-5%	15.304	7%	15%	9.089	8%
72 Fundición, hierro y acero	8.907	7.892	10.761	11.804	10%	10.954	5%	-7%	5.266	4%
84 Reactores nucleares,	11.355	11.646	13.848	14.791	7%	12.543	6%	-15%	4.711	4%

calderas, máquinas, otros.										
17 Otros azúcares de caña	5.899	10.586	11.566	6.672	-42%	5.340	2%	-20%	4.240	4%
23 Tortas y demás residuos sólidos, de extr. del aceite de soja	5.003	5.539	5.394	7.168	33%	6.328	3%	-12%	3.753	3%
47 Pasta química mad. dist. de conif., a la sosa/sulf, semi/blanc	5.343	5.575	6.355	8.360	32%	7.477	3%	-11%	3.616	3%
87 Vehículos automóviles, tractores, otros, partes y accesorios	9.602	10.970	14.724	12.652	-14%	9.215	4%	-27%	3.369	3%
71 Manufacturas de perlas finas	2.754	3.376	3.306	3.348	1%	4.245	2%	27%	2.831	2%
09 Café sin tostar ni descafeinar, en grano	5.555	5.228	5.010	4.699	-6%	4.895	2%	4%	2.799	2%
Demás capítulos	80.497	64.479	65.694	70.253	7%	66.515	30%	-5%	28.035	23%
Total	191.134	185.235	217.739	239.889	10%	225.383	100%	-6%	120.892	100%
Fuente: Comex Stat. Última actualización 01/09/20. * 2020: datos del periodo enero-agosto										

CUADRO 7: IMPORTACIONES POR SECTORES

IMPORTACIONES BRASILEÑAS DE ACUERDO CON LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL

INTERNACIONAL (ISIC)						
AÑO	AGROPECUÁRIA	IND. EXTRATIVA	IND. TRANSFORMACIÓN	OTROS	TOTAL	Variación
2012	4.878	22.818	194.941	730	223.367	-
2013	5.769	27.443	205.866	604	239.681	7,30%
2014	5.023	26.483	196.958	664	229.128	-4,40%
2015	3.667	16.356	150.918	518	171.459	-25,17%
2016	4.879	7.999	124.321	387	137.586	-19,76%
2017	4.209	9.652	136.369	520	150.749	9,57%
2018	4.185	12.431	163.863	751	181.231	20,22%
2019	4.318	11.112	161.328	590	177.348	-2,14%
2020	2.376	4.413	83.848	269	90.907	n.d.
*Acumulado hasta el mes de junio. Fuente: MDIC. Datos en millones de dólares. Actualización: 01/09/2020.						

CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

PRINCIPALES IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS (millones de dólares)										
Capítulos	2015	2016	2017	2018	Var. 18/17	2019	% en 2019	Var. 18/19	2020	% en 2020
84 Reactores nucleares, calderas, máquinas, otros.	24.817	21.135	17.404	19.097	10%	21.298	12%	12%	11.864	13%
85 Máquinas, aparatos y material eléctrico	20.382	16.944	20.726	21.758	5%	22.085	12%	2%	11.261	12%
27 Combustibles minerales	24.920	15.144	21.551	26.234	22%	23.964	14%	-9%	8.975	10%
29 Productos químicos orgánicos	9.293	8.329	8.436	10.593	26%	10.961	6%	3%	5.973	7%
89 Barcos y demás artefactos	1.528	914	180	9.869	5383%	4.593	3%	-53%	5.260	6%

flotantes										
30 Productos farmacéuticos	6.465	6.389	6.557	7.199	10%	7.298	4%	1%	4.331	5%
31 Abonos	6.603	8.329	8.436	10.594	26%	10.961	6%	3%	4.286	5%
87 Vehículos automóviles, tractores, otros, partes y accesorios	13.570	9.955	11.236	14.026	25%	12.238	7%	-13%	4.129	5%
39 Plástico y sus manufacturas	7.122	5.918	6.533	7.336	12%	7.368	4%	0%	4.119	5%
83 Manufacturas diversas de metal común	585	478	555	1.581	185%	4.048	2%	156%	3.160	3%
38 Productos diversos de las industrias químicas	4.644	3.810	4.112	4.870	18%	5.370	3%	10%	2.908	3%
90 Instrumentos y aparatos de óptica	5.546	4.758	4.859	5.500	13%	5.325	3%	-3%	2.748	3%
Demás capítulos	45.984	37.810	41.272	44.548	8%	43.654	25%	-2%	21.891	24%
Total	171.459	137.586	150.749	181.231	20%	177.348	100%	-2%	90.907	100%
Fuente: Comex Stat. Última actualización 01/09/20. * 2020: datos para el periodo enero-agosto										

3.4.4 Principales sectores de servicios (exportación e importación)

En 2018, la exportación brasileña de servicios supuso 29.257 millones de dólares, un descenso del 1,9% en relación con el año anterior (29.838). Por sectores, los más destacados fueron:

EXPORTACIÓN BRASILEÑA DE SERVICIOS*						
Millones de dólares	2016	2017	Var. 17/16	2018	Var. 18/17	%/2018

Servicios auxiliares a servicios financieros (excepto seguros y pensiones)	1.526	10.125	563,5%	2.128	-79,0%	7,3%
Otros servicios profesionales y técnicos	2.044	2.405	17,7%	2.427	0,9%	8,3%
Servicios gerenciales y de consultoría en procesos de negocios y RR.PP.	2.000	2.206	10,3%	2.113	-4,2%	7,2%
Servicios de transporte acuático	1.046	1.196	14,3%	1.794	50,0%	6,1%
Servicios de reseguros y retrocesión	625	1.046	67,4%	6.397	511,6%	21,9%
Servicios de transporte de containers	850	906	6,6%	703	-22,4%	2,4%
Servicios TI				1.022		3,5%
Otros servicios de apoyo administrativo	556			594		2,0%
Resto	10.503	11.954	13,8%	12.079	1,0%	41,3%
Total	18.594	29.838	60%	29.257	-1,9%	100,0%
Última actualización: julio de 2020. *Desagregado por NBS (Nomenclatura Brasileña de Servicios) Fuente: Ministerio de Economía						

Las importaciones totales de servicios ascendieron en 2018 a 44.125 millones de dólares, un 2,9% superior al año anterior (42.889 millones de dólares). Por sectores, los más destacados fueron:

IMPORTACIÓN BRASILEÑA DE SERVICIOS*						
Millones de dólares	2016	2017	Var 17/16	2018	Var 18/17	%/2018
Arrendamientos de maquinarias y equipos	16.705	15.997	-4,2%	14.504	-9,3%	32,9%
Servicios financieros, excepto bancos de inversión, seguros y pensiones	2.327	1.900	-18,3%	2.243	18,1%	5,1%

Servicios de reaseguros y retrocesión	1.442	1.639	13,7%	1.931	17,8%	4,4%
Servicio de transporte acuático de cargas	3.377	4.058	20,2%	4.683	15,4%	10,6%
Otros servicios profesionales y técnicos	1.590	1.397	-12,1%	1.539	10,2%	3,5%
Servicios de licencias de derechos de autor	3.386	3.728	10,1%	4.067	9,1%	9,2%
Servicios de propaganda				1.514		3,4%
Servicios de ingeniería	1.389	338	-75,7%	317	-6,2%	0,7%
Servicios de licencias de derechos sobre propiedad industrial	963	978	1,6%	731	-25,3%	1,7%
Resto	12.377	12.854	3,9%	12.596	-2,0%	28,5%
Total	43.556	42.889	-1,5%	44.125	2,9%	100,0%
Fuente: Ministerio de Economía. Última actualización julio 2020						
*Desagregado por NBS (Nomenclatura Brasileña de Servicios)						

Según el Banco Central de Brasil, la Balanza de Servicios, permanentemente deficitaria, se situó en 2018 en un déficit de 14.868 millones de dólares, un 56% menos con relación a 2017 (33.851 millones de dólares de déficit).

3.5 Turismo

El turismo en Brasil representa todavía un volumen de negocio muy por debajo de lo que cabría esperar de un país con sus atractivos, debido fundamentalmente a factores de inseguridad ciudadana, escasez de mano de obra especializada, falta de experiencia y conocimiento turístico y deficiencia de infraestructuras.

En 2014, con el impulso de ser la sede para la Copa del Mundo de Fútbol, Brasil recibió a 6.429.852 turistas. El aumento respecto a 2013 fue del 10,6%. Los datos de 2015 mostraron un descenso del 1,9%, hasta los 6.305.838 turistas, interrumpiendo la senda de crecimiento en el número de turistas internacionales llegados a Brasil de los últimos años. En 2016, con ocasión de los juegos olímpicos, el incremento no fue el esperado, registrando 6,6 millones de turistas, inferior a los siete millones de personas que se preveía.

Según el "Anuário Estatístico de Turismo 2019", en 2018 llegaron 6.621.376 turistas a Brasil, un 0,5% más que en 2017. Los principales destinos fueron el Estado de Sao Paulo (2.250.994) seguido de Rio de Janeiro (1.293.342 turistas) Rio Grande do Sul (1.087.191 turistas) y Paraná (948.388 turistas). Estos cuatro Estados concentraron más del 84% de la cifra de turistas registrada en Brasil en 2018. Los principales mercados emisores de turistas fueron Sudamérica (4.050.598 turistas) y Europa (1.460.740 turistas). En concreto, los principales países emisores fueron Argentina (2.498.483 turistas), seguido de los

Estados Unidos (538.532), Chile (387.470) y Paraguay (356.897). Por su parte, 147.159 españoles visitaron Brasil en 2017, lo que supone un 7,2% más que en 2017.

Para promocionar el turismo, el Gobierno Federal a través del Instituto Brasileño de Turismo (EMBRATUR) en asociación con los gobiernos de los estados y municipios y con la participación de empresas privadas, está llevando a cabo un proceso de reestructuración del sector turístico. En este sentido, cabe destacar el crecimiento del sector hotelero, con importantes entradas de capital extranjero y la mejora de las infraestructuras, gracias al aumento de programas de inversión.

En abril de 2018 se lanzó un nuevo programa para ampliar la oferta de recursos para la realización de proyectos para el desarrollo del turismo en el país. El Programa de Desarrollo y Estructuración del Turismo (Prodetur + Turismo) surge para apoyar a los estados y municipios en el acceso a líneas de financiación con plazos e intereses diferenciados de instituciones asociadas, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES).

En el último «Informe de Competitividad de Viajes y Turismo - 2019», publicado por el Foro Económico Mundial, de los 140 países analizados Brasil fue el 32º país más atractivo para inversiones en el sector turismo. La mejor puntuación para Brasil fue en el apartado de «riqueza natural», en el que ocupó el segundo lugar mundial, superado solo por Méjico. Las peores puntuaciones fueron obtenidas en infraestructuras de transportes (114º), entorno empresarial (127º), seguridad (124º), prioridad en las políticas de turismo (108º) y apertura internacional (89º). En esa misma lista, España ocupa el primer lugar.

Brasil posee un Plan Nacional de Turismo 2018-2022 (PNT), cuyo objetivo principal es ordenar las acciones del sector público, orientando el esfuerzo del Estado y la utilización de los recursos públicos para el desarrollo del turismo.

El PNT fue elaborado con el apoyo de las áreas técnicas del Ministerio de Turismo, Embratur y agentes públicos y privados, por medio de la Cámara Temática del Plan Nacional de Turismo, constituida dentro del Consejo Nacional de Turismo.

El PNT propone modernizar y desburocratizar el sector; ampliar las inversiones y el acceso al crédito; estimular la competitividad e innovación; invertir en la promoción del destino Brasil interna e internacional y en la cualificación profesional y de los servicios; y fortalecer la gestión descentralizada y la regionalización del turismo. Las medidas previstas en este plan están en consonancia con los indicadores que apuntan para la recuperación gradual de la economía brasileña. Así, se prevé alcanzar, hasta 2022, resultados como el aumento de la llegada de extranjeros, de 6,6 millones a 12 millones, y la ampliación de los ingresos cambiarios del turismo, de los actuales 6.600 millones de dólares a los 19.000 millones de dólares. El plan vislumbra también la inserción de 39,7 millones de brasileños en el mercado consumidor de viajes y la generación de 2 millones de nuevos empleos en el turismo.

Para aprovechar el potencial turístico de Brasil, el gobierno brasileño oficializó, por medio del [Decreto nº 10.349/20](#), la inclusión de la política de atracción de inversiones privadas para el sector del turismo en la agenda del PPI (Programa de Asociaciones de Inversiones), con el objetivo de promover la elaboración de estudios destinados a la implementación de nuevos emprendimientos y al aprovechamiento turístico de activos culturales y naturales en el país por medio de asociaciones comerciales, tanto con empresas locales, como extranjeras que quieran invertir en el sector turístico brasileño.

Destacar que este sector está siendo uno de los más afectados por la crisis derivada de las medidas de aislamiento para combatir el covid, lo que ha llevado al gobierno a tomar medidas de apoyo al sector, como la Medida Provisional 963, que otorga un crédito extraordinario de 5.000 millones de reales, a través del Fondo General de Turismo (Fungetur), para el sector de viajes y turismo, con el fin de preservar empleos y empresas. Convirtiéndose en la mayor liberación de crédito de la historia para el sector.

En este contexto, el 29 de junio de 2020 se promulgo la Ley 14.017/2020, más conocida como Ley Aldir Blanc. Dicha ley prevé la transferencia de 3.000 millones de reales, que serán transferidos a estados y municipios con el fin de apoyar al sector cultural durante la pandemia de coronavirus. Los pagos se realizarán en cuatro etapas y se estima que el último de ellos sea transferido del 2 al 16 de octubre de 2020.

3.6 Inversión Extranjera

3.6.1 Régimen de inversiones

La legislación básica que regula la inversión extranjera en Brasil es la Ley 4.131 de 1.962, reglamentada a través del Decreto 55.762 de 1965. De inspiración legal latina, establece un régimen legal equiparable al de otros países, como puede ser el caso de España.

En el artículo 1º de esta ley se define al capital extranjero como *“los bienes, maquinarias y equipos que hayan entrado en Brasil sin desembolso inicial de divisas, destinados a la producción de bienes o servicios, así como los recursos financieros o monetarios introducidos en el país para su aplicación en actividades económicas, siempre que, en ambos casos, pertenezcan a personas físicas o jurídicas residentes, domiciliadas o con sede en el extranjero”*.

En líneas generales, la inversión extranjera en Brasil se caracteriza por los siguientes elementos:

- Igualdad de trato para el capital nacional y el extranjero.
- No hay condiciones a la cuantía de la inversión que se puede realizar en el país.
- Como regla general, no es necesaria autorización de la operación de inversión, pero sí registro en el Banco Central de Brasil (mediante el RDE -Registro Declaratorio Electrónico-).
- Algunos sectores no permiten la inversión extranjera por cuestiones estratégicas (sector nuclear, aeroespacial y servicios de correos). En otros sectores existen determinadas restricciones, o sujeción a autorización previa, como se comentará más adelante.
- En cuanto a la elección del tipo societario, la legislación brasileña contempla diversas entidades legales como sociedades de responsabilidad limitada, sociedades anónimas, filiales, sucursales, empresas conjuntas *-joint ventures-*, posibilidad de fusiones y adquisiciones... Las formas jurídicas más habituales son la sociedad anónima (S.A.) y la sociedad de responsabilidad limitada (S.L.). Hay que tener en cuenta que la constitución de filiales requiere de autorización del Gobierno Federal.
- Para el ejercicio de la administración de sociedades por no residentes se exige que el/los administrador/es de la sociedad brasileña dispongan de residencia permanente en Brasil, aunque no necesariamente nacionalidad brasileña. Por su parte, los socios domiciliados en el extranjero deben designar un representante en el país.

- Hay libertad de repatriación de capitales y de envío de remesas de intereses y dividendos al exterior, siempre que la inversión se haya registrado en el Banco Central.
- También hay que tener en consideración la complejidad de los sistemas fiscal y laboral, así como la lentitud del sistema judicial brasileño.

Al margen de estos aspectos de carácter general, cabe resaltar:

- La Ley 12.973/2014 sobre tributación de las personas jurídicas domiciliadas en Brasil con relación al aumento patrimonial por participación en los beneficios obtenidos en el extranjero por las subsidiarias y afiliadas. Dicha ley altera el escenario contable de las empresas brasileñas, unificando las contabilidades fiscal y societaria, de manera que aproxima al país a los estándares de contabilidad internacionales (IFRS).
- Para facilitar el cambio de la regulación se aumentó el alcance del Sistema Público de Contabilidad Digital (SPED) y se realizaron cambios en los sistemas de información contable y fiscal y en los controles internos de las empresas, con impacto directo en los cálculos de impuestos y contribuciones como el IRPJ, CSLL, PIS/Pasep y Cofins entre otros.
- El envío integrado de los datos contables de las personas jurídicas es obligatorio para empresas con facturación de 3,6 millones de reales o más, mientras que el plazo para las empresas con facturación menor está abierto.
- Las restricciones o impedimentos antes mencionados para la participación de capital extranjero en determinadas actividades se regulan en el Anexo de la Instrucción Normativa (IN) nº 34, de 3 de marzo de 2017. Esta IN establece que deben ser registrados y archivados en el Departamento de Registro Empresarial e Integración (DREI) los actos de empresas, sociedades o cooperativas en las que participen extranjeros residentes y domiciliados en Brasil, personas físicas brasileñas o extranjeras, residentes y domiciliadas en el exterior y personas jurídicas con sede en el exterior. Dicha IN determina las siguientes actividades con restricciones o impedimentos a la inversión en sectores como: servicios de salud, comunicación y radio difusión, servicios de publicidad, navegación interior, minería o telecomunicaciones, estas últimas con requisitos de contenido local en determinados subsectores. Hay también restricciones a la adquisición de tierras por parte de capital extranjero.

3.6.2 Inversión extranjera por países y sectores

La inversión directa extranjera (IDE) ha jugado un papel determinante para el desarrollo económico reciente de Brasil. No en vano, Brasil ha pasado a convertirse en uno de los principales destinos de inversión extranjera directa del mundo. Esto se debe, en gran medida, a la situación creada tras el Plan Real (o de Estabilización) de 1990, el Programa Nacional de Privatizaciones iniciado también en esa década y a las reformas de la Constitución Federal en las disposiciones de orden económico y el tratamiento flexible que se han ido introduciendo en relación al capital extranjero, entre otras medidas. Esto ha permitido situar a Brasil en una posición altamente competitiva para la atracción de capitales.

A pesar de la reciente crisis económica, Brasil sigue siendo el primer receptor de IDE de América Latina y el cuarto destino mundial de flujos entrantes de IDE. El país era en 2015 el cuarto inversor entre los países emergentes y el primero de América Latina. De acuerdo con los últimos datos del Banco Mundial, la entrada neta de capital de IDE en Brasil en los

últimos años ha sido de 86.607 millones de dólares en 2012, de 69.181 millones en 2013, de 96.895 millones en 2014, de 75.075 millones de dólares en 2015, de 78.167 millones de dólares en 2016 y de 70.332 millones de dólares en 2017. En 2018, la IDE en Brasil llegó a 88.314 millones de dólares, un 25,6% más que la inversión recibida en 2017, invirtiendo la tendencia negativa del año anterior.

Por su parte, según los datos publicados por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), la inversión extranjera aumentó en Brasil en 2019 pasando de los 60 mil millones de dólares en 2018, a los 75 mil millones de dólares en 2019, lo que ha supuesto un ascenso de Brasil de tres posiciones en el ranking de la UNCTAD, situándose como el cuarto destino de IDE del mundo, superando a Hong Kong, Reino Unido y Holanda. Este aumento del 26% se debe principalmente, según la UNCTAD, al programa de privatización (PPI) puesto en marcha por el gobierno del expresidente Michel Temer en 2016 y reforzado por el de Bolsonaro en 2019, y que ha supuesto un ingreso adicional de 15 mil millones de dólares para Brasil.

Hay que señalar que, según la sexta edición del «Manual de Balanza de Pagos» del FMI, la disminución de la IDE fue especialmente pronunciada en los préstamos entre filiales, sobre todo por el notable aumento de las amortizaciones. Precisamente, el análisis de los préstamos entre filiales muestra algunos elementos interesantes. En los últimos años, el coste del capital en el Brasil ha sido bastante alto, lo que hizo que muchas inversiones se financiaran por medio de transferencias desde la casa matriz, pues resultaba más barato financiarse a través de la casa matriz (en el extranjero) que en el mercado local. Sin embargo, esta tendencia cambió a partir del 2015, cuando los préstamos entre filiales disminuyeron producto de un fuerte incremento de la amortización de estos créditos.

El gran tamaño del mercado interno brasileño continúa siendo un elemento determinante en las decisiones de inversión de las empresas internacionales. Brasil no ha sido inmune a los efectos del descenso del precio de las materias primas, que afectó a diversos sectores que en los últimos años fueron un importante foco de atracción de IDE, como la minería.

Los principales países inversores en Brasil en cuanto a IDE en 2018 fueron Países Bajos en primer lugar (20% de la cuota), Estados Unidos (16,1%) y Alemania (8,2% de la cuota). Por su parte, España se situó en cuarto lugar, con el 7,3%.

Al analizar el origen de la inversión directa extranjera, se observa que los Países Bajos, Luxemburgo (tercer país de origen en 2017 y sexto en 2018), Bahamas (quinto país de origen en 2018), Islas Caimán e Islas Vírgenes Británicas (séptimo y octavo puestos en 2018) se ubican en los primeros puestos de procedencia de la inversión. Esto es debido a que las empresas transnacionales utilizan estos países para triangular sus inversiones y en el proceso obtienen beneficios fiscales. En consecuencia, resulta difícil identificar el origen del capital de una parte muy significativa de los recursos que ingresan a Brasil en forma de IDE.

Por sectores, el sector servicios supuso el 45,1% de la inversión en Brasil en 2018, seguido de la industria, con un 36,2%, el sector agropecuario y de extracción mineral, con un 18,4% y la adquisición y venta de inmuebles, con un 0,3%. En datos desagregados de 2016, últimos disponibles, en el sector de servicios destacan el comercio (excepto vehículos), con una entrada de 5.471 millones de dólares, y las telecomunicaciones, con un total de 4.552 millones de dólares. En la industria, las principales inversiones fueron en vehículos automotores, remolques y carrocerías, con 6.571 millones de dólares, y productos químicos, con 2.165 millones de dólares. Por último, cabe destacar en el sector primario la

inversión en las actividades de extracción de petróleo y gas natural, con una inversión de 4.257 millones de dólares en 2016.

Destacar que en los primeros meses de 2020 los flujos de IDE han caído respecto al año anterior, viéndose afectados no solo por la crisis derivada del covid, sino por la preocupación que las compañías e inversores internacionales están manifestando en torno a la política medioambiental brasileña. Esta tensión ha llevado a que en julio de 2020 el Vicepresidente Mourão haya decidido intentar revertir la mala imagen del gobierno brasileño en la lucha contra la deforestación de la Amazonía, para lo cual, va a diseñar un plan para recuperar la confianza de los inversores internacionales.

CUADRO 9: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES

INVERSIÓN DIRECTA EXTRANJERA* RECIBIDA POR BRASIL POR PAISES Y SECTORES (MM \$)								
AÑO	2015		2016		2017		2018	
	IDE	Cuota	IDE	Cuota	IDE	Cuota	IDE	Cuota
POR PAÍSES								
Países Bajos	11.573	20,0%	10.524	19,6%	10.894	18,1%	9.230	20,0%
Estados Unidos	6.647	11,5%	6.544	12,2%	11.078	18,4%	7.419	16,1%
Alemania	3.453	6,0%	1.826	3,4%	3.221	5,3%	3.793	8,2%
España	6.570	11,3%	3.489	6,5%	2.309	3,8%	3.394	7,3%
Bahamas	178	0,3%	125	0,2%	1.122	1,9%	2.624	5,7%
Luxemburgo	6.599	11,4%	7.395	13,8%	4.305	7,1%	2.421	5,2%
Islas Caimán	538	0,9%	364	0,7%	469	0,8%	1.767	3,8%
Islas Vírgenes (RU)	764	1,3%	1.637	3,1%	9.069	15,0%	1.415	3,1%
Canadá	978	1,7%	543	1,0%	303	0,5%	1.310	2,8%
Francia	2.841	4,9%	2.778	5,2%	3.168	5,2%	1.294	2,8%
Suiza	1.126	1,9%	965	1,8%	1.288	2,1%	1.189	2,6%
Japón	2.874	5,0%	1.412	2,6%	537	0,9%	1.123	2,4%
Chile	1.024	1,8%	846	1,6%	1.620	2,7%	1.038	2,2%
Hong kong	555	1,0%	192	0,4%	1.123	1,9%	923	2,0%
Reino Unido	1.691	2,9%	3.596	6,7%	1.171	1,9%	900	1,9%

Resto	10.496	18,1%	11.437	21,2%	8.668	14,4%	6347	13,9%
Total	57.907	100%	53.673	100%	60.345	100%	46.187	100%
POR SECTORES								
Servicios	28.409	49,1%	24.647	45,9%	35.657	59,1%	20.808	45,1%
Industria	20.967	36,2%	20.138	37,5%	18.634	30,9%	16.718	36,2%
Agricultura	8.310	14,4%	8.696	16,2%	5.862	9,7%	8.504	18,4%
Adqui.-venta de inmuebles	221	0,4%	191	0,4%	191	0,3%	157	0,3%
Total	57.907	100%	53.673	100%	60.345	100%	46.187	100%
*Ingresos IDE Bruta, participación en capital. País Inmediato.								
Fuente: Banco Central de Brasil. Última actualización realizada 01/09/2020								

3.6.3 Operaciones importantes de inversión extranjera

Sin ánimo de ser exhaustivos, a continuación, se citan algunas de las principales operaciones de inversión de empresas españolas en Brasil, que se han hecho públicas a lo largo de los últimos años y que muestran la fuerte presencia de capital español en el país, incluso durante la crisis:

* **AENA:** en marzo de 2019, el grupo AENA ganó la licitación para el paquete de privatizaciones de seis aeropuertos del Nordeste (Juazeiro do Norte, Recife, João Pessoa, Campina Grande, Aracaju y Maceió) por un volumen anual de 13 millones de pasajeros, el 6,5% del total del mercado brasileño. El inicio de la gestión se ha completado en marzo de 2020, y ya están plenamente operativos bajo el mando de AENA.

* **BANCO SANTANDER:** La presencia en el país se remonta a 1982, cuando abrió una oficina de representación, a lo que siguió la compra de varios bancos entre 1997 y 2000. En la actualidad, el Banco Santander, con más de 50.000 empleados brasileños, es el primer banco extranjero por volumen de activos en Brasil y el tercer banco privado del país por tamaño de red (2.512 agencias) y volumen de depósitos, así como el segundo en patrimonio líquido.

* **TELEFÓNICA - VIVO:** Es la mayor empresa de telecomunicaciones de Brasil, con más de 90 millones de accesos, de los cuales 75,3 millones son de operación móvil, en cuyo segmento, el grupo cuenta con la mayor cuota de mercado nacional (29,75%). Telefónica/Vivo actúa en la prestación de servicios de telefonía fija en el Estado de São Paulo, y de telefonía móvil en todo el territorio nacional. Telefónica ha adquirido la empresa de banda ancha GVT por un importe de 4.663 millones de euros, convirtiéndose también en líder de banda ancha en Brasil (con un 30,73% de cuota de mercado) y duplicando su presencia en el sector de la televisión de pago. Actualmente lidera el ranking de empresa con mejor reputación en el sector de las telecomunicaciones, y recibió el premio de Grupo Padrão/Consumidor Moderno por el reconocimiento público de su marca, sus inversiones en

mejores prácticas corporativas y la capacidad de generar de sus activos. En 2020 se espera que se produzca la subasta de 5G, en la que Telefónica tiene un papel fundamental que jugar.

* **MAPFRE:** Tras su acuerdo de fusión con Banco do Brasil (que dio lugar al *holding* BB Seguros y la marca Brasilseg) es una de las líderes del sector. En la actualidad, mantiene una red de 16.500 mediadores y complementa la capacidad de distribución en Brasil con cerca de 5.250 oficinas de banca-seguros. Presente en Brasil desde 1992.

* **INDRA:** Presente en Brasil desde 1996, es una de las principales empresas del sector en el país, donde trabajan más de 7.500 profesionales, distribuidos en 14 estados. Indra ofrece en Brasil toda su oferta de primer nivel para los sectores de Defensa y Seguridad, Transporte y Tráfico, Energía, Telecomunicaciones, Servicios Financieros, Administraciones Públicas e Industria. En 2011 Indra transfirió la dirección general internacional de la compañía a São Paulo, donde se gestionan los negocios de más de 110 países. También cuenta con dos Fábricas de Software en Campinas y Goiania. Indra empresa tiene un ambicioso proyecto de futuro en Brasil

* **ELEC NOR:** Es concesionaria de varias líneas de transmisión y controla el consorcio Ventos do Sul, parque eólico con una capacidad de generación de 150 MW, el segundo mayor de Brasil y de toda Iberoamérica. Elecnor comenzó su andadura en Brasil en 1979, concretamente en el mercado eléctrico.

* **CYMI (Grupo ACS):** Multitud de proyectos en materia de líneas de energía (ampliación, renovación y mantenimiento) tanto eléctrica como gas.

* **PROSEGUR:** Alcanzó un acuerdo para adquirir el 100% de Norsergel Vigilancia e Transporte de Valores, en 2009. A comienzos de 2012, anunció la adquisición de otras dos compañías —Nordeste Segurança y Transbank—, que operan en 13 estados. Tras esta compra, Brasil se convierte en el principal mercado para PROSEGUR, por cifra de negocios y número de empleados y sigue en crecimiento, pues en 2014 pasó a desarrollar sus servicios en todo el país mediante la adquisición de Transvig en Roraima. En julio de 2018, la compañía española anunció la compra de la compañía brasileña Logmais, empresa de servicios corresponsales para el sector bancario.

* **ACCIONA:** Inauguró una nueva fábrica de torres de hormigón para aerogeneradores en el municipio de Areia Branca (Río Grande do Norte). La planta suministró 101 torres para los aerogeneradores de 3 MW de potencia de la compañía en 2014 y 2015. Esta central vino a unirse a la planta de ensamblaje de bujes eólicos en el Estado de Bahía y a la planta de ensamblaje de góndolas en construcción, que inició las operaciones a principios de este año. Acciona, en consorcio con las empresas brasileñas SERVENG y GEL, también ha resultado recientemente adjudicataria del contrato para realizar las obras del sistema de alcantarillado sanitario de São Gonçalo, en Río de Janeiro. Además, la empresa española Acciona Windpower inauguró, el 13 de mayo de 2015, una fábrica de turbinas eólicas en Brasil, ampliando así la apuesta en el que es el cuarto mercado del mundo en el sector de la energía limpia. La compañía invertirá 23 millones de reales (6,7 millones de euros, aproximadamente) para lograr una capacidad productiva de 100 turbinas al año, capaces de generar 300 MW, en la localidad de Simões Filho (Salvador de Bahía). En 2015 reforzó su presencia en Brasil con la gestión integral de aguas en Divinópolis. En 2016 incorporó a la multinacional francesa a su cartera de clientes en Brasil, con un contrato de suministro de aerogeneradores para un parque eólico de 66 MW en Bahía. En julio de 2018, la compañía participada por Acciona, Nordex Group, se adjudicó el mayor contrato individual en su

historia, para el suministro e instalación de turbinas para el parque eólico brasileño de "Lagoa dos Ventos" con una capacidad de alrededor de 595 megavatios para Enel Green Power. En 2020 se espera comience a gestionar la concesión de la línea 6 de metro de Sao Paulo. Actualmente, está pendiente de cerrarse el paquete de financiación de la operación.

* **IBERDROLA:** Neoenergía, perteneciente al grupo Iberdrola, es el mayor operador de energía eléctrica de América Latina. En julio de 2018, anunció la construcción de su mayor instalación de energías renovables en Latinoamérica, situada en el nordeste de Brasil. Se trata de un complejo eólico localizado en el estado de Paraíba, de 471 megavatios (MW) de potencia instalada, que se sumará a los 94,5 MW ya operativos. Dicho complejo estará formado por 18 parques eólicos y se ubicará junto a la localidad de Santa Luzia, en una de las zonas con más recurso eólico de América. Asimismo, el presidente Ignacio Sanchez Galán ha anunciado durante su participación en el foro de inversiones de octubre en Sao Paulo que Iberdrola, a través de su filial brasileña Neoenergía, invertirá 30.000 millones de reales (unos 6.700 millones de euros) en Brasil en proyectos de generación, transmisión y distribución de energía.

* **NATURGY GAS NATURAL FENOSA:** La española Naturgy, hasta ahora denominada Gas Natural Fenosa, gestiona las compañías brasileñas Ceg, Ceg Rio y Gas Natural Fenosa Serviços en Rio de Janeiro, además de Gas Natural Fenosa en São Paulo. Ceg Rio abastece a 29 ciudades como Petrópolis, Cabo Frio o Macaé. Por su parte, Gas Natural Fenosa Serviços nació para explorar todas las posibilidades de negocios no regulados en varios países de Latino América, con reciente éxito en Brasil. Actúa en cinco diferentes estados y atiende a 71 estaciones de gas natural. Recientemente, la compañía presentó su plan estratégico 2018-2022 que prevé inversiones por valor de 1.700 millones de reales en Brasil durante dicho periodo (aproximadamente 350 millones de euros).

* **GONVARRI:** Constituida en 2008 a través de una joint venture con AcerlorMittal y Gonvarri Steel Services. Posee dos plantas para procesamiento de aceros planos, con una capacidad conjunta de 1,2 millones de toneladas, para el suministro de la industria de automoción. En 2010, a través de la división dedicada a la energía renovable (GRI Renewable Industries) inauguró una planta de fabricación de torres eólicas en el puerto de Suape (PE). Muy integrada en Brasil, ha ganado gran cantidad de premios por su compromiso y desempeño en el país.

* **REPSOL Brasil:** Presente en Brasil desde hace más de 15 años, cerró un acuerdo a finales de 2010 con la china Sinopec para desarrollar los proyectos de exploración y producción, que posee en el país, y constituir una compañía participada en un 60% por la petrolera española y en un 40% por la china. Con sede en São paulo, desde 2015 producen y comercializan sus productos para el mercado brasileiro como lubricantes, asfaltos y especialidades. En 2016 descubrieron una bolsa de gas natural en la bahía de Río de Janeiro (el Pao de Açocar) cuya puesta en funcionamiento va a ser vital para la política gasista de Brasil, tradicionalmente dependiente de las importaciones de Bolivia. Actualmente, Repsol es la tercera productora de petróleo en Brasil (tan sólo por detrás de Petrobras y Shell) con ocho concesiones en el país, tres de las cuales ya están en operación. En marzo de 2018, la compañía española se adjudicó dos nuevas licencias en la última subasta realizada y en la última licitación, la 16ª, se ha adjudicado cuatro bloques exploratorios en Santos: los bloques CM-795, CM-825, CM-845 (estos dos últimos mediante consorcio con Chevron (CM-825) y con Wintershall y Chevron (CM-845)) y el bloque SM-766, también en consorcio con Chevron y Wintershall.

* **SIEMENS-GAMESA:** En abril de 2017, la compañía española Gamesa se fusionó con Siemens Wind Power, creando Siemens Gamesa Renewable Energy. La empresa cuenta con una importante presencia en Brasil, con varios contratos de suministro de aerogeneradores con diferentes empresas brasileñas. Con una inversión inicial de 50 millones de reales, en junio de 2015, inauguró la ampliación de la planta de energía eólica en Camaçari, en el Estado de Bahía. En junio de 2018, Siemens-Gamesa ganó el mayor contrato de su historia en Brasil, para el suministro de 136 turbinas eólicas para el parque que Neoenergía, del grupo Iberdrola, instalará en el estado de Paraíba. Las turbinas serán fabricadas en la planta de Siemens-Gamesa en Camaçari.

* **GESTAMP WIND:** La división eólica de GESTAMP RENEWABLES, posee 25 MW eólicos en funcionamiento en Pernambuco y mantiene 152 MW más en construcción. A finales del año 2013, fue adjudicataria de dos nuevos contratos de venta de energía eólica que sumaban 50 MW. Estos proyectos se suman a los 248 MW ya en operación en Brasil, con lo que la compañía ya contaría con 404 MW en este mercado. Durante los 20 años de estos contratos, se esperan ganancias de más de 180 millones de euros. En febrero de 2018, la compañía adquirió una empresa brasileña en la ciudad de Sorocaba, en el estado de São Paulo. Se trata de Scorpions Indústria Metalúrgica Ltda, con 418 empleados y una facturación cercana a los 27 millones de euros en 2017, que suministra actualmente componentes de carrocería para Toyota.

* **REVERGY:** Filial del grupo Itrosol y especializada en energías renovables, tiene oficinas en São Paulo y Fortaleza. Muy integrada con los principales agentes que llevan a cabo proyectos de generación renovable, ha resultado adjudicataria de tres nuevos contratos en Brasil para la supervisión de obras e inspección de calidad de ocho parques eólicos del país. Además, la compañía ha abierto una nueva sede en São Paulo y está ejecutando labores de inspección y auditorías de calidad anteriores a la finalización del período de garantía en seis parques eólicos de Río Grande do Norte y Bahía. En 2016 firmó un acuerdo con la ingeniería española Ghenova para el desarrollo conjunto de proyectos de energía eólica en Brasil.

* **IBERIA:** En 2015, la aerolínea española escogió Brasil como primer destino extranjero en su renovada apuesta por el mercado iberoamericano, ampliando la flota de aviones en los aeropuertos de Río de Janeiro y São Paulo, y firmando un acuerdo con LATAM. Al adquirir Air Europa, se espera que el Grupo AIG pase a controlar las rutas internacionales de la compañía en el Nordeste (Salvador de Bahía. Recife y Fortaleza, así como las licencias para operar vuelos domésticos.

* **TYPSA:** La consultora española inició su expansión en Brasil en el año 2008. Constituyendo poco más tarde una filial en São Paulo tras la adquisición de la brasileña Engecorps Ltda. Actualmente trabajan en proyectos de recursos hídricos y medio ambiente, saneamiento ambiental, transportes, energía y edificación y desarrollo urbano por toda la geografía brasileña.

* **GRUPO CALVO:** En el año 2004, el Grupo Calvo adquirió la empresa brasileña Gomes da Costa para convertirse en una de las cinco mayores empresas conserveras del mundo, aportando innovación y crecimiento en Brasil. Actualmente es el líder indiscutible del mercado brasileño de conservas de pescado.

* **ESTRELLA GALICIA BRASIL:** la empresa gallega empezó a trabajar en Brasil en 2008, mediante la distribución de su cerveza con exclusividad por el Grupo pão de Açúcar. Con el avance de sus ventas, se continuó expandiendo la distribución con otros grupos y comenzó a importar agua de la marca Cabreiroá. En 2013 se fundó Estrella Galicia Brasil, esta marca

de cerveza está avanzando rápidamente en el mercado brasileño, el tercer país del mundo en consumo de cerveza. La marca estudia traer otros productos como sidra y vinos en los próximos años. Actualmente están trabajando en su red de distribución y minoristas.

3.6.4 Fuentes oficiales de información sobre inversiones extranjeras

La institución encargada de llevar el control de las inversiones extranjeras en Brasil es el Banco Central de Brasil (<http://www.bcb.gov.br>). Los datos de inversión extranjera directa son publicados en los informes de «Sector Exterior» de dicha institución y se encuentran disponibles en el siguiente enlace:

<http://www.bcb.gov.br/htms/infecon/notas.asp?idioma=p>

Por su parte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL - <http://www.cepal.org/es>) realiza informes anuales con datos de la inversión en la región. En concreto, en la publicación titulada «La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe», que puede leerse en el siguiente [enlace](#).

Por último, otros datos referentes a la inversión extranjera directa pueden ser consultados en la base de datos del Banco Mundial (<http://www.datos.bancomundial.org>) y en la página Web del [Fondo Monetario Internacional](#), en la publicación «Manual de balanza de pagos y posición de inversión internacional».

3.6.5 Ferias sobre inversiones

Tanto APEX Brasil (Agencia Brasileña de Promoción de Exportaciones e Inversiones) actualmente en el Ministerio de Relaciones Exteriores, como la RENAI (Rede Nacional de Informaciones sobre Inversiones) del Ministerio de Economía, así como la Confederación Nacional de Industrias (CNI) y las diferentes Federaciones Industriales y Empresariales en ella aglutinadas — en especial, la de São Paulo — y el Servicio Brasileño de Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas (SEBRAE) se encargan anualmente de organizar diversos seminarios y foros para la atracción de inversiones a lo largo de toda la geografía brasileña. Anualmente, la CNI promueve diversos foros sobre atracción de inversiones en estados clave, en los que se están implantando organismos estatales de atracción de inversiones. La Secretaría de Estado de Comercio de España, a través de ICEX España Exportación e Inversiones y de las Oficinas Económicas y Comerciales de la Embajada de España en Brasil realizan encuentros y foros de atracción de inversiones con un doble objetivo: atraer o consolidar inversores españoles en el mercado brasileño o atraer inversores brasileños al mercado español.

3.7 Inversiones en el exterior. Principales países y sectores

De acuerdo con el Banco Central do Brasil, el volumen de inversión directa de Brasil en terceros países aumentó paulatinamente durante los últimos años hasta su máximo registrado en 2014, cuando empezó a registrar un decrecimiento paulatino. En 2013, la inversión brasileña en otros países fue de 18.208 millones de dólares, en 2014, alcanzó los 23.891 millones de dólares, en 2015, fueron 20.428 millones de dólares, en 2016 registró 17.913 millones de dólares y en 2017 descendió a 11.038 millones de dólares. Sin embargo, en 2018 la inversión directa de Brasil experimentó un aumento hasta los 14.169 millones de dólares (3.131 millones más que el año anterior)

Los principales destinos inmediatos de la inversión directa brasileña en el exterior, para el año 2018, en la modalidad de participación en el capital, fueron Estados Unidos (3.603

millones de dólares, Islas Caimán (2.794 millones), las Países Bajos (2.760 millones) y Luxemburgo (1.126 millones).

Con datos de 2016, los últimos disponibles de forma desagregada por sectores o ramas de actividad, el sector terciario concentró el 77,6% de estas inversiones, destacando los servicios financieros y actividades auxiliares, que representaron el 64,9 % del total del sector y, los servicios financieros de holdings no financieras, el 23,4%. Las inversiones en el sector industrial supusieron el 22,1% del total. Las partidas industriales de mayor inversión fueron las destinadas a derivados del petróleo y biocombustible (53% del total), a bebidas (9% del total) y los productos minerales no metálicos (9% del total). En cuanto al sector agrícola, la caída del IDE brasileño en el exterior fue muy acentuada, pasando de 761 millones de dólares en 2015 a 38 millones de dólares en 2016, tan sólo el 0,3% del total.

CUADRO 10: FLUJO DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES

AÑO	2015		2016		2017		2018	
	IDE	Cuota	IDE	Cuota	IDE	Cuota	IDE	Cuota
Estados Unidos	1.943	9,5%	1.591	8,9%	1.356	12,3%	3.603	25,4%
Islas Caimán	9.008	44,1%	2.876	16,1%	1.077	9,8%	2.794	19,7%
Países Bajos	2.605	12,8%	6.559	36,6%	5.344	48,4%	2.760	19,5%
Luxemburgo	254	1,2%	458	2,6%	357	3,2%	1.126	8,0%
Islas Vírgenes	711	3,5%	467	2,6%	568	5,1%	730	5,2%
Argentina	109	0,5%	152	0,9%	350	3,2%	554	3,9%
Bahamas	2.728	13,4%	2.616	14,6%	273	2,5%	468	3,3%
Francia	10	0,0%	4	0,0%	5	0,0%	406	2,9%
Austria	686	3,4%	246	1,4%	10	0,1%	202	1,4%
Suiza	157	0,8%	134	0,7%	103	0,9%	177	1,3%
Mexico	34	0,2%	56	0,3%	18	0,2%	139	1,0%
Uruguay	528	2,6%	38	0,2%	324	2,9%	132	0,9%
Portugal	c	c	16	0,1%	86	0,8%	101	0,7%
Chile	99	0,5%	606	3,4%	42	0,4%	100	0,7%

Resto	1.556	7,6%	2.095	11,7%	1.126	10,2%	867	6,1%
Total	20.428	100%	17.913	100%	11.038	100%	14.160	100,0%
Terciario	14.999	73,4%	9.517	77,6%	4.593	41,6%	9.405	64,8%
Secundario	4.454	21,8%	8.235	22,1%	6.382	57,8%	4.351	30,7%
Primario	761	3,7%	38	0,3%	64	0,6%	403	2,9%
Total	20.428	100%	17.913	100%	11.038	100%	14.160	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Banco Central de Brasil.

3.8 Balanza de pagos. Resumen de las principales sub-balanzas

El sector exterior brasileño experimentó un cambio estructural en los últimos años, al pasar de ser uno de los puntos débiles de la economía brasileña, con un déficit por cuenta corriente endémico que hacía necesaria la entrada de un volumen de capital extranjero para equilibrar la balanza de pagos, a convertirse desde 2002 hasta 2010 en uno de los motores del crecimiento de la economía brasileña.

A partir de 2010 volvió a invertirse la tendencia, con un saldo de la balanza por cuenta corriente negativo equivalente al 2,2% del PIB. El déficit no dejó de aumentar hasta alcanzar en 2014 el 4,3% del PIB, lo que supuso el mayor déficit registrado desde 2001. Durante el año 2016, el déficit por cuenta corriente se situó en el 1,3% del PIB (23.507 millones de dólares). Habiéndose producido una clara tendencia hacia la reducción del déficit desde el 2015, cuando el déficit fue de 59.434 millones de dólares (-3,28% del PIB), frente al déficit de 104.181 del año 2014 (4,2% del PIB). Y en 2017, el déficit de la balanza por cuenta corriente se redujo hasta los 9.762 millones de dólares, el 0,4% del PIB, siguiendo el camino hacia una mayor estabilidad de la balanza de pagos. En 2018, sin embargo, el déficit por cuenta corriente volvió a crecer hasta los 14.504 millones de dólares, un 0,8% del PIB.

La balanza comercial brasileña, tradicionalmente superavitaria, cambió de signo en 2014, registrando un déficit de 6.629 millones de dólares, si bien también en este capítulo se observa una viraje hacia el crecimiento en 2015, al obtener una balanza comercial superavitaria de 17.670 millones de dólares y una prolongación de la tendencia en 2016, cuando el saldo fue de 45.037 millones de dólares, el mejor resultado desde el año 2006 (45.119 millones de dólares). Desde el 2017 aunque la balanza fue superavitaria, con un saldo positivo de 66.989,7 millones de dólares, la tendencia observada en 2018 (58.659 millones de dólares) y 2019 (48.036 millones de dólares) indica que el superávit comercial cada vez es menor.

En cuanto a la balanza de servicios, el déficit continuó siendo alto en 2016, por valor de 30.449 millones de dólares, aunque fue menor en un 21% respecto al déficit de 2015 (-36.919 millones de dólares), marcando dos años de reducción del déficit en esta partida. En 2017, la balanza de servicios incrementó su déficit con respecto al año anterior, al situarse

en los 33.851 millones de dólares. La cuenta de capital registró un superávit de 379 millones de dólares, mientras que la cuenta financiera un déficit de 6.146 millones de dólares.

Así, en 2017 el déficit por cuenta corriente se redujo notablemente, hasta los 9.762 millones de dólares, un 58% menos que el año anterior. El déficit de la cuenta financiera también se redujo, hasta los 6.146 millones de dólares, un 62% con respecto a 2016. A pesar de esos datos, la balanza por cuenta corriente registró un desempeño mejor en 2017 al del año anterior, principalmente gracias a la mejora de la balanza comercial, con unas exportaciones récord de 217.243 millones de dólares (un 18% más que el año anterior). Mientras que, en 2018, la balanza comercial brasileña acumuló un saldo superavitario de 58.659 millones de dólares, como consecuencia de unas exportaciones que han crecido un 10,2% interanual y unas importaciones que han avanzado un 20,2%, con respecto al año anterior. Asimismo, el déficit por cuenta corriente en el periodo se situó en el 0,8% del PIB.

En 2019, el déficit por cuenta corriente alcanzó los 50.762 millones de dólares, un 19% mayor que en 2018, cuando el déficit alcanzó los 41.540 millones de dólares, lo que supuso el incremento del déficit por cuenta corriente por segundo año consecutivo desde el año 2017., El saldo de la balanza comercial fue superavitario por 40.782 millones de dólares (53.047 en 2018), con un descenso de las exportaciones de 6,3% interanual y un descenso de 0,7% en las importaciones.

CUADRO 11: BALANZA DE PAGOS

BALANZA DE PAGOS						
(Datos en millones de USD)	2014	2015	2016	2017	2018	2019
CUENTA CORRIENTE	-104.181	-58.882	-23.531	-9.762	-41.540	-50.762
Balanza Comercial (saldo)	-6.629	17.670	45.037	64.028	53.047	40.782
Balanza de Servicios (saldo)	-48.107	-36.919	-30.448	-33.851	-35.734	-35.141
Renta primaria	-52.170	-42.357	-41.080	-42.572	-58.825	-55.989
Renta secundaria	2.725	2.724	2.960	2.632	-28	964
CUENTA DE CAPITAL	231	440	274	379	440	369

CUENTA FINANCIERA	-100.599	-54.734	-16.467	-6.146	- 42 422	-53.056
Inversiones directas en el exterior	26.040	13.498	7.815	6.268	14.060	22.085
Inversión extranjera directa	96.895	75.075	78.929	70.332	88.314	78.559
Inversiones en cartera	-38.708	-22.047	-19.216	-13.445	11.707	15.163
Otras inversiones	-3.436	23.871	27.162	38.674	-1.451	-628
Derivados financieros	1.568	3.450	-969	705	2.753	1.673
Errores y omisiones	3.351	3.708	6.790	3.236	4.754	-2.663
Activos de reservas	10.833	1.569	9.237	5.093	2.928	-26.055

3.9 Reservas Internacionales

Desde 2003, el volumen de reservas internacionales de Brasil ha venido aumentando de forma continuada, lo que le permitió hacer frente a la crisis financiera internacional en mejores condiciones que en el pasado.

De hecho, entre 2001 y 2014, las reservas internacionales registraron un aumento espectacular de casi diez veces su valor inicial, pasando de 37.823 millones de dólares en 2002, a 374.720 millones al final de 2018. Aunque el aumento es muy grande (+890%), cabe destacar que el aumento se produjo en los años 2010-2011, ya que desde abril de 2012 (372.410 millones de dólares) las reservas se han mantenido siempre en valores parecidos.

El diferencial de rentabilidad entre los activos en reales y los denominados en otras monedas volvió a crecer desde 2010 con las subidas de la tasa SELIC, lo que unido a un contexto internacional todavía incierto (que reduce la alternativas de los inversores extranjeros) provocó una creciente entrada de capitales extranjeros en el país, generando una apreciación creciente del real. Ante este escenario, las autoridades brasileñas tomaron medidas para evitar una revalorización excesiva de la moneda que deteriorase sus cuentas externas y restara competitividad a la economía. Así, el Banco Central intervino sistemáticamente en el mercado de cambio comprando dólares.

La compra de dólares por parte del Banco Central se realiza mediante operaciones en el mercado abierto (venta de títulos del gobierno), para evitar el consiguiente efecto inflacionista. Como consecuencia de estas intervenciones, las reservas del Banco Central

alcanzaron los 381.970 millones de dólares en 2017, un 2,3% más que el año anterior. La acumulación creciente de reservas por parte del Banco Central brasileño tiene un coste elevado para el país: los inversores extranjeros, atraídos por los altos tipos de interés, compran títulos brasileños, con lo que ganan una elevada rentabilidad, mientras el gobierno invierte en activos en dólares con una rentabilidad menor. En 2018, al cierre de diciembre, las reservas internacionales de divisas se situaron en los 374.720 millones de dólares.

En 2019, las reservas internacionales crecieron progresivamente hasta los 388.092 millones de dólares, el 120% de la deuda bruta exterior, registrados en julio. Sin embargo, desde agosto de 2019, hasta final de año, se vendieron cerca de 31.000 millones de dólares de reservas, cerrando el año en 356.884 millones de dólares. En 2020 el stock de reservas internacionales ha seguido disminuyendo hasta los 345.700 millones de dólares en mayo, no obstante, en el segundo trimestre del 2020 el stock de reservas internacionales se ha recuperado, alcanzando en julio de 2020 los 354.700 millones de dólares.

3.10 Moneda. Evolución del tipo de cambio

La política monetaria brasileña se articula mediante el establecimiento de un objetivo de inflación, de modo que las autoridades monetarias no establecen objetivo de tipo de cambio. Si bien el real sigue un régimen cambiario de tipo de cambio flexible, esto no significa que el BC no intervenga en el mercado cambiario. De hecho, lo hace, con operaciones puntuales de compra o venta de dólares cuando la moneda sufre fluctuaciones excesivas, o incluso adopta medidas más permanentes (como las modificaciones del Impuesto sobre Operaciones Financieras) con el mismo fin.

Una característica de la evolución del tipo de cambio del real frente al euro y el dólar es su mayor grado de volatilidad. El dólar y el euro llegaron a cotizar en los valores más elevados de los últimos doce años frente al real, llegando en 2012 a cotizar con un tipo de cambio medio de 1,96 reales por dólar, 2,17 reales por dólar en 2013 y de 2,36 reales por dólar en 2014, mientras que en 2015, se situó el tipo de cambio medio en 3,39 reales por dólar. Con una fuerte apreciación desde comienzos de agosto de 2015 y hasta mitad de marzo de 2016, el real batió récords frente al euro y al dólar debido a la inestabilidad política del país, principalmente. Volviendo a fortalecerse hacia el final del año, cerrando a final de diciembre del 2016 en 3,25 reales por dólar y una habiendo sostenido una media anual en 2016 de 3,45 reales por dólar.

Con el inicio del proceso de destitución de la entonces presidente, Dilma Rousseff (proceso de «impeachment») en 2016, los ánimos del mercado se calmaron ante unas expectativas de mejora económica de modo que el real comenzó a apreciarse tímidamente frente a las dos monedas de referencia. La aprobación de la ley de repatriación de capitales que supuso una amnistía fiscal hasta finales del mes de octubre) provocó un pico de apreciación del real a corto plazo, siendo seguido de una considerable depreciación una vez finalizó el proceso. A partir de ese momento, los continuos problemas de corrupción y el retraso de la recuperación económica siguen introduciendo incertidumbre en el sistema de manera que la volatilidad del real es una constante, combinando subidas y bajadas del tipo de cambio frente al dólar y el euro.

En 2017, la inestabilidad política volvió a convertir el real brasileño en una moneda débil y volátil con respecto al dólar y al euro, una depreciación que ha tenido su continuación en 2018. A 29 de diciembre de 2017, el cambio Real/Euro se situó en 3,97 reales por euro,

mientras que frente al Dólar se encontraba a 3,3 reales por dólar. Esta volatilidad continuó en 2018, en una escalada de depreciación del real frente a estas dos monedas, alcanzando en septiembre el máximo anual de 4,91 euros por dólar y a 4,21 reales por dólar, para después reducirse de manera progresiva hasta cerrar el año en 4,45 euros por real y 3,88 reales por dólar.

En 2019, el tipo de cambio mostró un promedio de 4,41 reales por euro y 3,94 reales por dólar, con un mínimo de 4,16 reales por euro en marzo y 3,63 dólares por real a final de enero, y un máximo de 4,71 euros por real y 4,27 reales por dólar a final de noviembre. Las noticias que tuvieron efectos importantes sobre el tipo de cambio fueron el desastre de la presa de Brumadinho el 25 de enero, la tramitación de la reforma de la previdencia y su aprobación en octubre y el debate entre Brasil y Francia sobre el medioambiente, que ha llevó a algunos países europeos a cuestionar la ratificación del Acuerdo de Libre Comercio UE-Mercosur.

Se ha producido una depreciación significativa del real frente al euro y dólar a lo largo del año 2020, principalmente por los efectos de la incertidumbre causada por la tensión entre Irán y EE.UU a comienzo de año y, en mayor medida, por la incertidumbre y perspectivas de desarrollo negativas de la economía mundial ante la pandemia de coronavirus, que ha impulsado la compra de monedas fuertes como el dólar o euro, en detrimento de monedas de países en desarrollo, como el real brasileño. Así, el tipo de cambio que el primer día del año se situaba en 4,51 reales por euro y 4,01 reales por dólar, ha ido sumando máximos históricos gradualmente hasta alcanzar 6,54 reales por euro, y 5,47 reales por dólar a final de agosto de 2020.

3.11 Deuda Externa y servicio de la deuda. Principales ratios

El problema que tradicionalmente Brasil tenía con la deuda externa dejó de existir a partir de 2008, cuando el país se convirtió en acreedor neto gracias a que las reservas de divisas excedieron el importe de la deuda externa total combinada del gobierno y las empresas.

Sin embargo, los datos del Banco Central de Brasil muestran que la evolución de la deuda externa brasileña viene registrando aumentos destacables en los últimos años. Mientras que a finales de 2008 la deuda externa bruta total (suma de las deudas del Gobierno General, del Banco Central, de los bancos, y de otros sectores) fue de 198.519 millones de dólares, nivel que se mantuvo al año siguiente debido a la apreciación del real, en 2010 la deuda bruta externa total aumentó considerablemente, un 29,5%, hasta los 256.910 millones de dólares. El incremento prosiguió en 2011, con un aumento del 6,3% con respecto al año anterior, y en 2012, con un aumento del 5,8%. En 2013, la deuda externa bruta se redujo el 4,6%, para volver a crecer en 2014 un 12,8%, cuando se situó en los 352.821 millones de dólares. En 2015, no obstante, la deuda se redujo de nuevo un 5,1%, hasta los 334.745 millones de dólares.

En 2016, de acuerdo con los datos del Banco Central, la deuda externa alcanzó los 321.297 millones de dólares, lo que supone una reducción de 13,5 millones frente al stock de diciembre de 2015, lo que significa una reducción del 4% en términos porcentuales. En 2017, según los datos del Banco Central, la deuda externa bruta alcanzó los 317.823 millones de dólares, un 15,5% del PIB, reduciéndose con respecto al año anterior, cuando se situó en el 18,2% del PIB (326.297 millones de dólares).

En 2018, la deuda externa bruta se situó en el 17% del PIB (según estimaciones del BCB), con un volumen acumulado de 320.612 millones de dólares. Mientras que en 2019, la

deuda se ha situado en 17,6% del PIB, con un volumen acumulado de 322.985 millones de dólares. En 2020, hasta junio, el volumen acumulado de deuda externa bruta se situó en el 19,5% del PIB, influenciado por la depreciación del real brasileño, con un volumen de 309.002 millones de dólares y el mayor déficit fiscal derivado de la lucha contra la crisis económica que ha ocasionado el Covid.

3.12 Calificación de riesgo

La clasificación del riesgo soberano (*rating*) es la nota que las instituciones especializadas en análisis de crédito (agencias de rating) otorgan a un país emisor de deuda. En principio, este análisis permite evaluar la capacidad y la disposición de un país en honrar, puntual e integralmente, los pagos de la deuda. El *rating* es un instrumento relevante para los inversores, dado que suministra una opinión independiente del riesgo de crédito de la deuda del país analizado.

Oficialmente, Brasil posee un contrato para la calificación del riesgo de crédito con las principales agencias internacionales: Standard and Poor's (S&P), Fitch Ratings (Fitch) y Moody's Investor Service (Moody's). Estas agencias de calificación de riesgo atribuyen notas para las deudas de corto y de largo plazo, en moneda local y extranjera. La nota para la emisión de largo plazo en moneda extranjera es la más comúnmente usada como referencia para definir la calificación del riesgo país. Las escalas seguidas por las agencias pueden ser representadas por letras, números y símbolos matemáticos (+ o -) y, normalmente, se escalan desde «D» (la nota más baja) hasta «AAA» (la nota más alta). Tales notas son clasificadas por participantes del mercado en dos grupos: «grado especulativo» (D hasta BB+) y «grado de inversión» (BBB- a AAA).

En el periodo 2011-2013, las agencias S&P, Moody's y Fitch mejoraron la calificación del riesgo soberano del país progresivamente, al considerar que los últimos ajustes de la política económica garantizaban la mejora de los indicadores fiscales a medio plazo. De esta manera, mostraban el apoyo a las medidas de la entonces presidenta Dilma Rousseff para contener el crédito y reducir los gastos. Según S&P, la mejora de la calificación de Brasil se debió a la adopción de políticas macroeconómicas prudentes y a una política fiscal que fijaba como meta alcanzar niveles de superávit primarios próximos al 3% del PIB.

El empeoramiento de las cuentas públicas a partir de 2013, con el primer déficit primario en la historia del país en 2014, unido a los pobres datos de crecimiento, llevó a que las agencias S&P y Moody's rebajasen la nota soberana de Brasil desde 2014. El *rating* actual de S&P para la deuda en divisas de Brasil se sitúa en «BB»; grado especulativo, con riesgo moderado de impago. Mientras que mantiene una calificación de «BB-» para la deuda soberana de Brasil, con perspectiva estable. Por su parte, Moody's realizó una rebaja en febrero de 2016 en la que situó la calificación del riesgo en «Ba2», con perspectiva negativa, que a finales de 2016, pasó a ser una perspectiva estable. En mayo de 2016, Fitch rebajó la nota de «BB+» a «BB», con perspectiva negativa.

En 2017 la agencia Moody's mantuvo la calificación de «Ba2» y modificó de nuevo la perspectiva a negativa, aunque en 2018 ha vuelto a reformular las perspectivas devolviéndola a su estado de 'estable'. Por su parte, la agencia Fitch rebajó la nota de la deuda soberana de Brasil un nivel, para situarlo en «BB-» y perspectiva estable.

Al finalizar 2019, tras concluir el primer año del gobierno liderado por Jair Bolsonaro, la agencia S&P elevó de estable a positiva su calificación del país, que pasó de ser BB- con pronóstico estable, a BB- con pronóstico positivo.

Como consecuencia de la pandemia de coronavirus S&P revisó su previsión a BB- estable en mayo de 2020. En abril de 2020 Fitch revisó su previsión a BB- negativa como consecuencia del deterioro de los escenarios económico y fiscal, así como, por las dudas en torno a la diseminación del coronavirus en Brasil. Las otras dos agencias mantienen al país en perspectiva especulativa hasta la fecha (Ba2 Moody's y BB- S&P).

Por otra parte, el riesgo país medido por el CDS (Credit Default Swap)¹ a 5 años marcó su valor el valor más bajo del último lustro en febrero de 2020 (91,8), como consecuencia de la crisis económica provocada por el coronavirus y su impacto en Brasil, en marzo de 2020 marcó un máximo de 375 puntos. A modo comparativo, entre los años de la crisis económica en Brasil, entre 2014 y 2016, este indicador estuvo cercano a los 300 puntos. A 31 de mayo de 2020, el indicador había retrocedido hasta los 279 puntos.

La Compañía Española de Seguro de Crédito a la Exportación (CESCE) elabora desde hace más de 40 años estudios de diagnóstico sobre los riesgos políticos y comerciales que pueden afectar a las operaciones de comercio e inversión españolas en el exterior a partir de su propia experiencia, así como del análisis de la situación política y económica de los países destino de estas operaciones. En el caso de Brasil, esta economía es la sexta mayor concentración de riesgo de la cartera de CESCE, con una experiencia de pagos favorable. Actualmente, Brasil se encuentra clasificado en el grupo 5 a corto, medio y largo. La política de cobertura está abierta sin restricciones tanto a corto como a medio y largo plazo (esta última sujeta a estudio de las operaciones caso por caso).

¹ El Credit Default Swap (CDS) actúa como un termómetro informal que sirve para medir la confianza de los inversores en las economías de los países. Si el indicador aumenta, es una señal de que los inversores temen sobre el futuro financiero del país; si este disminuye, es muestra de una mayor confianza sobre la capacidad del país de pagar sus deudas.

3.13 Principales objetivos de política económica

La política económica brasileña se articula alrededor de dos objetivos fundamentales:

- Un objetivo de política monetaria: el control de la inflación. Este objetivo se trata de alcanzar a través de la variación de la tasa básica de interés (tasa SELIC). Desde la adopción del Decreto 3088, de 21 de junio de 1999, sobre la sistemática de metas de la inflación como directriz de la política monetaria, el Consejo Monetario Nacional (CMN) define una meta objetivo para la tasa de crecimiento del indicador de precios, con un margen o banda de tolerancia. Así, las decisiones del Comité de Política Monetaria del Banco Central (COPOM) pasan a tener como objetivo cumplir las metas definidas por el CMN. El objetivo de inflación para 2016 fue del 4,5%, con un margen de tolerancia de más o de menos dos puntos porcentuales. Para 2017, el objetivo de inflación perseguido también fue del 4,5%, con un margen de tolerancia de más/menos 1,5 puntos porcentuales, lo que se ha mantenido para el ejercicio 2018. Ya para el año 2019 el objetivo de inflación perseguido se redujo al 4,25%, con un margen de tolerancia de más/menos 1,5 puntos porcentuales. Para 2020, el objetivo de inflación se ha situado en el 4,0% manteniendo el mismo margen de tolerancia que años anteriores. Siendo del 3,75% para 2021, del 3,50% para 2022 y reduciéndose al 3,25% para 2023 manteniendo el margen de tolerancia de +/-1,5 puntos porcentuales.
- Un objetivo de política fiscal de superávit primario que garantice el pago de los intereses de la deuda. En Brasil, la política fiscal es conducida con alto grado de responsabilidad fiscal. El uso equilibrado de los recursos públicos visa la reducción

gradual de la deuda neta como porcentaje del PIB. Los tres instrumentos de planificación previstos en el texto constitucional y, de forma complementaria, en la Ley de Responsabilidad Fiscal (LRF) son: (i) el Plano Plurianual (PPA); (ii) la Ley de Directrices Presupuestarias (LDO); y (iii) la Ley Presupuestaria Anual (LOA). La meta de superávit primario está prevista en la LDO. Para 2016, el objetivo del sector público consolidado fue de un superávit del 0,4% del PIB. Tras las revisiones, previstas en las leyes, realizadas por el gobierno, en mayo de 2016, fue aprobada la Ley 13.291/2016 que alteró la meta constante de la LDO de 2016 hasta un déficit primario del sector público consolidado del 2,6% del PIB.

Mientras que en 2019 el resultado fue deficitario en 61.000 millones de reales, para el 2020 la meta fiscal se estableció un déficit de 124.100 millones de reales. El pasado mes de abril de 2020, el gobierno envió el Proyecto de Ley (PLN) 9/2020 para su votación en el Congreso, con una propuesta de metas fiscales flexibles para 2021 dada la incertidumbre provocada por la pandemia de coronavirus, que dificulta poder realizar cálculos precisos sobre previsiones de desempeño de la actividad económica y, particularmente, sobre los ingresos. Por lo tanto, la propuesta de la Lei de Directrices Orçamentárias (LDO) prevé inicialmente como meta de resultado primario en 2021, un déficit de 149.600 millones para el Gobierno Central (Tesoro Nacional, Banco Central y Seguridad Social) correspondiente al -1,84% del PIB. El cumplimiento del objetivo fiscal también dependerá de los ingresos de las privatizaciones y concesiones, y la aprobación de algunas de las reformas estructurales anunciadas por el gobierno, como son la reforma tributaria, la reforma de la administración o las reformas contempladas en el programa mas Brasil.

Continuando con el policy-mix desarrollado por la administración Temer, el gobierno Bolsonaro habría añadido al policy-mix de política económica iniciado en el segundo mandato de Fernando Henrique Cardoso y continuado por Lula da Silva y Dilma Rousseff (basado en metas de inflación, cambio fluctuante y altos superávit primarios, el llamado trípode) el objetivo de retomar/mantener/incrementar el crecimiento económico, a tenor de la bajada de tipos de la SELIC desde octubre de 2016 hasta la actualidad, a lo que se añade el viraje del gobierno hacia la atracción de inversiones y de capital extranjero y el compromiso con el ajuste fiscal que ha escenificado la aprobación de un techo al crecimiento del gasto público.

En particular, en su discurso de toma de posesión como Ministro de Economía, Paulo Guedes anunció que la estabilización de las cuentas se llevará a cabo con desinversiones públicas, privatizaciones y – sin duda el desafío más importante de este gobierno – una reforma profunda de la seguridad social, empezando por el sistema de pensiones. Según Guedes, la seguridad social brasileña es causa de grandes desigualdades, ya que las clases que tienen poder de juzgar y legislar tienen también las mejores condiciones, en detrimento del pueblo brasileño. Además, Guedes hizo hincapié en la necesidad de “cortar por algún lado” la enorme cantidad de transferencias gratuitas y subsidios que el Estado concede a la población. Sin embargo, también anunció que habrá un aumento del gasto en seguridad, uno de los temas más importantes de la campaña de Bolsonaro y entre los problemas más profundos de Brasil. Todos estos cortes de gastos públicos, finalmente, tendrán el objetivo de bajar la carga tributaria a lo largo de los años, desde el 36% a comienzo del 2019, hasta el 20%. En los primeros meses de 2020 las diferentes reformas y actuaciones se vieron paralizadas por la crisis del coronavirus, no obstante, el compromiso del gobierno de Bolsonaro era retomar y poner en marcha las diferentes medidas tan pronto como la crisis del coronavirus pierda intensidad. En este contexto, aunque la crisis provocada por la pandemia de coronavirus está lejos de finalizar, entre los meses de julio y agosto se ha

retomado la senda reformista, con la presentación de la primera parte de la Reforma Tributaria y la Reforma de la Administración.

4 RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES

4.1 Marco institucional

4.1.1 Marco general de las relaciones

La relación España-Brasil se sustenta en dos pilares: (i) la fuerte presencia inversora de las empresas españolas en Brasil y (ii) el interés de los brasileños por la lengua y la cultura española. Brasil insiste en que prefiere la bilateralidad en su relación con España y no formatos multilaterales, donde su peso quede relativizado, lo que se refleja particularmente en las Cumbres Iberoamericanas, a las que Brasil suele ser reticente. El nuevo gobierno Bolsonaro ha reforzado esta idea de fomento de las relaciones en el marco bilateral. Ejemplo de ello es la salida de Brasil de UNASUL y la promoción de un nuevo grupo, PROSUL, con una agenda multilateral mucho menos ambiciosa, o los anuncios de Bolsonaro en torno al papel de Mercosur en la política comercial brasileña. De hecho, la relación de Brasil en Mercosur está actualmente rodeada de grandes dosis de incertidumbre tras los resultados de las elecciones en Argentina y las declaraciones del presidente Bolsonaro, quien ha llegado a amenazar con romper el Mercosur si Alberto Fernández, actual presidente de Argentina, limita las importaciones de Brasil. El viaje del Ministro de Exteriores argentino el pasado 12 de febrero a Brasilia ha suavizado en parte estas tensiones, al comprometerse Brasil a ayudar a Argentina ante el FMI.

4.1.2 Principales acuerdos y programas

El Convenio entre el Estado Español y la República Federativa del Brasil para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta fue firmado en 1974. En 2003, la Secretaría General Técnica publicó una Resolución para guiar la interpretación del Convenio.

Enlace, ["Convenio entre el Estado Español y la República Federativa del Brasil"](#).
Enlace, ["Resolución para guiar la interpretación del Convenio"](#)

Principales acuerdos bilaterales:

- Acuerdo de Intercambio y de Protección de Información Clasificada, firmado entre ambos países el 15 de abril de 2015 y cuya entrada en vigor se ha producido en julio de 2017. En dicho acuerdo se reconoce la necesidad de garantizar la seguridad de la información clasificada intercambiada en el ámbito de instrumentos de cooperación o contratos celebrados entre las mismas, sus personas físicas, órganos o entidades acreditadas.
- Plan de Asociación Estratégica España-Brasil: Firmado en noviembre de 2003. Crea dos Grupos de Trabajo (Infraestructuras y Comercio e Inversiones). No tuvieron mucha actividad hasta que se acordó reactivarlos con ocasión de la visita a España de la Presidenta Rousseff (2012). Se reunieron en 2014 (Brasilia) y 2015 (Madrid). Tras la incertidumbre política en ambos países desde 2016, se reunió en diciembre de 2019 en Brasilia con ocasión del viaje de la Secretaria de Estado de Comercio a Brasil.
- Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI): Rubricado en marzo de 1995. No se firmó. Brasil no tiene APPRIs con ningún país, aunque está firmando un nuevo modelo de acuerdos, sin cláusula de arbitraje a elección del

inversor.

- Tratado General de Cooperación y Amistad: Firmado en julio de 1992. En vigor desde julio de 1994. Como parte del Tratado, figuraba un Acuerdo Económico, en vigor hasta 1999.
- Convenio de Doble Imposición (CDI): Firmado en noviembre de 1974. En vigor desde diciembre de 1974. Actualizado en septiembre de 2003, por intercambio de cartas.

Acuerdos sectoriales recientes con contenido económico:

- Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Integración Nacional de Brasil y el Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente del Reino de España sobre la Cooperación en materia de Recursos Hídricos (Marzo, 2018). Es una renovación del Memorando de Entendimiento firmado en abril de 2015.
- Acuerdo de colaboración bilateral en el Ámbito Científico a través de la Comisión Mixta de Ciencia, Tecnología e Innovación (Noviembre, 2017)
- Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Fomento del Reino de España y el Ministerio de Transportes, Puertos y Aviación Civil de la República Federativa de Brasil, en el Ámbito de las Infraestructuras y de los Transportes (Abril, 2017)
- Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Industria, Comercio Exterior y Servicios de la República Federativa de Brasil y el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad del Reino de España sobre Cooperación Económica y Comercial (Abril, 2017)
- Memorando de Entendimiento entre el Instituto Rio Branco del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Federativa de Brasil y la Escuela Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Reino de España. (Abril, 2017)
- Declaración conjunta de la Agencia Brasileña de Cooperación de la República Federativa de Brasil y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Reino de España sobre Cooperación al Desarrollo entre Brasil y España. (Abril, 2017).
- Declaración común de intenciones sobre Cooperación en materia Tributaria y Aduanera, suscrita entre ambas Agencias Tributarias. (Junio, 2016)
- Memorando de Entendimiento entre la Oficina Española de Patentes y Marcas y el Instituto Nacional de Patentes y Marcas de Brasil (2016)
- Acuerdo de Colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y el Ministerio de Integración Nacional sobre recursos hídricos, (Abril, 2015). Renovado en marzo de 2018.
- Acuerdo de colaboración ICEX-APEX Brasil, (Mayo, 2010). Renovado en abril de 2015.
- Acuerdo de Colaboración entre ICEX y la Agencia Gaucha de Desarrollo y Promoción de Inversiones (AGDI, Rio Grande do Sul). (Diciembre 2014).

- Acuerdo de colaboración entre el Ministerio de Fomento y el PNUD, (Marzo, 2014). Da soporte jurídico a la colaboración entre las empresas públicas de ingeniería y planificación de infraestructuras INECO (España) y EPL (Brasil). Renovado en septiembre de 2017.
- Acuerdo de colaboración entre CDTI y FINEP, (Diciembre, 2013).
- Acuerdo de colaboración ICEX-Invest Sao Paulo, (Noviembre, 2013).
- Acuerdo de colaboración entre BNDES e ICO, (Octubre, 2013).
- Acuerdo de Colaboración entre Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Brasil y la Secretaría de Estado de Innovación, (Noviembre, 2012).

4.1.3 Acceso al mercado. Obstáculos y contenciosos

El proteccionismo brasileño es muy relevante. A los elevados aranceles aplicados se suman barreras no arancelarias que, en algunos casos, han derivado en casos de solución de diferencias en la OMC. Este es el caso de medidas de tributación por exenciones fiscales ligadas a contenido local denunciado por la UE recogido, por ejemplo, en el conocido como programa Innovar Auto, finalizado en diciembre de 2017 y sustituido por el plan ROTA2030, tras la condena en la OMC o la Ley de Informática, que también ha sido modificada para eliminar los aspectos discriminatorios.

Brasil es usuario frecuente de medidas de defensa comercial. Es importante, en este sentido, la actualización de su legislación respecto a los procedimientos relativos al interés público a la hora de decidir sobre la adopción de medidas, para darle mayor claridad.

Las barreras de acceso al mercado brasileño más destacadas, y que pueden consultarse en la web de barreras comerciales de la Secretaría de Estado de Comercio - www.barrerascomerciales.es- son:

- Preferencia en la adquisición de bienes y servicios nacionales para una licitación o concurso público. Los bienes o servicios de origen nacional pueden llegar a ser un 25% más caro del precio que tendrían los productos de origen internacional.
- Brasil mantiene un opaco sistema de licencias automáticas y no automáticas para un gran número de productos, entre los que se incluyen agroalimentarios o químicos. El procedimiento de obtención de licencia no automática otorga discrecionalidad a las autoridades y demora los procedimientos de importación.
- Hay una gran variabilidad en los aranceles aplicados lo que genera gran incertidumbre a los operadores. Esto es posible por el elevado arancel consolidado en la OMC y la posibilidad bajo el MERCOSUR de introducir excepciones a su Arancel Exterior Común (AEC).
- Se exigen importantes grados de contenido local en numerosos concursos públicos, principalmente de energía e infraestructuras, incluyendo muchas veces la transferencia obligatoria de tecnología.

- Los productos de origen animal están sometidos a homologación de empresa y autorización de importación por medio de licencias y además registro del etiquetado por producto y presentación por parte del Ministerio de Agricultura. Esto representa un exceso de burocracia y se convierte en fuente de numerosos problemas y costes añadidos a la importación.
- La Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria (ANVISA), establece autorizaciones previas, registros e inspecciones para numerosos productos. Los procedimientos son complejos y largos y, a veces, más gravosos para el producto importado como es el caso de los dispositivos médicos.
- Existe una normativa específica por categoría de producto sobre los aditivos alimentarios específicos permitidos, y límites de residuos y otros contaminantes que en ocasiones se aparta de las normas internacionales.
- Muchos productos precisan del informe favorable del Instituto Nacional de Metrología (INMETRO), lo que incrementa las mercancías sometidas a licencia. En algunos casos, las exigencias se suman a las de ANVISA. Además, el titular de las certificaciones de productos es el responsable de la tramitación del mismo, que suele ser el importador.
- Los importadores deben estar registrados en SISCOMEX. Se exige el análisis en origen al 100% de los envíos de aceite de oliva y vinos. Los laboratorios deben estar acreditados en el sistema SISCOLE. En ocasiones los parámetros exigidos se alejan de las recomendaciones internacionales.
- Barreras relacionadas con la propiedad industrial, debidas a la lentitud del Instituto Nacional de Propiedad Industrial brasileño (INPI) fundamentalmente en el reconocimiento de patentes.
- En el ámbito de los servicios profesionales hay grandes restricciones derivadas de la dificultad de registro y homologación de títulos.

Se están dando pasos positivos en materia de contratación pública y propiedad intelectual. Se espera que la entrada en vigor del acuerdo de libre comercio (ALC) entre la UE y Mercosur (firmado el 28 de junio de 2019) ayude a resolver estos problemas y potencie el comercio interregional y, en especial, bilateral. Para la eventual entrada en vigor del acuerdo es esencial, hoy por hoy, el capítulo de desarrollo sostenible –donde se incluye el cumplimiento del Acuerdo de París entre otras materias, y las perspectivas de aplicación de sus compromisos por parte de Brasil.

4.2 Intercambios comerciales

Los excepcionales datos de exportación entre 2010 y 2013 convirtieron a Brasil en nuestro primer cliente en Iberoamérica (por delante de Méjico) y transformaron en superávit nuestro tradicional déficit bilateral. El cambio de ciclo en Brasil a partir de la crisis de 2015 y 2016 ha transformado de nuevo esa situación y los datos de los últimos años recuperan una situación comercial deficitaria para España.

Según los datos publicados por la Secretaría de Estado de Comercio del MINCOTUR, el flujo de intercambios comerciales bilaterales en 2019 fue de 6.417 millones, un 12% más bajo con respecto al año anterior (7.256 millones de €). Por un lado, las exportaciones crecieron

un 7% con respecto a 2018, mientras que las importaciones cayeron un 21%. Por otro lado, el flujo de intercambios hasta el mes de abril de 2020 fue de 1.885 millones de €, un 71% menos que hasta abril de 2019 (6.417 millones de €). La balanza comercial bilateral hasta junio de 2020 ha sido deficitaria en 719,3 millones de €, un déficit un 27,4% mayor que el del mismo periodo de 2019 (564,4 millones). El flujo de intercambio hasta junio de 2020 ha sido de 1.764,9 millones, un 11,5% inferior al mismo periodo de 2019 (1995,8) en un contexto de reducción de los flujos comerciales totales de España del 25% para ese periodo.

Estos datos reflejan que el impacto que está teniendo la crisis causada por el Covid-19 en el flujo de intercambios comerciales entre España y Brasil está siendo relativamente inferior al registrado en el global de las transacciones comerciales de España.

Los productos más intercambiados en 2019 en cuanto a exportación han sido (en millones de €) i) combustibles, aceite mineral (418,6), ii) máquinas y aparatos mecánicos (287,5), iii) aparatos y material eléctricos (185,3) iv) otros productos químicos (143,6) y v) productos químicos inorgánicos (135,2). En términos de importación han sido i) combustibles, aceite mineral (790,7), ii) minerales, escorias y cenizas (575,5), iii) semillas oleaginosas; plantas indu (550,3) iv) cereales (501,6) y v) residuos industria alimentaria (237,4).

Hasta junio de 2020, los productos que más se han exportado por capítulo arancelario de España a Brasil son (en millones de €) i) los combustible y aceites minerales (132,2 millones euros); ii) aparatos y material eléctrico (106,5 millones de euros), iii) máquinas y aparatos mecánicos (100,7 millones de euros); iv) otros productos químicos (66,7 millones

de euros) y v) productos farmacéuticos (60,5 millones de euros).

Por otro lado, hasta junio de 2020, los productos que más se han importado desde Brasil por capítulo arancelario son (en millones de €): i) combustibles, aceite mineral (483,9 millones de euros); ii) semillas y frutos oleoginosos; plantas indust. (460,9 millones de euros); iii) minerales, escorias y cenizas (158,7 millones de euros); iv) residuos industria alimentaria (154,3 millones de euros) y v) frutas y frutos comestibles (61,7 millones de euros).

La siguiente tabla, resume la situación de 2019:

COMERCIO BILATERAL ESPAÑA A BRASIL POR CAPITULO ARANCELARIO. 2019					
EXPORTACIÓN			IMPORTACIÓN		
Partida	Miles de euros	%	%	Miles de euros	Partida
COMBUSTIBLES, ACEITES MINERAL.	418.556	16,1%	20,7%	790.703	COMBUSTIBLES, ACEITES MINERAL.

MÁQUINAS APARATOS MECÁNICOS	Y	287.543	11,1%	15,1%	575.489	MINERALES, ESCORIAS Y CENIZAS
APARATOS MATERIAL ELÉCTRICOS	Y	185.396	7,1%	14,4%	550.294	SEMILLAS OLEAGI.; PLANTAS INDU
OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS		143.630	5,5%	13,1%	501.588	CEREALES
PRODUCT. QUÍMICOS INORGÁNICOS		135.198	5,2%	6,2%	237.356	RESIDUOS INDUSTRIA ALIMENTARIA
Total		2.598.666	100,0%	100,0%	3.818.854	Total

**COMERCIO BILATERAL ESPAÑA A BRASIL POR CAPITULO ARANCELARIO. I.
Semestre 2020**

EXPORTACIÓN			IMPORTACIÓN		
Partida	Miles de euros	%	%	Miles de euros	Partida
27 COMBUSTIBLES, ACEITES MINERAL.	132.246	12,93%	27,78%	483.971	27 COMBUSTIBLES, ACEITES MINERAL.
85 APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS	106.497	10,41%	26,46%	460.967	12 SEMILLAS OLEAGI.; PLANTAS INDU
84 MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	100.731	9,85%	9,11%	158.764	26 MINERALES, ESCORIAS Y CENIZAS

38 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	66.689	6,52%	8,86%	154.339	23 RESIDUOS INDUSTRIA ALIMENTARIA
30 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	60.477	5,91%	3,54%	61.709	08 FRUTAS /FRUTOS, S/ CONSERVAR
OTROS	556.209	54,38%	24,25%	422.415	OTROS
Total	1.022.850	100,00%	100,00%	1.742.164	Total
Fuente: Datacomex. Secretaría de Estado de Comercio.					
Última actualización realizada 01/09/2020					

CUADRO 12: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA EXPORTACION ESPAÑOLA (miles euros)										
PARTIDA	2015	2016	2017	% en 2017	2018	% en 2018	2019	% en 2019	2020 *	% en 2020
SEMIMANUFACTURAS	931.810	757.237	879.219	35,0%	922.505	38,1%	913.407	35,1%	402.973	39,4%
BIENES DE EQUIPO	831.974	601.475	587.905	23,4%	477.497	19,7%	663.616	25,5%	257.397	25,2%
PRODUCTOS ENERGETICOS	253.153	268.052	427.521	17,0%	442.984	18,3%	418.556	16,1%	132.246	12,9%
ALIMENTACIÓN, BEBIDAS Y TABACO	233.860	245.027	236.904	9,4%	211.668	8,7%	245.935	9,5%	89.389	8,7%
OTRAS MERCANCIAS	112.620	99.556	84.060	3,3%	70.704	2,9%	81.060	3,1%	42.430	4,1%
MANUFACTURAS DE CONSUMO	134.437	130.286	137.334	5,5%	127.380	5,3%	135.411	5,2%	40.280	3,9%
SECTOR AUTOMOVIL	182.502	100.188	113.639	4,5%	121.248	5,0%	91.972	3,5%	29.689	2,9%
MATERIAS PRIMAS	35.092	26.457	32.004	1,3%	40.073	1,7%	43.287	1,7%	25.828	2,5%
BIENES DE CONSUMO DURADERO	13.379	17.172	11.172	0,4%	9.013	0,4%	5.422	0,2%	2.618	0,3%
TOTAL	2.728.826	2.245.449	2.509.759	100,0%	2.423.070	100,0%	2.598.666	100,0%	1.022.850	100,0%
*Acumulado hasta el mes de junio. Última actualización 01/09/2020										

**CUADRO 13: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS
ARANCELARIOS**

EXPORTACIONES DE ESPAÑA A BRASIL POR CAPITULO ARANCELARIO (miles euros)										
PARTIDA	2015	2016	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%
27 COMBUSTI BLES, ACEITES MINERAL.	253.15 3	268.05 2	427.52 1	17,03 %	442.98 4	18,28 %	418.55 6	16,11 %	132.24 6	12,93 %
85 APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRIC OS	241.67 4	170.71 1	147.41 9	5,87 %	100.06 0	4,13 %	185.39 6	7,13 %	106.49 7	10,41 %
84 MÁQUINA S Y APARATOS MECÁNIC OS	321.11 6	241.07 0	243.32 5	9,70 %	233.90 1	9,65 %	287.54 3	11,07 %	100.73 1	9,85 %
38 OTROS PRODUCT OS QUÍMICOS	38.315	41.221	117.57 3	4,68 %	152.80 4	6,31 %	143.63 0	5,53 %	66.689	6,52 %
30 PRODUCT OS FARMACÉ UTICOS	148.63 6	88.755	97.873	3,90 %	93.095	3,84 %	89.551	3,45 %	60.477	5,91 %
28 PRODUCT. QUÍMICOS INORGÁNI COS	77.223	71.358	83.464	3,33 %	104.83 4	4,33 %	135.19 8	5,20 %	50.900	4,98 %
39 MAT. PLÁSTICA S; SUS MANUFAC TU.	145.94 5	157.01 5	145.77 2	5,81 %	119.79 4	4,94 %	106.33 8	4,09 %	44.297	4,33 %
99 CONJUNT. DE OTROS PRODUCT	112.62 0	99.556	84.060	3,35 %	70.690	2,92 %	81.018	3,12 %	42.429	4,15 %

OS										
73 MANUF. DE FUNDIC., HIER./ACE RO	70.787	52.729	61.220	2,44 %	45.738	1,89 %	46.632	1,79 %	28.081	2,75 %
15 GRASAS, ACEITE ANIMAL O VEGETA	44.426	56.496	47.635	1,90 %	57.154	2,36 %	55.185	2,12 %	27.713	2,71 %
87 VEHÍCULO S AUTOMÓV ILES; TRACTOR	177.00 5	96.443	113.07 7	4,51 %	118.98 8	4,91 %	87.939	3,38 %	27.070	2,65 %
29 PRODUCT OS QUÍMICOS ORGÁNIC OS	111.73 9	89.212	93.025	3,71 %	98.922	4,08 %	128.80 8	4,96 %	24.772	2,42 %
OTROS	986.18 6	812.83 0	847.79 3	33,78 %	784.10 4	32,36 %	832.87 2	32,05 %	293.29 3	28,67 %
TOTAL	2.728 .826	2.245 .449	2.509 .759	100,0 0%	2.423 .070	100,0 0%	2.598 .666	100,0 0%	1.022 .850	100,0 0%
* Acumulado hasta el mes de junio										
Fuente: DataComex - Secretaría de Estado de Comercio. Última actualización: 01/09/2020										

CUADRO 14: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA IMPORTACION ESPAÑOLA (miles euros)											
PARTIDA	2015	2016	% en 201 6	2017	% en 201 7	2018	% en 201 8	2019	% en 201 9	2020 *	% en 202 0
ALIMENTACIÓN, BEBIDAS TABACO	1.514 .168	1.203 .759	41,2 %	1.609 .444	39,4 %	1.660 .133	34,3 5%	1.643 .590	43,0 %	805.8 68	46,3 %
PRODUCTOS ENERGETICOS	457.5 97	581.0 31	19,9 %	1.228 .199	30,1 %	1.663 .164	34,4 1%	790.7 02	20,7 %	483.9 71	27,8 %

MATERIAS PRIMAS	575.562	502.338	17,2%	691.951	17,0%	945.012	19,55%	735.548	19,3%	228.260	13,1%
SEMIMANUFACTURAS	421.373	487.518	16,7%	411.423	10,1%	429.047	8,88%	425.335	11,1%	157.717	9,1%
BIENES DE EQUIPO	70.901	80.807	2,8%	81.492	2,0%	77.074	1,59%	175.614	4,6%	28.263	1,6%
MANUFACTURAS DE CONSUMO	38.056	38.096	1,3%	36.263	0,9%	36.087	0,75%	31.423	0,8%	17.002	1,0%
SECTOR AUTOMOVIL	17.990	18.329	0,6%	15.010	0,4%	13.588	0,28%	10.032	0,3%	6.871	0,4%
BIENES DE CONSUMO DURADERO	6.231	7.054	0,2%	7.353	0,2%	7.548	0,16%	5.258	0,1%	2.231	0,1%
OTRAS MERCANCIAS	1.043	1.192	0,0%	1.068	0,0%	1.329	0,03%	1.352	0,0%	692	0,0%
TOTAL	3.102.921	2.920.124	100,0%	4.082.203	100,0%	4.832.982	100,0%	3.818.854	100,0%	1.742.164	100,0%
*Acumulado hasta el mes de junio											
Fuente: DataComex - Secretaría de Estado de Comercio. Última actualización: 01/09/2020											

CUADRO 15: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

IMPORTACIONES DE ESPAÑA DE BRASIL POR CAPÍTULO ARANCELARIO (miles euros)										
PARTIDA	2015	2016	2017	%	2018	%	2019	%	2020*	%
27 COMBUSTIBLES, ACEITES MINERAL.	457.597	581.031	1.228.199	30,1%	1.663.164	34,4%	790.703	20,7%	483.971	27,8%
12 SEMILLAS OLEAGI.; PLANTAS INDU	812.071	626.209	645.919	15,8%	677.135	14,0%	550.294	14,4%	460.967	26,5%
26 MINERALES, ESCORIAS Y CENIZAS	387.148	325.353	503.402	12,3%	727.138	15,0%	575.489	15,1%	158.764	9,1%
23 RESIDUOS	154.903	125.115	164.019	4,0%	187.850	3,9%	237.356	6,2%	154.339	8,9%

INDUSTRI A ALIMENTA RIA										
08 FRUTAS /FRUTOS, S/ CONSERVA R	98.392	97.574	113.18 4	2,8%	114.87 2	2,4%	134.68 3	3,5%	61.709	3,5%
09 CAFÉ, TÉ, YERBA MATE Y ESPECIA	155.26 8	130.18 5	137.41 7	3,4%	104.30 1	2,2%	105.17 7	2,8%	56.067	3,2%
72 FUNDICIO N, HIERRO Y ACERO	86.995	136.92 2	112.83 4	2,8%	157.70 0	3,3%	144.17 9	3,8%	47.701	2,7%
47 PASTA DE MADERA; PAPEL RECICL.	128.47 6	110.48 0	109.13 8	2,7%	146.41 5	3,0%	100.80 8	2,6%	38.334	2,2%
02 CARNE Y DESPOJOS COMESTIB LES	100.15 0	83.446	90.130	2,2%	87.182	1,8%	80.732	2,1%	30.927	1,8%
39 MAT. PLÁSTICAS ; SUS MANUFACT U.	85.910	90.907	65.787	1,6%	67.676	1,4%	61.755	1,6%	20.929	1,2%
30 PRODUCTO S FARMACÉU TICOS	95.713	72.953	65.218	1,6%	38.517	0,8%	44.326	1,2%	19.472	1,1%
17 AZÚCARES ; ARTÍCULO S CONFITERÍ A	13.526	22.516	26.863	0,7%	15.402	0,3%	8.575	0,2%	18.524	1,1%
LOS DEMÁS	591.63 8	544.95 1	844.00 6	20,7 %	845.62 6	17,5 %	998.36 2	26,1 %	190.46 2	10,9 %

TOTAL	3.102.921	2.920.124	4.082.203	100,0%	4.832.982	100,0%	3.818.854	100,0%	1.742.164	100,0%
*Acumulado hasta el mes de junio										
Fuente: DataComex - Secretaría de Estado de Comercio. Última actualización: 01/09/2020										

CUADRO 16: BALANZA COMERCIAL BILATERAL

BALANZA COMERCIAL BILATERAL ESPAÑA-BRASIL (miles euros)								
OPERACIÓN	2016	2017	var 17/16	2018	var 18/17	2019	var 19/18	2020*
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS	2.245.449	2.509.759	12%	2.423.070	-3%	2.598.666	7%	1.022.850
IMPORTACIONES ESPAÑOLAS	2.920.124	4.082.203	40%	4.832.982	18%	3.818.854	-21%	1.742.164
CORRIENTE COMERCIO	5.165.573	6.591.962	28%	7.256.052	10%	6.417.520	-12%	2.765.014
SALDO	-674.675	-1.572.444	133%	-2.409.912	53%	-1.220.188	-49%	-719.314
TASA COBERTURA	77%	61%	-20%	50%	-18%	68%	36%	59%
* Acumulado hasta el mes de junio								
Última actualización: 01/09/2020								

4.3 Intercambios de servicios

Los datos de comercio de servicios tienen peor calidad y actualización que los de bienes. Muestran que en 2017 España exportó servicios a Brasil por importe de 1.043,3 millones de euros. Nuestras importaciones de servicios desde Brasil ascendieron a 281 millones de euros con un aumento del 32,1%.

4.4 Flujos de inversión

En cuanto a flujos de inversión (NO ETVE), tras dos años de menor intensidad, en 2014 las inversiones españolas directas en Brasil volvieron a repuntar con fuerza (4.277 millones de euros frente a los 1.940 millones de 2013) gracias a una importante operación del Banco de Santander.

En 2015 nuestras inversiones en Brasil ascendieron a 5.822 millones de euros (operación de Telefónica, canalizada vía Francia e Italia). En 2016 se observa un descenso de los flujos de inversión, hasta los 1.565 millones de euros, debido fundamentalmente a la situación económica (tanto en España como en Brasil) y a la incertidumbre política en Brasil. En 2017 se registraron unos flujos de inversión española en Brasil de 1.257 millones (excluidas el tipo ETVE). En 2018 se registró un aumento de estos flujos, hasta los 1.935 millones de euros, reflejando una mayor actividad inversora probablemente asociada a la incipiente

recuperación económica y las licitaciones y oportunidades lanzadas por el gobierno brasileño. En 2019, el flujo de inversión española en Brasil (NO ETVE) ascendió a 1.571 millones de euros, siendo la inversión total bruta de 2.214,9 millones). En 2020, los datos que se tienen para el primer trimestre muestran que las inversiones (NO ETVE) ascienden a 104 millones, un 83% menos que en el primer trimestre de 2019, en el que la cifra superó los 603 millones, un descenso en las inversiones que vendría explicado por la crisis sanitaria del Covid-19.

En términos de stock, en 2016 España pasó de ser el tercer inversor extranjero directo final en Brasil al segundo puesto, solo tras los EE.UU., con inversiones valoradas en 60.803 millones de dólares (datos del Banco Central de Brasil).

Con fuente española y para el año 2017, Brasil se mantuvo como nuestro tercer destino mundial de inversión, tras EE.UU. y Reino Unido, con un stock (sin ETVEs) de 41.124,3 millones de euros. En el año 2018, la cifra se ha situado en 47.083 millones de euros, siendo nuestro 4º destino inversor (10,3% del total) tras Estados Unidos con 84.647, Reino Unido con 77.539 y México con 47.337 millones de euros.

Los flujos de inversiones brasileñas en España son mucho menores: en todo 2017 se registraron 31 millones de euros de inversión brasileña (operaciones no ETVE), cifra que se habría mantenido prácticamente estable en 2018 (35 millones de euros). En 2019 las inversiones aumentaron hasta los 551,3 millones y entre enero y marzo de 2020 apenas se superaron los 110 mil euros en inversiones. El stock de inversiones brasileñas en España en 2017 se situó en 4.839 millones de euros (operaciones no ETVE), siendo el 18º inversor en nuestro país. En 2018 las cifras disminuyeron hasta los 2.258 millones de euros, convirtiendo a Brasil en nuestro 26º inversor (0,5% del total).

La siguiente tabla resume la situación:

Stock de inversión bilaterales España-Brasil (2018)					
Millones de Euros	Stock	Ranking			
Stock de España (no ETVE)	47.083.020	4º destino inversor de España (10,3% del total)			
Principales sectores: Telecomunicaciones (27,6%); Servicios financieros (excep.seguros y fondos pensión) (23,9%), comercio mayorista (excepto vehículos motor y motoc.) (16,4%), Suministro de energía elec. (6,9%), Seguros y fondos de pensiones (4,7%), metalurgia (4,4%)					
Stock en España (no ETVE)	2.258.216	26º inversor en España (0,5% del total)			
Principales sectores: Fabricación de otros minerales no metálicos (82,2%), comerc. Mayor. e interm. (11,8%); Ingeniería civil (1,8%); Industria textil (1,4%).					
STOCK EMPLEO(1)					
Empleados	2014	2015	2016	2017	2018
Inversión de España	161.637	154.287	164.375	160.559	178.688
Inversión en España	4.763	4.572	1.356	1.165	1.532

Flujo bruto de inversión bilaterales España-Brasil (no ETVE)					
Millones de Euros	2016	2017	2018	2019	I. Trim. 2020
Inversión de España	1560,4	1276	1935,5	1571,2	103,8
Inversión en España	195,5	31,6	33,2	511,3	0,111
⁽¹⁾ Número medio de empleados de las Sociedades receptoras de inversión exterior, asociados al valor de la posición.					
Fuente: Secretaría de Estado de Comercio					
Última actualización: 01/09/2020					

Entre las principales operaciones de inversión realizadas recientemente, destacan sobre todo las realizadas por empresas del sector de energía, como Repsol (en las subastas de pre-sal) o Iberdrola, que se ha convertido en accionista mayoritario de Neonergía, lo que ha situado a la empresa española como principal operador de energía eléctrica en la región.

Durante 2019, se han producido algunas operaciones relevantes, como la concesión por parte de AENA de 6 aeropuertos en el nordeste en marzo, la inauguración por parte de Iberdrola (Neonergía) en mayo de 2019 de una de las mayores plantas hidroeléctricas (350 MWtt) con una inversión de 2.400 millones de reales; el refuerzo del Interés de Air Europa por el mercado brasileño, al haber reforzado su presencia con la línea Madrid-Recife o la adquisición de la primera licencia para operar vuelos domésticos por parte de una compañía extranjera.

Para 2020, Iberdrola ha cerrado un proyecto para desarrollar redes de transporte y distribución de electricidad y construir el complejo eólico de Oitis, el más grande de Latinoamérica.

CUADRO 17: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS

FLUJO DE INVERSIÓN DIRECTA NO ETVE ESPAÑOLA EN BRASIL POR SECTORES (miles de euros)					
Sector	2018	% en 2018	2019	% en 2019	2020 (1º trimestre)
66 ACTIVIDADES AUXILIARES A LOS SERVICIOS FINANCIEROS	94,68	0,0%	0	0,0%	54.842
62 PROGRAMACIÓN, CONSULTORÍA, OTRAS ACTIVIDADES RELAC.	24.112,92	1,2%	4.065	0,3%	23.000
35 SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE	180.037,88	9,3%	36.960	2,4%	14.989

24 METALURGIA; FABRICACION PRODUCTOS HIERRO, ACERO	34.387,18	1,8%	34.494	2,2%	4.903
65 SEGUROS, REASEGURO. FONDOS PENSION, EXCEPTO S. SOCIAL	250.000,00	12,9%	1.145	0,1%	4.490
42 INGENIERÍA CIVIL	7.423,54	0,4%	6.507	0,4%	1.415
52 ALMACENAMIENTO Y ACTIVIDADES ANEXAS AL TRANSPORTE	10.810,39	0,6%	531.453	33,8%	190
51 TRANSPORTE AÉREO	-	-	-	-	2
20 INDUSTRIA QUÍMICA	0,00	0,0%	424.455	27,0%	-
01 AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SERV. RELACIONADOS	0,00	0,0%	-	-	-
02 SILVICULTURA Y EXPLOTACIÓN FORESTAL	2.762,34	0,1%	-	-	-
03 PESCA Y ACUICULTURA	5.568,32	0,3%	-	-	-
Demás Sectores	1.420.341,25	73,4%	532.107	33,9%	0
TOTAL	1.935.539	100,0 %	1.571.185	100,0 %	103.831

*Última

actualización:

01/09/2020

Fuente: Datainvox

CUADRO 18: STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS

STOCK DE INVERSIÓN ESPAÑOLA (miles de euros)					
TIPO	2014	2015	2016	2017	2018
NO ETVE	47.394.200	36.403.750	47.357.980	41.124.380	47.083.020
ETVE	1.911.430	1.414.900	1.601.310	1.599.810	1.094.960
TOTAL	49.305.630	37.818.650	48.959.290	42.724.190	48.177.980
Última actualización:	01/09/2020				

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio. Datos en millones de euros.

CUADRO 19: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

FLUJO DE INVERSIÓN DIRECTA BRUTA BRASILEÑA EN ESPAÑA POR SECTORES (miles de euros)					
PARTIDA	2018	Participación en 2018	2019	Participación en 2019	2020 (1º trimestre)
62 PROGRAMACIÓN,CONSULTORÍA,OTRAS ACTIVIDADES RELAC.	853	2,4%	674	5,3%	105
46 COMER.MAYOR E INTERME.COMERCIO,EXCEP.VEHÍCULOS MOTOR	19.099	54,2%	174	1,4%	3
33 REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	-	-	-	-	2
47 COMERCIO AL POR MENOR, EXCEPTO DE VEHÍCULOS DE MOTOR	118	0,3%	1.703	13,3%	1
68 ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	5.454	15,5%	2.990	23,4%	-
63 SERVICIOS DE INFORMACIÓN	-	-	12	0,1%	-
01 AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SERV. RELACIONADOS	594	1,7%	412	3,2%	-
02 SILVICULTURA Y EXPLOTACIÓN FORESTAL	-	-	-	-	-

03 PESCA Y ACUICULTURA	-	-	-	-	-
05 EXTRACCIÓN DE ANTRACITA, HULLA Y LIGNITO	-	-	-	-	-
06 EXTRACCIÓN DE CRUDO DE PETRÓLEO Y GAS NATURAL	-	-	-	-	-
07 EXTRACCIÓN DE MINERALES METÁLICOS	-	-	-	-	-
08 OTRAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	-	-	-	-	-
Demás Sectores	9.116		6.833	53,4%	0
TOTAL (Miles de euros)	35.233	100,0%	12.799	100,0%	111

*última

actualización:

01/09/2020

Fuente: Datainvox

CUADRO 20: STOCK DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

STOCK DE INVERSIÓN BRASILEÑA EN ESPAÑA (miles de euros)					
TIPO	2014	2015	2016	2017	2018
NO ETVE	3.274.428	3.175.381	2.918.083	4.839.009	2.258.216
ETVE	7.546.305	8.532.194	4.601.245	4.015.653	3.533.460
TOTAL	10.820.733	11.707.575	7.519.328	8.854.662	5.791.676
Última actualización: 01/09/2020					

4.5 Deuda

La República Federativa de Brasil saldó su deuda oficial con España en 2006. Actualmente no existe deuda oficial FIEM ni CESCE.

4.6 Oportunidades de negocio para la empresa española

4.6.1 El mercado

Brasil ha sido durante años el paradigma de las economías duales, caracterizadas por la coexistencia de la extrema riqueza con la extrema pobreza. Con todo, probablemente el mayor acontecimiento producido en la economía brasileña en los últimos años haya sido la incorporación de millones de brasileños al mercado de trabajo.

Desde 2002 hasta la actualidad, la clase media brasileña - la llamada clase C, que hace referencia a familias con ingresos comprendidos en la horquilla 2.166 y 5.233 reales al mes (aproximadamente 345-834 euros al mes) ha pasado de representar el 38,8% de la población al 51% en 2018 mostrando una cierta recuperación después de años de retroceso debido a la crisis económica. Se trata de millones de consumidores que consiguen acceder de manera muy reciente al sistema financiero, adquiriendo viviendas, bienes de consumo duradero, viajando en avión, protagonistas, en definitiva, del ciclo virtuoso en el que se movió la economía brasileña hasta la crisis. Se espera que la renta disponible para este sector de la población aumente en torno a un 3,5% en el ejercicio de 2019, lo que según algunas proyecciones, impulsaría un 3% el consumo interno.

El periodo de recesión que afectó a la economía brasileña y del que todavía no se ha recuperado del todo ha provocado un descenso en el número de familias pertenecientes a las clases A, B y C. Brasil experimentó un descenso ininterrumpido del índice de GINI durante los últimos 15 años aunque los índices de desigualdad vienen incrementándose continuamente desde el cuarto trimestre de 2015, como consecuencia de los efectos de la crisis. Así, ha pasado de situarse en 2015 en 0,491 (según el Instituto Brasileño de Economía de la Fundación Getúlio Vargas), al 0,553 (primer trimestre de 2020). La desigualdad sigue siendo elevada en el país, siendo Brasil uno de los países con mayor concentración de riqueza en la clase alta: actualmente el 10% de la población recibe el 52% de la renta nacional.

Según el Centro Integral de Políticas para el Crecimiento Inclusivo del PNUD, entre 2004 y 2013 los índices de pobreza en Brasil se redujeron: del 20% al 9% de la población y del 7% al 4% en el caso de pobreza extrema. Sin embargo, las principales características siguen siendo las mismas: está más presente en el medio rural y se concentra en las regiones del norte y nordeste de Brasil.

Dada la baja incidencia de la pobreza extrema en Latinoamérica y Caribe, al igual que en muchos otros países clasificados como de ingreso medio alto, un umbral más informativo y comúnmente elegido es el de 5,50 dólares por persona al día.

El Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) informó que la pobreza extrema en Brasil alcanzó su mayor nivel desde 2012, con el 6,5% de la población, equivalente a 13,5 millones de personas, con ingresos menores a 1,9 dólares por día.

Según el estudio del IBGE, el porcentaje de brasileños en situación de extrema pobreza creció con relación a 2017, cuando era el 6,4% de la población del país, estimada en unos 200 millones de personas.

Ese incremento estableció, sin embargo, un nuevo techo desde el inicio de la serie histórica, en 2012, cuando el número de brasileños con unos ingresos mensuales inferiores a 145 reales era de 11,3 millones (5,8%).

En los siguientes dos años, Brasil redujo los índices de extrema pobreza hasta situarlos en el 4,5%, pero a partir de 2014 empezaron a crecer debido a la severa crisis económica que desplomó el PIB siete puntos porcentuales entre 2015 y 2016 y cuyos efectos aún golpean el país.

Por otro lado, un millón de personas abandonó en 2018 la línea de la pobreza – aquellos que viven con menos de 5,5 dólares por día-, pero aún permanece en esa situación un cuarto de la población brasileña, es decir, 52,5 millones de personas.

El índice de pobreza cayó desde el 26, % en 2017, hasta el 25,3% en 2018, un porcentaje aún lejos del registrado hace cinco años, cuando fue del 22,8%. La pobreza golpea sobre todo a la población negra o mestiza, que representa el 72,7% de los pobres en Brasil.

En el informe del IBGE se constata que la desigualdad salarial alcanzó en 2018 su máximo nivel desde que se empezaron a recoger este tipo de estadísticas, también en 2012. El 1% más rico obtuvo una renta mensual media de 27.744 reales (unos 4.471 dólares), mientras que el 50% de los menos favorecidos ganó únicamente 820 reales (unos 152 dólares).

Además, ese 1% más rico vio crecer sus rendimientos un 8,4% en 2018, mientras que los del 5% más pobre cayeron un 3,2% hasta los 153 reales (unos 28 dólares) de media por mes.

Según el informe de Pesquisa Nacional de Amostras por Domicilio (PNAD) Continua elaborado por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) en 2019, la pobreza extrema, medida con el número de personas que viven por debajo del umbral de 1,9 dólares al día, esta cifra incrementó en 170.000 integrantes, cerrando 2019 con 13,8 millones de personas, equivalente al 6,7% de la población del país.

A pesar del final de la recesión económica y del inicio de recuperación, miles de brasileños dejaron de pertenecer a las clases sociales A y B en 2017. Según los cálculos de Bradesco, basados en el PNAD del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), 900 mil personas dejaron de integrar las clases A y B en 2017. Sólo en la clase A -compuesta por familias con ingresos mensuales de 11.001 reales o más- fueron 500 mil menos. Esta elite pasó a ser formada por 10,3 millones de individuos en 2017, lo que representaba el 4,9% de la población. Un cálculo paralelo de la LCA Consultores identificó la misma tendencia, aunque con declinación menos acentuada. Para la consultoría, 441 mil personas dejaron las clases A y B en 2017. El retroceso fue mayor en la clase A -por el criterio de la consultoría, ingreso familiar per cápita superior a 3.566 R\$-. El contingente de ese top social retrocedió de 13,1 millones a 12,8 millones de personas, una baja del 2,3%. En general, el declive de los brasileños para las capas menos favorecidas reflejó la crisis aún presente en el mercado de trabajo en 2018. A pesar del inicio de la recuperación del empleo, esta mejora se dio por puestos de trabajo informales, generalmente de baja calidad y menores salarios. Al mismo tiempo, el sector privado siguió disminuyendo vacantes con contrato firmado.

Asimismo, según el IBGE el mercado laboral brasileño se vio afectado durante el primer trimestre de 2020 con respecto al cuarto trimestre de 2019, ya que la población activa se redujo un 2,5% (2,23 millones de personas) y se ha convertido en la mayor caída porcentual de este indicador trimestral en la historia. Si bien existe estacionalidad en los contratos de trabajadores (los contratados durante el último trimestre del año dejan de trabajar durante el primero del año siguiente), existe influencia de la crisis sanitaria producida por el coronavirus (Covid-19). La tasa de desempleo se situó en 12,6%; 1,6% mayor que en el último trimestre de 2019, que puede en parte explicarse por la imposibilidad de buscar empleo de aquellos que dejan la fuerza de trabajo debido a las medidas de distanciamiento social establecidas por los distintos estados de Brasil.

4.6.2 Importancia económica del país en su región

Brasil es, sin duda, el gigante iberoamericano por excelencia. Es el primer país de América Latina, en términos de población, con 211 millones de habitantes según la última estimación del censo; en términos de PIB: 1.789.783,37 millones de dólares en 2018, en torno al 35% del PIB de la región; y en volumen de exportaciones, con 239.889 millones de dólares en 2018. A escala mundial, en 2018 Brasil fue la novena economía del mundo, tras Estados

Unidos, China, Japón, Alemania, Reino Unido, Francia, India e Italia (datos del Fondo Monetario Internacional). Con el crecimiento en 2018 de la economía brasileña del 1,1%, y unas últimas previsiones de crecimiento del 0,9% para 2019 (Ministerio de Economía brasileño a datos de 15 de octubre de 2019), aunque tímidamente, se espera que el país vaya dejando atrás la fase recesiva de años anteriores, recuperando su papel como motor de la región junto a Argentina. No obstante, debido a la incidencia de la pandemia del Coronavirus (Covid-19), las [previsiones de crecimiento del PIB](#) para 2020 realizadas por la Secretaría de Política Económica del Ministerio de Hacienda en junio estiman una caída de 4,70%.

La importancia económica de Brasil en la región se observa tanto en los flujos comerciales como en la inversión. En el ámbito comercial, América Latina y Caribe no sólo concentran casi la cuarta parte de la exportación brasileña. Además, constituye el principal mercado de destino de los productos manufacturados brasileños (casi el 80% de lo exportado a la región), siendo el mercado natural de la industria brasileña. En 2019, el país registró un superávit en la balanza comercial, alcanzando los 46.674 millones de dólares, un 20,5% menos que en 2018 (58.033 millones de dólares).

Esta disminución del superávit es fruto de una desaceleración del incremento de las exportaciones con respecto a las importaciones, que disminuyeron. Los principales destinos de las exportaciones brasileñas fueron China, Estados Unidos, Holanda y Argentina; aglutinando entre los cuatro países el 50,1%% de las exportaciones; mientras que los principales mercados de los que ha importado Brasil a lo largo de 2019 han sido China, Estados Unidos, Alemania y Argentina, representando el origen del 48,6% de los productos importados.

En el ámbito de las inversiones, en su momento destacó la presencia de las grandes empresas constructoras brasileñas en la región sudamericana, especialmente, las grandes constructoras: Odebrecht, Camargo Correa o Andrade Gutiérrez, las cuales desarrollaron importantes proyectos de infraestructuras de transporte y energéticas. La nota negativa viene, de nuevo, de los diversos procesos de corrupción (en especial la operación Lava Jato), que, según las sentencias, han afectado a la cúpula política empresarial brasileña. Se descubrió el pago de sobornos a políticos en la región (incluyendo Estados Unidos) para hacerse con proyectos. En los últimos años se procedió a una revisión de esos contratos y se perdieron varios de esos proyectos que estaban en cartera. La presencia de grandes compañías brasileñas en Sudamérica no se limita al sector de la construcción. También están muy presentes en sectores como el bancario, el mineral, el químico y petroquímico, el mecánico o el cárnico.

4.6.3 Oportunidades comerciales

Con un crecimiento débil entre 2017 y 2019 (1,3% en ambos ejercicios) a inicios del ejercicio 2020 se aceptaba generalizadamente que Brasil habría dejado atrás la crisis económica de 2015-16 y estaba sentando las bases para la recuperación y aceleración del crecimiento tras la aprobación en octubre de 2019 de la reforma de la Seguridad Social y la intención de avanzar en la reforma administrativa y en la tributaria del Ministro de economía, Paulo Guedes.

Sin embargo, el estallido de la crisis asociada a la pandemia del Covid ha puesto freno en estos objetivos y ha creado una situación completamente diferente, con un déficit público esperado a final de año sobre el PIB de más del 10%.

La crisis sanitaria puede ser considerada como una ventana de oportunidad, a añadir a las oportunidades detectadas anteriormente en la denominada [Estrategia PASE para Brasil](#):

- **Productos agroalimentarios:** Hay demanda de productos de calidad, como aceite de oliva o vino. Hay buenas oportunidades de exportación de frutas y verduras por la complementariedad de estaciones. Se exporta poco a poco a Brasil cada vez más productos transformados, como jamón, embutidos y quesos, aunque continúan sujetos a mucha burocracia y barreras no arancelarias.
- **Máquinas herramienta y bienes de equipo:** los programas de inversión en infraestructuras ofrecen oportunidades, especialmente en maquinaria de alto contenido tecnológico, a cuya demanda no pueden dar respuesta los productores nacionales. Sin ir más lejos, existen beneficios fiscales para la importación de productos sin producción equivalente nacional.
- **Sector de automoción:** Brasil se encuentra en los puestos de cabeza mundiales como consumidor y fabricante de automóviles, lo que genera importantes oportunidades. No obstante, las medidas de protección de la industria nacional son considerables. En 2018 se aprobó el Programa Rota 2030 – Movilidad y Logística, que ofrece beneficios fiscales para las empresas del sector de automoción con inversión en I+D como contrapartida.
- **Sector agrícola:** Hay oportunidades en maquinaria agrícola, sistemas de riego y fertilizantes, siempre que no se encuentren disponibles en Brasil.
- **Defensa:** Debido a la pandemia del Coronavirus (Covid-19), el Banco Central de Brasil ha ajustado las previsiones de crecimiento a la baja, con una disminución del PIB proyectada de 6,51% (frente a un incremento inicialmente planeado de 2,40%) y con una previsión de inflación también a la baja de 1,67% (previsión inicial en 2019 de 1,51%).

A estos elementos, habría que incluir las potenciales oportunidades derivadas de digitalización en el sector hospitalario así como la adquisición de material sanitario relacionado con la lucha contra el covid. No obstante, hay que señalar que estas nuevas necesidades en Brasil no han implicado una facilitación de la entrada de materiales o facilitación en los procesos de compras desde el exterior.

4.6.4 Oportunidades de inversión

Brasil es un mercado de grandes oportunidades para la inversión empresarial, por una combinación de factores: tamaño del mercado, carencias del país, potencial de crecimiento, etc.. Sin embargo, la situación económica actual, caracterizada por una fuerte caída de la actividad económica debido a las medidas de distanciamiento social causadas por esta pandemia, hace que haya que evaluar con cautela las decisiones de inversión en todo el mundo, incluido Brasil. No obstante, las operaciones de inversión son decisiones a medio y largo plazo, de manera que estos momentos podrían ser especialmente interesantes para invertir en Brasil, con visión de medio-largo plazo.

Según el [Índice de Confianza en Inversión Extranjera Directa \(IED\)](#), elaborado anualmente por la consultora A.T. Kearney y cuya edición de este año escribió antes de la emergencia sanitaria causada por la pandemia del Covid-19, situaba a Brasil en el 22º puesto y lo colocaba como la única nación latinoamericana en entrar en el ranking de 2020.

Las razones que explican el incremento de la confianza en IED son los esfuerzos gubernamentales de privatización y la reforma de la Seguridad Social que entró en vigor en noviembre de 2019 con la [Enmienda Constitucional N° 103](#).

La implantación productiva constituye una forma de evitar las fuertes barreras al comercio, en particular la exigencia de índices de nacionalización para obtener financiación o suministrar a clientes públicos. Los principales sectores de oportunidad están recogidos en la Estrategia PASE y actualmente son:

- Infraestructuras de transporte: Con el gobierno realizando subastas de concesiones en diversos sectores estratégicos (carreteras, ferrocarriles, aeropuertos, puertos...), estas operaciones se reforzaron en septiembre de 2016 con el Programa de Parcerias e Inversiones (PPI), mediante el cual se revisa el sistema en materia de inversión en infraestructuras para mejorar la valoración y consideración del capital extranjero en este tipo de sectores, jerarquizando una serie de proyectos considerados como prioritarios para recuperar el crecimiento económico. El nuevo gobierno Bolsonaro ha mantenido el programa, lo que facilitará el mantenimiento del sistema revisado. Asimismo, existen diversos planes federales, estatales y municipales de desarrollo del país, como el Plan de Aceleración del Crecimiento (PAC). En materia de infraestructura de transporte el PPI cuenta actualmente con 3 proyectos de aeropuertos en marcha, 21 de autopistas, 4 de ferrocarriles y 29 de puertos.
- Energía: dada la necesidad de incrementar la capacidad de generación eléctrica y garantizar el suministro en todas las regiones del país. Destacan las oportunidades en fuentes alternativas a la hidroeléctrica. También es importante señalar las oportunidades que ofrece la posible privatización de determinadas compañías eléctricas.
- Energías renovables: Brasil ha hecho una apuesta por hacer más sostenible su matriz energética, de modo que ha realizado una apuesta por las energías renovables. En este sentido, en materia de energía eólica, el sector está teniendo un amplio desarrollo, sobre todo en la zona del nordeste del país. En cuanto a la energía fotovoltaica, Brasil posee un gran potencial solar, sobre todo en el Nordeste. El sector se beneficia de la exención del impuesto ICMS en todos los estados del país excepto Amazonas, Amapá, Espírito Santo, Paraná y Santa Catarina. También hay desarrollos en biomasa y proyectos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Gestión de recursos hídricos. Las cada vez más habituales situaciones de sequía abren oportunidades en materia de infraestructuras hídricas y tecnologías desaladoras en concesión. Asimismo, Brasil tiene grandes carencias en el sector de saneamiento básico y en la gestión de residuos sólidos, donde se está abriendo el mercado a las concesiones. También hay importantes oportunidades en materia de infraestructuras de regadío.
- Comercio Minorista. Con oportunidades particularmente en moda y alimentación de calidad, aunque hay que tener en cuenta la ralentización del consumo tras la crisis y la lenta recuperación.
- Turismo. Con la crisis de 2015 y 2016, el turismo nacional se ha visto fortalecido, apareciendo muchas pequeñas empresas que apuestan por los nichos de mercado. Las previsiones auguran interesantes posibilidades a medio plazo, dados los atractivos del país y el escaso desarrollo del sector. El gobierno incluyó, por medio del Decreto N° 10.349/2020 la política de atracción de inversiones privadas para el sector de turismo en el Programa de Asociaciones e Inversiones (PPI), con el objetivo promover la elaboración de estudios destinados a la implementación de nuevos emprendimientos y al aprovechamiento turístico de activos culturales y naturales en el país. Es cierto que las medidas temporales de restricción al turismo

implantadas a raíz de la pandemia han tenido como impacto a corto plazo la reducción del tráfico de pasajeros durante la primera mitad de 2020, pero la flexibilización gradual de dichas medidas devolverá los flujos a sus niveles previos a la crisis.

- Automoción e industria auxiliar. Brasil es el 4º mercado mundial de automóviles. Actualmente existe en vigor un programa de apoyo al sector, denominado ROTA 2030 mencionado en el apartado anterior.
- Agronegocio. Sector fundamental en la economía brasileña, gracias principalmente a la producción de soja, café, algodón, azúcar, etanol, trigo, maíz y carnes. Además, los biocombustibles continúan siendo de gran interés entre los inversores extranjeros. Este sector es fundamental en el marco de las negociaciones del acuerdo de libre comercio UE-MERCOSUR. El 23 de junio el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento (MAPA) aprobó el Plan de Inversiones para la Agricultura Sostenible, que busca estimular el desarrollo de un mercado de bonos verdes para el sector agrícola y la incorporación de prácticas de tecnología sostenible en Brasil, con el objetivo de atraer inversores extranjeros para financiar la agricultura brasileña y fortalecer una imagen de sostenibilidad en el país. En cuanto a los biocombustibles, el gobierno y la Política Nacional de Biocombustibles lanzaron el programa RenovaBio, instituido mediante la Ley Nº 13.576/2017, que prevé la expansión de los biocombustibles en la matriz energética brasileña, así como contribuir al cumplimiento de los compromisos determinados por Brasil en el Acuerdo de París (COP21).
- Sanidad: En 2015 se aprobó una legislación que permite a los extranjeros invertir y gestionar todos los ámbitos sanitarios de su interés en Brasil.

La actual pandemia sanitaria está afectando directa e indirectamente a las oportunidades de inversión, pues gran parte de los proyectos previstos, federales y estatales, se están postergando.

No obstante, merece la pena destacar en este año la operación de Acciona en el metro de São Paulo, al hacerse con la malograda operación de concesión en el pasado relativa a la línea naranja.

4.6.5 Fuentes de financiación

En los últimos años, Brasil ha sido uno de los países más beneficiados en la región de los programas de Instituciones Financieras Internacionales, como el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) o el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), la antigua Corporación Andina de Fomento.

Sirva de ejemplo la "Estrategia de Asociación" con Brasil (CPS en sus siglas en inglés) para el periodo 2012-2015, en la que el banco Mundial movilizó financiación por 9.600 millones de dólares. Asimismo, en el año fiscal 2016, Brasil recibió 800 millones de dólares, debido a la crisis económica. A octubre de 2019, hay 46 proyectos activos. Los principales programas desarrollados en Brasil por el Banco Mundial en los últimos años son:

- El primer Proyecto de Préstamo para el Desarrollo Progmático de Políticas de Gestión Medioambiental Sostenible (First Programmatic Development Policy Loan for Sustainable Environmental Management).
- Programa de Préstamos para el Crecimiento de la Sostenibilidad Fiscal en el estado de Rio Grande do Sul (Rio Grande do Sul Fiscal Sustainability Program).

- El Programa de Préstamos para el Desarrollo de Políticas de Mejora y Crecimiento de la Consolidación Fiscal en Rio de Janeiro (Rio de Janeiro Municipality Fiscal Consolidation for Efficiency and Growth, DPL)

En 2016, el Banco Mundial lanzó el denominado Diagnóstico Sistemático del País (SCD en sus siglas inglesas) a través del cual, se identifican de manera sistemática los principales retos a los que se enfrenta el país para alcanzar un crecimiento sostenible e inclusivo. A raíz de este SCD, se estableció una nueva estrategia de asociación (Country Partnership Framework, CPF).

El marco de asociación de país (CPF) para Brasil cubre el período de seis años desde el año fiscal de 2018 hasta el año fiscal de 2023. El CPF apoya al país para avanzar en los objetivos gemelos del Grupo Banco Mundial (WBG, en inglés) de eliminar la pobreza extrema e impulsar la prosperidad compartida a través de un programa que se enfoca en crear las condiciones para un crecimiento más rápido del empleo. El CPF refleja las prioridades de las autoridades brasileñas y los recursos y la capacidad del WBG para cumplir con estas prioridades. El CPF se basa en tres áreas de enfoque: (i) consolidación fiscal y efectividad de gobierno; (ii) inversión y productividad del sector privado; y (iii) desarrollo equitativo y sostenible.

En cuanto al BID, Brasil es socio fundador de esta institución. En el marco de la Estrategia de País del BID con Brasil (EPBR) 2016-2018, los préstamos aprobados llegaron a 134 operaciones, 29 con garantía soberana (SG) por 5.083 millones de dólares y 105 sin garantía soberana (NSG) por 1.793 millones de dólares (no se incluyen operaciones no reembolsables de las cooperaciones técnicas). Del total de operaciones con garantía soberana (SG), el 79,3% fueron con estados, empresas estatales o municipios. En cuanto a las operaciones sin garantía soberana (NSG), BID Invest aprobó 100 operaciones de las cuales 17 fueron préstamos, 7 fueron garantías, 2 equities y 2 instrumentos de deuda "debt securities". La estrategia para 2016-2018 se concentró en tres áreas estratégicas: (i) aumento de la productividad y la competitividad; (ii) reducción de la inequidad y mejora de los servicios públicos; y (iii) fortalecimiento institucional de los tres niveles de gobierno. Considerando que se trata de un país con dimensiones continentales, de renta intermedia, altamente urbanizado y con capacidad limitada de inversión pública en infraestructura y servicios públicos se propusieron tres enfoques de implementación: i) Fortalecimiento de las alianzas o asociaciones públicos-privadas para el desarrollo; ii) Desarrollo económico sostenible de las áreas metropolitanas y; iii) Reducción de las desigualdades socioeconómicas regionales. La EPBR (Estrategia País Brasil) fue consistente con las prioridades estratégicas del plan de negocios 2016-2018 de Bid Invest, principalmente en las áreas de infraestructuras y financiamiento de las Pymes, así mismo aumentando la competitividad por medio de la innovación, el apoyo a la provisión de bienes y servicios a las poblaciones vulnerables y el fomento al crecimiento verde, promoviendo la adopción de prácticas comerciales sostenibles.

La Estrategia del Grupo BID con Brasil 2019-2022 se estructura en cuatro pilares estratégicos: (i) perfeccionar el clima de negocios y reducir las brechas de infraestructura para mejorar la competitividad; (ii) impulsar la integración internacional y nacional para incrementar la capacidad productiva; (iii) construir un sector público más efectivo, que promueva la sostenibilidad fiscal; y (iv) reducir la desigualdad social y de oportunidades a través del aumento de la eficiencia de las políticas públicas. La estrategia apoyará de modo transversal los desafíos relativos a género y diversidad; sostenibilidad ambiental y cambio climático; e innovación y transformación digital. La cantidad total aprobada asciende a 10.790 millones de dólares.

El BID mantuvo su posición como importante proveedor de asistencia técnica y transferencia de conocimiento para instituciones públicas brasileñas.

Por otra parte, Brasil es también accionista del Banco de Desarrollo de América Latina (antigua CAF) y recibe numerosos préstamos de esta entidad. Entre 2011 y 2015, se aprobaron operaciones en Brasil por un total de 9.073 millones de dólares, 6.393 millones de riesgo no soberano y 2680 de riesgo soberano. Actualmente, Brasil supone el 10,1% de la cartera de operaciones de la CAF. Entre 2014-2018, se aprobaron operaciones para Brasil por 7.238 millones de dólares, lo que representa un promedio de 1.448 millones de dólares por año, equivalente al 11,8% del total aprobado en dicho período. Para los años 2015, 2016, 2017 y 2018, se aprobaron 1.234, 1.371, 1.253 y 1.476 millones de dólares respectivamente.

En el ejercicio 2019, la CAF aprobó operaciones a favor de Brasil por un total de 332 millones de dólares. Destacan las siguientes operaciones:

- Préstamo de 60 millones de dólares para el Programa de Movilidad y Recualificación Urbana;
- Préstamo de 42 millones de dólares para el Sistema Integrado de Movilidad de Contagem.
- Crédito de 150 millones de dólares para el Programa de Infraestructura en Educación y Saneamiento – PROINFRA
- Crédito de 80 millones de dólares para el Programa de Integración, Desarrollo Urbano, Social y Ambiental del Municipio de Camaçari

Entre las fuentes de financiación locales destacan seis bancos de desarrollo: el Banco Nacional do Desenvolvimento Econômico e Social (BNDES), el Banco do Nordeste (BNB), el Banco da Amazônia, el Banco do Brasil (BB), la Caixa Federal y el Banco Regional do Desenvolvimento do Extremo Sul (BRDE). El más importante de ellos es el BNDES.

El BNDES es una entidad pública federal vinculada al Ministerio de Desarrollo, Industria y Comercio Exterior (MDIC), que tiene como objetivo financiar a largo plazo aquellos proyectos que contribuyan al desarrollo del país. Desde su fundación en 1952, viene proporcionando financiación a largo plazo para los grandes proyectos industriales y de infraestructura, apoyando especialmente las inversiones en agricultura, comercio y servicios y las pequeñas y medianas empresas. Una de las características principales de su financiación es que suele otorgarse con un compromiso de desarrollo local: la inversión debe llevar asociado un determinado porcentaje de producción local. Cabe destacar que esto está cambiando actualmente, puesto que el gobierno está estudiando rebajar las exigencias de contenido local en determinados sectores, como el petrolífero, para atraer más inversión extranjera al país.

Siguiendo las directrices del actual gobierno en materia de política económica, en la actualidad el foco de su acción está centrado básicamente en la ampliación y diversificación de las exportaciones, la reestructuración de la industria, la expansión y adecuación de las infraestructuras, la mejora de los canales de acceso al crédito para las pequeñas y medianas empresas, el fortalecimiento de la estructura de capital de las empresas, la disminución de los desequilibrios regionales, y el desarrollo del mercado de capitales. El BNDES cuenta con una filial en Londres con objeto de captar recursos de fondos privados. Cabe destacar que el BNDES está actualmente revisando su estrategia de concesión de financiación. Con el lanzamiento del Programa de Parecerías em Investimentos (PPI) del gobierno en septiembre de 2016, se modificó la financiación de los grandes proyectos de infraestructuras, reduciéndose la parte de financiación del BNDES y fomentando una mayor

participación de financiación privada. Asimismo, el BNDES está estudiando ligar más el cálculo del coste de su financiación a los tipos de interés del mercado internacional.

En cuanto al resto de bancos locales de desarrollo (Banco do Nordeste (estados de Bahía, Sergipe, Alagoas, Pernambuco, Paraíba, Río Grande do Norte, Ceará, Piauí, Maranhão y norte de Minas Gerais), Banco da Amazônia (estados de Tocantins, Pará, Amapá, Roraima, Amazonas, Acre, Rondônia, Mato Grosso y parte de Maranhão) y Banco Regional de Desenvolvimento do Extremo Sul (BRDE) (estados de Río Grande do Sul, Santa Catarina y Paraná)) tradicionalmente se habían dedicado a la financiación de infraestructura básica (redes de alcantarillado, carreteras, puertos, redes eléctricas y redes de telecomunicaciones, entre otros). En la actualidad están diversificando sus actuaciones y poseen diversos programas de apoyo al pequeño empresario, a veces en proyectos conjuntos con el Servicio Brasileño de Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas (SEBRAE) y otras instituciones.

Entre los sectores prioritarios de los bancos locales de desarrollo se encuentran el turístico, informático y de telecomunicaciones, las actividades que utilicen tecnologías que contribuyan al desarrollo de la región, favoreciendo la producción de nuevos productos y aquellas actividades agrícolas que combinan la extracción de recursos naturales con el respeto al medio ambiente. Finalmente, el sector exportador en general también tiene acceso a este tipo de financiación.

En cuanto a la financiación bilateral, las empresas españolas tienen a su disposición varios instrumentos:

- La línea EVATIC: es un instrumento de apoyo oficial a la empresa española en su proceso de internacionalización a través de financiación reembolsable de estudios de viabilidad, asistencias técnicas, ingenierías y consultorías de proyectos e inversiones de empresas españolas en el exterior. Su dotación, de 20 millones de euros, se carga al Fondo para la Internacionalización de la Empresa Española (FIEM). Esta línea de financiación permite apoyar la gestión de contratos de ingeniería y consultoría. Estos contratos, aunque no suelen ser de importe muy elevado, implican un alto número de horas de trabajo prestadas con personal de alta cualificación y son la semilla de otros de mayor cuantía y contenido de exportación de bienes tecnología española.
- Fondo para la Internacionalización de la Empresa Española (FIEM): es un fondo sin personalidad jurídica propia, gestionado por la Secretaría de Estado de Comercio del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, que nace en 2011 con el objetivo único de fomentar la internacionalización de la empresa española, facilitando su entrada en nuevos mercados o posicionándola en mercados clave para la política comercial española. Para ello, el FIEM otorga a estas empresas la financiación que no encuentran en los mercados financieros para sus proyectos. La Ley de Presupuestos del Estado contempla cada año un límite anual máximo para autorización de nuevas operaciones o proyectos con cargo al FIEM. Este límite se ha mantenido en 500 millones de euros anuales. El FIEM ofrece recursos financieros a través de cuatro modalidades de financiación:

(i) Financiación reembolsable en términos comerciales para operaciones de exportación, suministro o llave en mano ejecutadas por empresas españolas en el extranjero, ofrecida como crédito al comprador extranjero y complementando siempre otra financiación.

(ii) Financiación reembolsable para operaciones de inversión en el extranjero por parte de empresas españolas, tanto corporativa (riesgo balance) como de tipo project finance (riesgo proyecto). El FIEM podrá financiar mediante deuda senior en operaciones de apoyo a la inversión siempre que la empresa española, promotora del proyecto de inversión, asuma la gestión efectiva de la compañía no residente, propietaria del proyecto. El mantenimiento del compromiso español en los proyectos será determinante a la hora de valorar el interés por la internacionalización de la operación presentada.

(iii) EVATIC (explicado arriba).

(iv) Financiación reembolsable en condiciones concesionales para operaciones de exportación, suministro o llave en mano ejecutadas por empresas españolas en el extranjero, otorgadas a proyectos comercialmente no viables en países elegibles para recibir ayuda ligada (países de renta media-baja o inferior según el Banco Mundial) que deben contar con garantía soberana

En el ejercicio 2015, Brasil representó el 18,28% de las operaciones realizadas por FIEM, al financiar el fondo una operación de inversión en el sector de los simuladores de conducción con importe de 32 millones de euros siendo el total de la operación 45,8 millones de euros. No se han producido proyectos en 2016 y 2017.

-Instituto de Crédito Oficial (ICO): Es un banco público con forma jurídica de entidad pública empresarial, adscrita al Ministerio de Economía, Industria y Competitividad a través de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa. Tiene naturaleza jurídica de Entidad de Crédito, y la consideración de Agencia Financiera del Estado, con personalidad jurídica, patrimonio y tesorería propios, así como autonomía de gestión para el cumplimiento de sus fines. Se financia en los mercados nacionales e internacionales. Las deudas y obligaciones que contrae, gozan frente a terceros de la garantía explícita, irrevocable, incondicional y directa del Estado español. Cuenta con tres líneas de financiación internacionales:

(i) La línea ICO Internacional 2020, compuesta de dos tramos diferentes de financiación. El primer tramo, con un límite de 12,5 millones de euros, está orientado a operaciones de inversión realizadas por autónomos, empresas y entidades públicas y privadas españolas, domiciliadas en España o con domicilio en el extranjero que cuenten al menos con un 30% de capital de empresa española. El segundo tramo, orientado a operaciones de exportación a medio y largo y plazo, tiene un límite de 25 millones de euros e incluye la concesión de créditos suministradores, créditos compradores y de financiación complementaria.

(ii) La línea ICO Exportadores 2020 orientada a autónomos y empresas con domicilio social en España que deseen obtener liquidez mediante el anticipo del importe de las facturas procedentes de su actividad exportadora o cubrir los costes previos de producción y elaboración de los bienes objeto de exportación. Tiene un límite de 12,5 millones de saldo vivo por cliente y año, en una o varias operaciones.

(iii) El Programa ICO Mediación Banca Internacional, orientado a la financiación de, por un lado, empresas y entidades públicas y privadas con interés español, tanto las domiciliadas en España como aquellas domiciliadas en el extranjero que cuenten con al menos un 30% de empresa española y, por otro lado, de empresas con domicilio social fuera de España que adquieran, con aplazamiento de pago, bienes o servicios a empresas con domicilio en España y empresas con domicilio social en España que vendan bienes o servicios, con aplazamiento de pago, a empresas con domicilio social fuera de España. En este programa

el máximo financiable es de hasta 12,5 millones de euros o su contravalor en la divisa local correspondiente y hasta 25 millones de euros o su contravalor en la divisa correspondiente cuando la financiación se destine a exportación a medio y largo plazo, en una o varias operaciones.

- Compañía Española de Financiación del Desarrollo (COFIDES): Es una sociedad mercantil estatal creada en 1988 cuyo objeto es facilitar financiación, a medio y largo plazo, a proyectos privados viables de inversión en el exterior en los que exista interés español, para contribuir, con criterios de rentabilidad, tanto al desarrollo de los países receptores de las inversiones como a la internacionalización de la economía y de las empresas españolas. Para cumplir con esta doble finalidad, COFIDES da respuesta sobre cómo obtener recursos para un proyecto internacional utilizando, por un lado, sus propios recursos para financiar proyectos de inversión en países emergentes o en desarrollo y, por otro, mediante los fondos FIEIX y FONPYME, gestionados por la Secretaría de Estado de Comercio, creados para financiar proyectos de inversión en el exterior con independencia del grado de desarrollo del país destino del proyecto. En total, COFIDES posee una capacidad de movilización de recursos de cerca de 2.500 millones de euros. Las empresas pueden disponer de todos los instrumentos gestionados por COFIDES y, en particular, para Brasil existe una línea país específica, la Línea Brasil, que ofrece financiación a proyectos privados viables con interés español que se realicen en Brasil. Los sectores prioritarios son bienes de equipo, componentes de automoción, energías renovables, infraestructuras del transporte, medioambiente y saneamiento, transmisión de energía eléctrica y turismo. Esta financiación puede ser mediante participación de capital, préstamos subordinados, préstamos participativos o préstamos de coinversión. Los límites de financiación de esta línea son un mínimo de 75.000 euros y un máximo de 30 millones de euros, con un máximo de hasta el 70% (FIEIX) y del 80% (FONPYME) del volumen de inversión del proyecto. Para las participaciones en capital el límite será de hasta el 49% del capital social de la empresa de proyecto. Durante 2016, la línea Brasil tuvo una dotación total de 35 millones de euros.

- Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación (CESCE): Es la Agencia de Crédito a la Exportación (ECA) española que gestiona el seguro de crédito a la exportación por cuenta del Estado en España. Actualmente trabaja en más de 10 países, siendo su misión impulsar el crecimiento sólido, a largo plazo, de nuestros clientes, facilitándoles soluciones inteligentes para la gestión del crédito comercial y soluciones de caución y garantías que les permitan abordar nuevos proyectos y negocios. Cuenta con filiales en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Venezuela, Francia, México, Perú y Portugal. Cuenta con la línea de financiación CESCE Apoyo a Empresas, mediante la cual ofrece a todo tipo de empresas un canal de financiación no bancario a un tipo de interés del 2,75%.

4.7 Actividades de Promoción

En 2017 y 2018 se continuó con las actividades de promoción habituales: atención a consultas, servicios personalizados, visitas a ferias, estudios de mercado, etc., habiéndose apoyado una nueva participación en la feria Intermodal, visitas a ferias españolas (destacando la Fruit Attraction de IFEMA), dos planes sectoriales (vino y aceite), diversos seminarios y Webminarios, varias actividades de atracción de inversiones a España, con Invest in Spain, programas de capacitación de empresarios, difusión de los informes LAFIs así como un programa de "Conecta con el mercado" de ICEX en colaboración con RTVE. Asimismo, se han realizado varias entrevistas por videoconferencia entre las oficinas de Brasilia y Sao Paulo para atender a diversas empresas españolas en el ámbito de sus respectivas actividades.

En 2019, se ha elaborado la denominada Estrategia PASE para Brasil (Países con Actuación Sectorial Estratégica) que incluye las actuaciones sectoriales a las que se va a dar prioridad en Brasil, por sectores estratégicos:

- Oportunidades de inversión, en su mayor parte mediante licitaciones en formato PPP, en los siguientes sectores: (i) Infraestructura: aeroportuarias, ferroviarias, portuarias, carreteras, energéticas (líneas de transmisión, oleoductos, gasoductos). (ii) Energía: energías renovables (eólica, solar, bioenergía), petróleo y gas. (iii) Saneamiento: gestión de recursos hídricos y de residuos sólidos. (iv) Ciudades Inteligentes: servicios públicos municipales. (v) Defensa, seguridad y material de doble uso: sistemas de protección de fronteras (SISFRON) y sistemas satelitales.
- Oportunidades de exportación: mercancías: agroalimentario (hortofrutícolas y vino) y bienes industriales alta tecnología (biotecnología). Servicios: ingeniería, servicios medioambientales y TIC. Defensa, seguridad y material de doble uso: sistemas satelitales y sistemas de vigilancia y monitoreo de frontera.

Por otra parte, se ha asistido a las reuniones de Consejeros Económicos y Comerciales de la Delegación de la UE y a los viajes que organiza para conocer la realidad empresarial en diferentes estados brasileños y en los que se aprovecha para realizar una presentación Invest in Spain. El último viaje (abril 2019) permitió visitar Amazonas (Manaus) y Pará (Belém). También se asiste con regularidad a los subgrupos de acceso a mercados y a los de-briefings que se han producido tras las rondas de negociación del acuerdo de libre comercio UE-Mercosur.

En 2020, debido al impacto del Covid-19, se retrasaron o suspendieron la mayor parte de ferias sectoriales en las principales ciudades brasileñas. No obstante, los seminarios virtuales (webinarios) han cobrado mayor importancia durante el primer semestre de 2020.

Entre las actividades recientes, destaca la jornada sobre ciudades inteligentes y sostenibles realizada el 19 de septiembre en São Paulo, donde se contó con la presencia de varios municipios brasileños (São Paulo, Vitoria, Curitiba, Sao Carlos, Feira de Santana, Guarulhos, Pelotas, Sumaré, Mauá, Limeira, Juiz de Fora y Porto Alegre), el Banco Interamericano de Desarrollo y varias empresas españolas (Indra, Idom, Cabify, Telefónica, Contemar, Ineco, IECISA, Etra y Cobra).

Asimismo, destaca el encuentro empresarial realizado en Río de Janeiro los días 11 a 13 de diciembre, que reunió a más de 40 empresas españolas y más de 100 empresas locales. El encuentro estuvo enfocado en la promoción de la inversión y el comercio entre ambos países, centrándose en algunos de los sectores detectados como prioritarios en el PASE: energía, infraestructuras, medio ambiente y defensa.

Desde el comienzo de la crisis sanitaria provocada por la pandemia del Coronavirus (Covid-19), destaca el webinar realizado el 13 de mayo sobre la situación actual del Covid-19 y perspectivas para las empresas españolas en Brasil, en el que se trataron las medidas llevadas a cabo por diferentes instituciones gubernamentales para afrontar la pandemia, así como los retos y oportunidades para las empresas españolas. Asimismo, el 28 de mayo se realizó junto con el Ministerio de Infraestructura un webinar sobre las oportunidades de inversión para las empresas españolas en el sector de infraestructuras brasileño para el periodo 2020-2022. Hubo especial referencia a la cartera de proyectos para el trienio 2020-2022, así como las perspectivas en relación al programa Pro-Brasil; el principal programa de reconstrucción económica del país. A este webinar asistieron más de 60 empresas españolas conectadas desde Brasil y España.

5 RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES

5.1 Con la Unión Europea

5.1.1 Marco institucional

El marco que sustenta las relaciones entre la UE y Brasil se recoge en el Acuerdo Marco de Cooperación comercial y económica CEE-Brasil de 1995, que otorga a ambas Partes el trato de Nación Más Favorecida (NMF), siendo un Acuerdo no preferencial. La UE concedía a Brasil acceso preferencial al mercado comunitario mediante la aplicación del Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG), del que Brasil dejó de beneficiarse en 2014 por ser un país de renta media-alta. Brasil sí se beneficia de la Cuota Hilton —10.000 toneladas anuales en el caso brasileño— (cupó de exportación de carne vacuna de alta calidad y valor que la Unión Europea otorga a Argentina, Estados Unidos, Canadá, Uruguay, Paraguay, Australia, Nueva Zelanda y Brasil para introducirlos en su mercado).

Brasil forma parte del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), junto a Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia (en proceso de adhesión desde 2015) y Venezuela. Este último país fue incorporado en agosto de 2012 pero se encuentra en serias dificultades, pues los 4 socios fundadores han suspendido en diciembre de 2016 a Venezuela por no haber cumplido con los acuerdos y tratados de adhesión al bloque. Adicionalmente, el 5 de agosto de 2017 los ministros de Relaciones Exteriores de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay suscribieron en São Paulo, una declaración según la cual en Venezuela se produjo una “ruptura del orden democrático” y que, tras intentar infructuosamente realizar consultas con el gobierno de Nicolás Maduro, se procedió a sancionar al país con la suspensión indefinida “de los derechos y obligaciones” pactados en el Mercosur según lo contemplado en el Protocolo de Ushuaia.

La UE y MERCOSUR comenzaron a negociar un Acuerdo de Asociación en 1999 que incluye diálogo político, cooperación y comercio. Tras varios años estancadas, las negociaciones se reanudaron en 2016. El 28 de junio de 2019, la UE y Mercosur alcanzaron un acuerdo político. Cuando sea ratificado y entre en vigor, el Acuerdo de Libre Comercio (ALC) eliminará el 91% de los aranceles aplicados a las exportaciones europeas. Por su parte, la UE liberalizará el 92% de sus importaciones, de las cuales el 66% ya están liberalizadas. La UE ofrece cuotas para productos sensibles como carne de vacuno, pollo, azúcar, etanol, arroz o miel. La Comisión Europea estima que las exportaciones europeas se beneficiarán de un ahorro arancelario de 4.000 millones de euros al año (ocho veces el ofrecido por CETA).

En materia de comercio y desarrollo sostenible, la entrada en vigor del ALC será fundamental, ya que incluye el compromiso de aplicar eficazmente el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, luchar contra la deforestación, así como compromisos en materia de restauración forestal. El ALC también contempla compromisos en materia de derechos laborales. Finalmente, este capítulo tiene su propio mecanismo de solución de diferencias y, además, reconoce el principio de precaución (irrenunciable para la UE), que permite a las partes adoptar de manera provisional medidas en el caso de un riesgo de degradación ambiental grave o riesgo para la salud y seguridad en el trabajo aun en caso de falta de evidencia científica concreta. Se espera que el acuerdo sea aprobado y ratificado lo antes posible.

5.1.2 Intercambios comerciales

La Unión Europea ha sido históricamente el principal cliente de Brasil, según datos del Ministerio de Industria, Comercio Exterior y Servicios brasileño (MDIC). No obstante, a

partir de 2009, Asia (excluido Oriente Medio) sobrepasó a la Unión Europea, arrebatándole la primera posición como principal cliente de Brasil. Esta situación se ha mantenido desde entonces de manera que en 2019 las exportaciones de Brasil a Asia (menos Oriente Medio) computaban —según el Ministerio de Economía— 93.231 millones de dólares (+0,06% respecto a 2018), seguidas por América del Norte con 37.995 millones de dólares (+3,94%), y después la Unión Europea con 35.896 millones (-14,75% respecto a 2018). América del Sur cuenta con 27.951 millones de dólares (-20,52%), Mercosur con 14.749 millones de dólares (-29,2%), Oriente Medio con 10.812 millones de dólares (+10,69%) y América Central y Caribe con 4.570 millones de dólares (-19,33%).

En cuanto a las importaciones, en 2019 y con datos del Ministerio de Economía, Asia (excluido Oriente Medio) ha seguido ocupando el primer puesto, superando a la UE, que tradicionalmente venía ocupando ese lugar. Así, Asia fue el primer proveedor de Brasil con 59126 millones de dólares (-0,23% respecto a 2018), seguido de Europa con 41.559 millones de dólares (-1,47%) América del Norte con 36.551 millones de dólares (+1,17%), la UE con 33.346 millones de dólares (-4,08% en relación a 2018),¹ y América del Sur con 23.657 millones de dólares (-6,95%). Por países, dentro de la UE los principales proveedores en 2019 continuaron siendo Alemania, en el tercer lugar del ranking global, con 10.280 millones de dólares (-3% respecto a 2018); Italia, en el séptimo lugar, con 4.041,3 millones de dólares (-10,46%); y Francia, en undécimo lugar, con 3.469 millones de dólares (-11,98%). España se sitúa en el puesto decimocuarto, con 2.829,8 millones de dólares (-3,8%).

En cuanto a los principales países clientes, dentro de la UE y con datos de 2019 del Ministerio de Economía se encuentran: Holanda, en cuarto lugar con 10.125 millones de dólares (-22,47%); Alemania, en el sexto lugar con 4.731,5 millones de dólares (-9,12%); España, séptimo con 4.042,5 millones de dólares (-21,27%), Bélgica en decimocuarta posición con 3.202,9 millones de dólares (+0,16%), Polonia en decimoquinta posición con 850,3 millones de dólares, e Italia le sigue en la decimoséptima posición con 3.149 millones de dólares (-11,4%). Reino Unido se sitúa en la decimoséptima posición con 2.959 millones de dólares (-0,9%) y Francia ocupa la vigesimoprimera, con 2.609 millones de dólares (-0,38%).

Durante 2019, el comercio de Brasil con los países de la UE obtuvo un saldo positivo de 2.550 millones de dólares, lo que supuso una disminución de un 86,08% con respecto a 2018. La tasa de cobertura pasó de 121% en 2018 a 108% en 2019.

Los datos sobre el comercio UE-Brasil en 2020 obtenidos hasta ahora muestran un descenso en la corriente de comercio, ya que disminuye un 4,52% con respecto al mismo periodo de 2019.

CUADRO 21: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA

INTERCAMBIOS COMERCIALES DE BRASIL CON LOS PAÍSES DE LA UE (millones dólares)								
OPERACIÓN	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020*
EXPORTACIONES	50.749	42.047	33.947	33.357	31.552	42.108	35.896	18.293
IMPORTACIONES	50.729	46.710	36.649	31.077	32.76	34.763	33.346	16.668
SALDO	-2.963	-4.670	-2.709	2.279	2.827	7.345	2.550	1.625

TASA DE COBERTURA	106,2%	90,0%	92,6%	107,4%	102,6%	121%	109,9%	109,7%
CORRIENTE DE COMERCIO	98.495	88.750	70.589	64.433	66.973	76.871	69.242	34.961

Fuente: Ministerio de Economía. Última actualización: 04/09/2020. * Datos disponibles hasta julio de 2020

5.2 Con las Instituciones Financieras Internacionales

En diciembre de 2005 Brasil anunció el pago de su deuda pendiente con el FMI por un montante de 15.500 millones de dólares, con la consecuente reducción del nivel de deuda externa. Ese era el valor pendiente que quedaba de un crédito por 41.750 millones de dólares que Brasil había solicitado al FMI en 2002. El pago anticipado fue una muestra de la solvencia del sector externo brasileño. La política económica llevada a cabo por Antonio Palocci, a la que Guido Mantega, anterior Ministro de Hacienda, dio continuidad, fue elogiada en repetidas ocasiones por el FMI, que ha puesto a Brasil como un ejemplo de éxito de sus recetas económicas basadas en la disciplina monetaria y el ajuste fiscal. Brasil terminó de pagar en mayo de 2006 toda su deuda externa con el Club de París. La suma pendiente a finales del 2005 era de 2.500 millones de dólares y vencía en enero de 2007. Los recursos no fueron con cargo a reservas como en el anticipo de pago al FMI, sino adquiridos por el Tesoro Nacional en los mercados financieros. En abril de 2006 el Gobierno ya había anticipado el pago de una parte de la deuda con acreedores privados en el marco del Plan Brady por valor de 5.850 millones de dólares, unos títulos fruto de la reestructuración de la deuda de los 90 que vencían en el 2014. En marzo de 2009, Brasil pasó a ser acreedor del FMI, realizando un préstamo al Fondo de 10.000 millones de dólares. Dicho importe está siendo destinado a auxiliar a países con dificultades fruto de la crisis financiera internacional, en un esfuerzo multilateral en el combate a los efectos negativos de la misma.

En noviembre de 2011, el Consejo del Banco Mundial aprobó la nueva "Estrategia de Asociación" con Brasil (CPS en sus siglas en inglés) para el periodo 2012-2015. En dicha estrategia se contempló un programa de préstamos de 11.330 millones de dólares, con especial atención a la región Nordeste. En 2016, el Banco Mundial lanzó el denominado Diagnóstico Sistemático del País (SCD en sus siglas inglesas) a través del cual, se identifican de manera sistemática los principales retos a los que se enfrenta el país para alcanzar un crecimiento sostenible e inclusivo. A raíz de este SCD, se lanzó una nueva estrategia de asociación (Country Partnership Framework, CPF) para 6 años: de 2018 a 2023. El CPF se centra en crear las condiciones para un crecimiento más rápido del empleo, reflejando las prioridades de las autoridades brasileñas y los recursos y la capacidad del Grupo Banco Mundial (GBM) para cumplir con ellas prioridades. El CPF se basa en tres áreas de enfoque: (i) la consolidación fiscal y la efectividad del gobierno; (ii) inversión y productividad del sector privado; y (iii) desarrollo equitativo y sostenible. El CPF continúa centrándose en una mejor prestación de servicios que fue el centro de la estrategia anterior, incluso a través de la implementación de la gran cartera existente, pero con un énfasis creciente en los nuevos modelos de gestión que prometen aumentar la eficiencia y la eficacia del público, además de salvaguardar el acceso de los pobres.

Destacar que España cuenta con el Fondo Español para América Latina y Caribe (SFLAC), establecido por el Ministerio de Economía y Empresa español dentro del Banco Mundial, con el que apoya a países de América Latina y el Caribe, entre ellos Brasil, a construir instituciones del sector público eficientes y responsables, desarrollar infraestructuras,

implementar reformas económicas y desarrollar el sector privado. Los fondos están disponibles para los proyectos llevados a cabo por el Banco Mundial y por los países beneficiarios, los recursos proporcionados por este fondo han tenido un gran impacto en el desarrollo de todos los sectores de la región de América Latina y Caribe. En Brasil, entre otros proyectos, el SFLAC facilitó fondos en 2012 para el “Estudio para el Desarrollo del Sector del Cabotaje en Brasil” y, en 2014, para el desarrollo e implementación de un proyecto de monitorización de la sequía para el Nordeste. Actualmente hay varias operaciones pendientes de desarrollarse.

Por su parte, el BID también ha incrementado en los últimos años la cartera de préstamos aprobados para Brasil, superando en 2010 y 2011 los 2.400 millones de dólares anuales. A la luz de la estrategia del Banco Interamericano para el periodo 2012–2015, puede afirmarse que el volumen de préstamos a este país continuó incrementándose. En 2017, el BID aprobó préstamos para Brasil por valor de 15.494 millones de dólares. En la actualidad, el BID posee un portafolio activo de préstamos a Brasil de 57.379,79 millones de dólares, y 606 proyectos activos. Los sectores que concentran mayor número de proyectos son: modernización y reforma del estado, transporte y saneamiento. La Estrategia del Grupo BID con Brasil 2019-2022 se estructura en cuatro pilares estratégicos: (i) perfeccionar el clima de negocios y reducir las brechas de infraestructura para mejorar la competitividad; (ii) impulsar la integración internacional y nacional para incrementar la capacidad productiva; (iii) construir un sector público más efectivo, que promueva la sostenibilidad fiscal; y (iv) reducir la desigualdad social y de oportunidades a través del aumento de la eficiencia de las políticas públicas. La estrategia apoyará de modo transversal los desafíos relativos a género y diversidad; sostenibilidad ambiental y cambio climático; e innovación y transformación digital.

En el contexto de la pandemia del covid-19, el BID ha mostrado su compromiso con el país a través de la puesta en marcha de medidas para suavizar el impacto económico de la crisis provocada por el coronavirus. A mediados de agosto de 2020, el banco ha anunciado un préstamo de 1.000 millones de dólares al gobierno federal, destinado a apoyar programas de ayuda para la población más vulnerable y los trabajadores. Unos 600 millones de dólares de estos recursos se emplearán en el programa Bolsa Familia y para el pago de la ayuda emergencial. Este montante beneficiará a 475.000 familias anualmente por medio de Bolsa Familia y a 1 millón de personas por trimestre a través de la ayuda emergencial. Otros 400 millones de dólares se destinarán a programas de mantenimiento de empleos formales.

Brasil, como país accionista del Banco de Desarrollo de América Latina (antigua CAF), también recibe numerosos préstamos de esta entidad que contribuye al desarrollo sostenible y a la integración regional. En los últimos cinco años (2014-2018), CAF aprobó operaciones para Brasil por 7.238 millones de dólares, lo que representa un promedio de 1.448 millones por año, equivalente al 11,8% del total aprobado en dicho período. La cartera de préstamos e inversiones de Brasil se ubica en 1.747 millones de dólares, lo que representa una participación en la cartera de préstamos e inversiones de CAF del 6,8%. La actual línea estratégica de CAF para Brasil (2015-2019), contempla una serie de objetivos prioritarios: la promoción de mejoras en la productividad agregada del país; la reducción de la desigualdad territorial y social; y facilitar el aprendizaje y capacitación en políticas públicas. Además, se están llevando a cabo actuaciones en los sectores energético, productivo, y financiero. Asimismo, el directorio del banco aprobó el 4 de diciembre de 2018, tres préstamos en favor de Brasil, que contribuirán a mejorar la movilidad urbana en el Estado de São Paulo; a modernizar las infraestructuras de educación y saneamiento en Fortaleza; y a dinamizar los ecosistemas empresariales en el nordeste del país. El 3 de diciembre de 2019 se aprobaron tres préstamos en favor de entes

subnacionales de Brasil que contribuirán a mejorar las infraestructuras, la movilidad y la resiliencia climática en el estado de Alagoas y el municipio de São Bernardo do Campo, y a promover el desarrollo económico y social en la región sur de Brasil. En total, estos préstamos tienen un valor de 286 millones de dólares. En el contexto de la pandemia del covid-19, a mediados de agosto de 2020, CAF ha aprobado un préstamo por valor de 350 millones de dólares a Brasil para financiar medidas que atenúen la crisis sanitaria e socioeconómica provocada por el coronavirus. Estos recursos serán destinados al pago de la ayuda emergencial para trabajadores informales y ciudadanos de renta baja.

El Banco Europeo de Inversiones financia proyectos de interés común para la UE y los países de América Latina en diversos sectores, si bien no existe una cantidad asignada por país. En 2019, el Banco realizó un préstamo de 150 millones de euros (166 millones de dólares) a Brasil para financiar centrales solares y eólicas, así como otro para la construcción de infraestructura de saneamiento en el estado de Minas Gerais, valorado en 145 millones de euros (161 millones de dólares). Con este último, se conseguirá dotar con agua corriente a 140.000 hogares.

Por último, en 2014 los países BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) acordaron crear su propio banco de desarrollo, el New Development Bank (NDB). Brasil ocupa este año 2020 la presidencia en el Consejo de Administración y la presidencia del banco. La sede está localizada en Shanghái, y está en estudio la apertura en São Paulo de la oficina regional del NDB en América. Además de la apertura de esta nueva oficina, el NDB también está analizando la posibilidad de utilizar monedas locales para llevar a cabo la financiación de proyectos. Su actual presidente, Kundapur Vaman Kamath, afirmó que existen oportunidades prometedoras en Brasil para llevar a cabo este tipo de financiación y que es vital tener un lugar físico para llevar a cabo los proyectos. El NDB tiene un capital autorizado de 100.000 millones de dólares para financiar inversiones en los países del bloque. En el año 2016, el banco comenzó a operar con la aprobación de préstamos para 7 proyectos de todos sus miembros por una cantidad total de 1.559 millones de dólares. Entre 2016 y 2017, la Junta Directiva del Banco aprobó préstamos por más de 3.300 millones de dólares para la asistencia financiera en proyectos en las áreas de energía renovable, transporte, saneamiento y riego, entre otras. Vale la pena destacar que en los primeros años del Banco (2015-2016), hubo un ligero desequilibrio en los proyectos, pues eran en su mayoría gubernamentales, y se pretende equilibrar la balanza hacia los proyectos en el sector privado. En 2018, se aprobaron préstamos por valor de 4.700 millones de dólares, el 7% destinados a tres proyectos en Brasil. 50 millones de dólares se destinaron a la construcción de carreteras, drenaje, alcantarillado y telecomunicaciones en pequeñas ciudades y en 29 municipios del estado de Pará. A su vez, 71 millones de dólares para la mejora y reconstrucción de 143 km de vías de ferrocarril estatal en Maranhão. Por último, 200 millones de dólares destinados a la mejora de infraestructura de dos refinerías de Petrobras con el objetivo de reducir emisiones nocivas al medio ambiente y prevenir la contaminación de suelo y agua. Con motivo de la asunción de la presidencia rotatoria de los BRICS en 2019, Brasil acogerá una cumbre con representantes de los países miembros en noviembre de este año. Para la presidencia rotatoria, el gobierno brasileño anunció como prioridades de su agenda: el impulso a la ciencia, la tecnología, la innovación, o la economía digital.

En el contexto de la pandemia del covid-19, el NBD aprobó a finales de julio de 2020, un préstamo por valor de 1 millón de dólares, destinado al Programa Auxilio Emergencial del gobierno brasileño. Beneficiará a en torno a 5 millones de personas, entre los que se encuentran trabajadores informales, desempleados y ciudadanos de renta baja.

5.3 Con la Organización Mundial de Comercio

Brasil es miembro fundador del GATT (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio) y juega un papel muy activo en el seno de la OMC desde su fundación en 1995. Brasil no es signatario de ninguno de los acuerdos plurilaterales negociados en la OMC si bien es observador del Acuerdo sobre el Comercio de Aeronaves Civiles de la OMC y pasó a ser observador del Acuerdo sobre Contratación Pública en octubre de 2017. El 23 de enero de 2020, el presidente Jair Bolsonaro anunció la autorización para el inicio del proceso de adhesión de Brasil al Acuerdo.

Tras 10 años de negociaciones, que estuvieron a punto de cerrarse en julio de 2008, los miembros de la OMC decidieron en noviembre de 2010 dar un nuevo impulso a la Ronda de Doha, con vistas a un posible desbloqueo de las negociaciones. En este sentido adquirió un papel importante el ex Director General de la OMC, Roberto Azevêdo, diplomático brasileño que ocupaba el puesto de Embajador de Brasil ante la institución y que pasó a sustituir al francés Pascal Lamy. Tras siete años en la dirección de la entidad, Roberto Azevedo, ha dejado la presidencia a finales de agosto de 2020. Actualmente el Consejo General de la OMC está considerando diversos candidatos.

En diciembre de 2013, en la Conferencia Ministerial de Bali, se firmó el Acuerdo de Facilitación del Comercio (AFC), que simplifica la burocracia y agiliza los procedimientos para el comercio internacional de mercancías. Es el primer acuerdo multilateral de la OMC desde su creación en 1995. El AFC, que entró en vigor en febrero de 2017, fue ratificado por Brasil en marzo de 2016. Según un estudio de la Fundación Getúlio Vargas, la aplicación en Brasil de una sola de las medidas previstas en el acuerdo, el Portal Único de Comercio Exterior, aumentaría 9 mil millones en la balanza comercial anual de Brasil, generando un impacto positivo de más de 2% en el PIB brasileño. Además del Portal Único, el Gobierno brasileño ya ha puesto en marcha medidas tales como el procesamiento electrónico de documentos y la estructura del Comité Nacional de Facilitación del Comercio (CONFAC), en el ámbito de CAMEX, para poner en práctica las disposiciones del Acuerdo. Tras la visita del Presidente Bolsonaro a la Casa Blanca, el 19 de marzo de 2019, el gobierno brasileño anunció su intención de renunciar al estatus especial de país en vías de desarrollo dentro de la OMC. Esta concesión se encuadraría dentro de una estrategia más amplia, por la que, a cambio, los Estados Unidos apoyarían la entrada de Brasil en la OCDE —Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico—, cuya candidatura fue presentada en mayo del año 2017.

En cuanto a las relaciones con esta organización, el gobierno de Brasil ha creado un Comité dentro del Ministerio de Casa Civil para centralizar y coordinar el proceso de adhesión, encargándose entre otros del seguimiento y del cumplimiento de los 250 instrumentos legales que la organización requiere para poder ser miembro de los cuales Brasil ya ha cumplido 84.

Si bien en octubre de 2019, Estados Unidos hizo público su apoyo a las solicitudes de Argentina y Rumanía para su entrada en la OCDE, en enero de 2020 ha hecho público el apoyo a Brasil, en el marco de una estrategia de refuerzo de las relaciones bilaterales EE. UU.- Brasil.

5.4 Con otros Organismos y Asociaciones Regionales

Tras su reelección como Presidenta de Brasil, Dilma Rousseff, al igual que había hecho su predecesor, confirmó que la máxima prioridad de política exterior para Brasil continuaría

siendo América del Sur y especialmente el acuerdo regional MERCOSUR. Este bloque, formado por los miembros fundadores (Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil), también prevé la futura incorporación de Bolivia (cuyo protocolo de incorporación fue firmado en 2015, aunque su membresía permanece congelada actualmente) y Venezuela (desde 2012 y en suspensión desde diciembre de 2016 por no cumplir con los acuerdos y tratados de adhesión al bloque), aglutina el 75% del PIB de Sudamérica y constituye un mercado de 250 millones de consumidores. Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú y Surinam son Estados Asociados al MERCOSUR, con una serie de preferencias arancelarias mutuas.

También hay que reconocer los esfuerzos realizados —principalmente por Brasil— de consolidar la Unión Aduanera y de ir avanzando hacia una integración mayor de sus economías. Un paso significativo en este sentido fue la creación del Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM), un fondo estructural de 100 millones de dólares para la realización de obras de infraestructura, principalmente en Paraguay y Uruguay, con el objetivo de eliminar las asimetrías de las economías de los países que integran el bloque. El 70% de este Fondo es aportado por Brasil, y el 27% Argentina, mientras que Uruguay y Paraguay, que aportan el 2% y el 1% respectivamente, recibirán entre los dos el 60% de dicho montante. El acuerdo incluye también la puesta en marcha del proyecto de anillo energético que busca integrar la provisión de gas para las naciones de la región a partir de los yacimientos de Camisea, en Perú. Del proyecto, propuesto en 2005, no ha habido ninguna novedad en los últimos años.

Cabe destacar también el importante intento dado por Argentina, Brasil y Venezuela para la integración energética de América del Sur, con la firma en 2005, de un acuerdo por el que se creó Petrosur, compañía que funcionará como una alianza estratégica entre las petroleras nacionales de Brasil (Petrobras), Venezuela (PDVSA) y Argentina (Enarsa), para la participación conjunta en proyectos de interés para estos países. Efectivamente, este proyecto tenía como objetivo convertirse en un habilitador político y comercial promovido por el gobierno venezolano, con el apoyo de Brasil, Argentina y Uruguay, por el que se establecerían mecanismos de cooperación e integración energética sobre la base de la complementariedad. Sin embargo, la actual situación política venezolana, y la asunción del poder de nuevos actores políticos en Planalto y la Casa Rosada, hacen presagiar un estancamiento sin e die del proyecto.

Además, en diciembre de 2007 Brasil firmó el acta de constitución del Banco del Sur (junto a Argentina, Venezuela, Uruguay, Paraguay, Ecuador y Bolivia). Esta nueva institución financiera estaba destinada al apoyo de proyectos de inversión, para así disminuir la dependencia del sistema financiero internacional. La iniciativa sigue sin presentar avances en 2019, pudiéndose dar por fallida.

Con el cambio de presidente en Brasil en 2018 y en Argentina en 2019, las relaciones en Mercosur están siendo tensas, por las diferencias ideológicas principalmente. No obstante, el default de Argentina ha acercado posiciones y Brasil se ha ofrecido a asistir a su país vecino frente al FMI. Dicha reconciliación se produjo durante el viaje del Canciller argentino a Brasilia en el mes de febrero de 2020.

En enero de 2019, y a iniciativa de los presidentes Piñera (Chile) y Duque (Colombia), se constituyó PROSUR —Foro para el Progreso de América del Sur—. Este organismo internacional tiene como objetivo fundacional favorecer la integración de los países sudamericanos. La primera cumbre oficial se celebró el 22 de marzo de 2019 en Santiago de Chile, teniendo a Brasil como uno de los ocho países asistentes y signatarios fundadores. Este organismo pretende —entre otros objetivos— convertirse en un mecanismo de

coordinación de políticas públicas en la región, favorecer la economía de mercado, o una agenda enfocada en políticas sociales y sostenibles. La creación de este organismo ha sido objeto de polémica, siendo entendido por algunos movimientos y entidades de la región, como una herramienta para sustituir a UNASUR —Unión de Naciones Sudamericanas— por un organismo similar, pero de ideología política conservadora.

5.5. Acuerdos bilaterales con terceros países

ACUERDOS BILATERALES		
ACUERDO	TIPO ACUERDO	ENTRADA EN VIGOR EN BRASIL
Preferencia regional arancelaria con ALADI	Concesiones arancelarias parciales	28/12/1984
Brasil-Uruguay	Automóviles, hasta que entre en vigor el sector en MERCOSUR	20/06/1983
MERCOSUR	Acuerdo de Complementación económica	27/05/1992
MERCOSUR-Chile	Acuerdo de Complementación Económica	19/11/1996
MERCOSUR-Bolivia	Preferencias arancelarias parciales.	28/05/1997
Brasil-México	Preferencias arancelarias 800 posiciones	23/09/2002
MERCOSUR-México	Tratado de Libre Comercio	18/02/2003
MERCOSUR-México Automóviles	Acuerdo Complementación Económica. Automóviles. Rectificado en marzo 2015.	05/11/2002
MERCOSUR-Perú	Acuerdo de Complementación Económica	29/12/2005
MERCOSUR-Colombia, Venezuela y Ecuador	Acuerdo de Complementación Económica	31/01/2005
Brasil-Guayana-San Cristobal y Nevis	Acuerdo de Alcance Parcial	15/08/2003
Brasil-Surinam	Cupo arancelario para 10.000Tb de arroz	24/10/2005
MERCOSUR-Cuba	Acuerdo de Complementación Económica	26/03/2007
MERCOSUR-India	Preferencias arancelarias Fijas para posterior TLC	01/06/2009
MERCOSUR-Israel	Tratado de Libre Comercio	28/04/2010
Brasil-Venezuela	Acuerdo de Complementación Económica	06/10/2014
MERCOSUR- SACU (Unión aduanera formada por Sudáfrica, Namibia, Botsuana, Lesoto, y Suazilandia).	Preferencias arancelarias Fijas para posterior TLC	01/04/2016

Brasil-Perú	Acuerdo de Ampliación Económica y Comercial	Aún sin vigencia
MERCOSUR-Egipto	Preferencias arancelarias Fijas para posterior TLC	01/09/2017
MERCOSUR-COLOMBIA	Acuerdo de Complementación Económica	07/12/2017
Brasil-Chile	Tratado de Libre Comercio	19/10/2018
MERCOSUR-Palestina	Preferencias arancelarias Fijas para posterior TLC	Aún sin vigencia
MERCOSUR-UE	Tratado de Libre Comercio	Firmado pero pendiente de ratificación

Fuente: Ministerio de Economía. Última actualización: 04/09/2020

Además de los acuerdos vigentes, según el Ministerio de Economía, Brasil mantiene las siguientes negociaciones en curso en la actualidad de cara a la firma de un tratado comercial:

- MERCOSUR/Asociación Europea de Libre Comercio - (EFTA - European Free Trade Association).
- MERCOSUR / Canadá.
- MERCOSUR / Singapur.
- MERCOSUR / Líbano.
- MERCOSUR / Túnez.
- Ampliación del ACP MERCOSUR/India.
- Acuerdos de Promoción y Protección de Inversiones (APPIS).
- Ampliación del ACE 53 (Brasil/México).

Además, Brasil es signatario de la Convención de París (para la protección de la propiedad industrial-CUP, revisión de Estocolmo) del Tratado de Cooperación de Patentes (PCT). En julio de 2019 año Brasil firmó también el Protocolo de Madrid, que ha entrado en vigor el 2 de octubre de 2019. El Protocolo de Madrid, tratado ratificado por numerosos países, permite a los titulares de marcas la posibilidad de protegerlas en varios países mediante una sola solicitud en su oficina nacional o regional.

5.6 Organizaciones internacionales económicas y comerciales de las que el país es miembro

CUADRO 22: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO
ALADI - Asociación Latinoamericana de Integración
AIIB - Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (Ratificación de adhesión en proceso)
BID - Banco Interamericano de Desarrollo
BS - Banco del Sur
BM - Banco Mundial
CAF - Banco de Desarrollo de América Latina (antigua "Corporación Andina de

Fomento")
CELAC – Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños
NBD BRICS - Nuevo Banco de Desarrollo del BRICS
CEPAL - Comisión Económica para América Latina y Caribe
FMI - Fondo Monetario Internacional
FONPLATA- Fondo Financiero para el Desarrollo de Países de la Cuenca de Plata
G-20 - Grupo de los 20
GRUPO DE CAIRNS
MERCOSUR - Mercado Común del Sur
OEA - Organización de los Estados Americanos
OMC - Organización Mundial de Comercio
OMS - Organización Mundial de la Salud
PNUD - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PROSUR - Foro para el Progreso de América del Sur
SELA - Sistema Económico Latinoamericano
UNCTAD - Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo
UNESCO - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Fuente: Elaboración propia. Última actualización: 04/09/2020